



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE ARQUITECTURA

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

Título de la Investigación

“Características Arquitectónicas a considerar en un Centro de Interpretación Vivencial que potencialice y promocióne los recursos del bosque de protección Alto Mayo, Distrito de Pardo Miguel – Provincia de Rioja”

Título del Proyecto

“CENTRO DE INTERPRETACIÓN VIVENCIAL”

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
ARQUITECTO**

AUTOR:

Bach. Arq. Ed Miguel James Valles Haya

ASESOR:

Arq. Juan Carlos Duharte Peredo

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Arquitectónico

TARAPOTO-PERÚ

2018

El Jurado encargado de evaluar la tesis presentada por don **ED MIGUEL JAMES VALLES HAYA** cuyo título es: "**CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS A CONSIDERAR EN UN CENTRO DE INTERPRETACIÓN VIVENCIAL QUE POTENCIALICE Y PROMOCIONE LOS RECURSOS DEL BOSQUE DE PROTECCIÓN ALTO MAYO, DISTRITO DE PARDO MIGUEL – PROVINCIA DE RIOJA**",

Reunido en la fecha, escuchó la sustentación y la resolución de preguntas por el estudiante, otorgándole el calificativo de: QUINSE.. (15).

Tarapoto, 01 de Junio de 2018


.....
Mg.Arq. Jacqueline Barba Gómez
PRESIDENTE
Cap: 11747


.....
Mg.Arq. Tulio Anibal Vásquez Canales
SECRETARIO
Cap: 2096


.....
Kelly Marina ALECHÍA LAZO
ARQUITETA
Cap: 11837

VOCAL



Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Representante de la Dirección / Vicerrectorado de Investigación y Calidad	Aprobó	Rectorado
---------	----------------------------	--------	---	--------	-----------

Dedicatoria

“El presente trabajo va dedicado al motivo de mi esfuerzo, a la razón por la cual retomé mis estudios para así poder ofrecerle algo mejor y se sienta orgulloso de mí. A mi hijo, por esos minutos todos los días que son la gasolina para seguir rumbo a cumplir todas mis metas.”

Agradecimiento

La finalidad de una tesis es llegar al cumplimiento de una meta programada y dar término a una de las etapas que componen la preparación profesional, las cuales demandan tiempo y esfuerzo.

Es por eso que mi principal agradecimiento va al ser que con todos sus besos y te amos me dio la ilusión y fuerza de seguir en pie para lograr esta meta a mi hijo: James Miker Valles Vergara, te amo hijo.

A alguien, a pesar que muchas veces le fallé y aun así me ha insistido para lograr mí meta. Muchas veces me ha escuchado y ha dado muchos consejos, a mi hermana Julie Delgado Haya; mi más grande agradecimiento.

Mil gracias a mis hermanos Henri, Julie, Alamiro, Karina, Tessy, por siempre haber estado apoyándome a pesar de la distancia muchas gracias a cada uno de ellos.

Declaratoria de Autenticidad

Yo **ED MIGUEL JAMES VALLES HAYA** con **DNI N°43106037**, estudiante del programa de Arquitectura de la Universidad César Vallejo, con la tesis titulada: **“CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS A CONSIDERAR EN UN CENTRO DE INTERPRETACIÓN VIVENCIAL QUE POTENCIALICE Y PROMOCIONE LOS RECURSOS DEL BOSQUE DE PROTECCIÓN ALTO MAYO, DISTRITO DE PARDO MIGUEL – PROVINCIA DE RIOJA”**

Declaro bajo juramento que:

La Tesis es de mi autoría

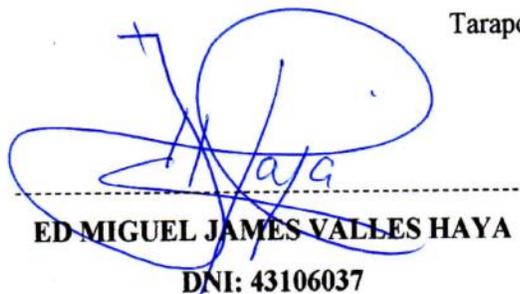
He respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas.

La tesis no ha sido auto plagiada, es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.

Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por tanto los resultados que se presenten en la tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

De identificarse la falta de fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a autores), autoplagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (presentar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo.

Tarapoto, 06 de Febrero de 2019.



ED MIGUEL JAMES VALLES HAYA
DNI: 43106037

Presentación

Señores miembros del jurado calificador; cumpliendo con las disposiciones establecidas en el reglamento de grado y títulos de la Universidad César Vallejo; pongo a vuestra consideración la presente investigación titulada “Características Arquitectónicas a considerar en un Centro de Interpretación Vivencial que potencialice y promueva los recursos del bosque de protección Alto Mayo, Distrito de Pardo Miguel – Provincia de Rioja”, con la finalidad de optar el título de Arquitecto.

La investigación está dividida en diez capítulos:

I. INTRODUCCIÓN. Se considera la realidad problemática, marco referencial, justificación del estudio, hipótesis y objetivos de la investigación.

II. MÉTODO. Se menciona el diseño de investigación; variables, operacionalización; población y muestra; técnicas e instrumentos de recolección de datos, métodos de análisis de datos.

III. RESULTADOS. En esta parte se menciona las consecuencias del procesamiento de la información.

IV. DISCUSIÓN. Se presenta el análisis y discusión de los resultados encontrados en la tesis.

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES Se considera en enunciados cortos, teniendo en cuenta los objetivos planteados

VI. CONDICIONES DE COHERENCIA ENTRE LA INVESTIGACIÓN Y EL PROYECTO DE FIN DE CARRERA.

VII. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA

VIII. DESARROLLO DE LA PROPUESTA (URBANO - ARQUITECTÓNICA)

IX. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

X. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS. Se consigna los autores de la investigación.

Índice

Página del jurado	ii
Dedicatoria	iii
Agradecimiento	iv
Declaratoria de Autenticidad.....	v
Presentación	vi
RESUMEN.....	xii
ABSTRAC.	xiii
I. INTRODUCCIÓN.....	13
1.1 Realidad problemática.....	13
1.2 Antecedentes.....	13
1.3 Marco Referencial.....	14
1.3.1 Marco teórico.....	14
1.3.2 Marco conceptual.....	16
1.3.3 Marco Análogo.....	20
1.4 Teorías relacionadas al tema.....	21
1.5 Formulación del problema.....	30
1.6 Justificación del estudio.....	30
1.7 Hipótesis.....	32
1.8 Objetivos.....	32
II. MÉTODO.....	34
2.1. Diseño de investigación	34
2.2. Variables , Operacionalización	34
2.3. Población y muestra	34
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.	37
2.5. Métodos de análisis de datos.....	38

2.6. Aspectos éticos.....	38
III. RESULTADOS.....	39
IV. DISCUSIÓN.....	48
4.1. Análisis y discusión de los resultados:.....	48
V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	49
5.1. Conclusiones.....	49
5.2. Recomendaciones.....	50
5.3. Matriz de correspondencia.....	51
VI. CONDICIONES DE COHERENCIA ENTRE LA INVESTIGACIÓN Y EL PROYECTO DE FIN DE CARRERA - (PROYECTO ARQUITECTONICO).....	52
6.1. Definición de los usuarios : Síntesis de necesidades sociales.....	52
6.2. Coherencia entre Necesidades Sociales y la Programación Urbano Arquitectónica	54
6.3. Área física de intervención: Terreno/lote , contexto (análisis).....	55
6.4. Condición de Coherencia: Conclusiones y Conceptualización de la Propuesta	58
6.5. Condición de coherencia: Recomendaciones y Criterios de Diseño e Idea Rectora.....	60
6.7. Zonificación	62
6.8. Normatividad pertinente.....	63
VII. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA.....	71
7.1. Objetivo General.....	71
7.2. Objetivos Específicos.....	71
VIII. DESARROLLO DE LA PROPUESTA (URBANO – ARQUITECTÓNICO).....	72
8.1. Proyecto Urbano Arquitectónico.....	72
8.1.1. Plano de Zonificación.....	72
8.1.2. Planos de Distribución – Cortes - Elevaciones	73
8.1.3. Planos de Diseño Estructural Básico	76

8.1.4. Planos de Instalaciones Sanitarias Básicas (agua y desagüe)	78
8.1.5. Planos de Instalaciones Eléctricas Básicas	79
IX. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA	80
9.1 Memoria descriptiva y Especificaciones Técnicas.....	80
9.2 Presupuesto de obra.....	96
X. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	98
APÉNDICES.....	99
ANEXOS.....	99
Matriz de Consistencia.....	100
Planos de Proyecto.....	101
Instrumentos de Recoleccion de Datos.....	112
Validacion de Instrumentos.....	115
Acta de Aprobación de Originalidad.....	121
Porcentaje de Turnitin.....	122
Autorización de Publicación de Tesis al Repositorio.....	123
Autorización final de Trabajo de Investigación.....	124

Índice de Tabla

Tabla N°1 - Importancia de equipamientos dentro del centro de interpretación.....	39
Tabla N°2 - Aprobación de ambientes que cuenta actualmente el bosque.....	40
Tabla N°3 - Actividades que deben realizarse en el centro de interpretación.....	41
Tabla N°4 - Cantidad de turistas que tiene que visitan el bosque de protección.....	42
Tabla N°5 - Areas destinadas al uso de biologos y guardabosques que preservan el bosque.....	43
Tabla N°6 - Importancia del bosque de protección.....	44
Tabla N°7 - Espacios a considerar en el centro de interpretación.....	45
Tabla N°8 - Contribución al desarrollo de la comunidad mediante el centro de interpretación.....	46

Índice de figuras

Figura N°1- Importancia de equipamientos dentro del centro de interpretación	39
Figura N°2 - Aprobación de ambientes que cuenta actualmente el bosque	40
Figura N°3 - Actividades que deben realizarse en el centro de interpretación.....	41
Figura N°4 - Cantidad de turistas que tiene que visitan el bosque de protección	43
Figura N°5 - Areas destinadas al uso de biólogos y guardabosques que preservan el bosque.....	44
Figura N°6 - Importancia del bosque de protección	45
Figura N°7 - Espacios a considerar en el centro de interpretación	46
Figura N°8 - Contribución al desarrollo de la comunidad mediante el centro de interpretación.	47

Resumen

El siguiente trabajo buscó darle un valor agregado a una las reservas naturales más hermosas que tenemos en el departamento de San Martín, y darle un plus que ayude a su preservación natural. Creando un recinto donde se pueda transmitir su importancia y el sin número de especies entre en flora y fauna que alberga. Busco que se vuelva un punto de visita obligatoria de turistas fomentando una nueva opción para el poblador de generar economía en sus hogares.

El proceso de recopilación de información se inició a raíz de una necesidad, la necesidad de dar un valor agregado a esta belleza natural. La infraestructura de un CENTRO DE INTERPRETACIÓN VIVENCIAL, un lugar donde el poblador se llene de conociendo de las bondades de este lugar y disfrute de su estadía mientras dure su permanencia. Se profundizó a conocer lugares al rededor del mundo con esta misma perspectiva, “los análisis de casos exitosos”, también las encuestas dieron una idea de la visión del poblador con respecto al Bosque de Protección Alto Mayo. Arrojó los posibles ambientes podríamos adicionar a este recinto, ciñéndonos a los parámetros de la normatividad.

Arrojando como idea un lugar que no solo sea dirigido al visitante sino al uso de los mismos pobladores donde puedan a través del uso de estos espacios, generar oportunidades de trabajo a los mismos pobladores de la zona y hacer un círculo de identidad con un lugar que les da una oportunidad de ayudar y que este lugar se auto sostenga con estos servicios.

Palabras Claves: Centro, Interpretación, Vivencial.

Abstrac

The following paper seeks to add value to one of the most beautiful nature reserves we have in the department of San Martin, and give it a plus that helps their natural preservation, creating an enclosure where they can convey their importance and countless species between flora and fauna that houses, looking back a point that must visit tourist fostering a new option for generating villager economy in their homes.

The process of data collection was initiated following a need, the need as to give added value to this natural beauty, and we find a type of infrastructure that would be a visitor center, a place where the villager fills of knowing the benefits of this place and enjoy your stay during their stay, taking us to deepen know places around the world with the same perspective, "the analysis of successful cases" also surveys that give us an idea of the vision of villager with respect to the Alto Mayo Protected Forest, and also sheds possible environments we could add to this enclosure, keeping to the parameters of the regulations.

Shedding as an idea a place not only be directed to the visitor but the use of the same people where they can through the use of these space generate job opportunities for them residents of the area and make a circle of identity with a place It gives them an opportunity to help this place and self sustain these services.

Keywords: Center, Interpretation, Experiential.

I. INTRODUCCIÓN

1.1. Realidad Problemática

En los últimos años a nivel mundial los museos han cumplido una función muy importante en la protección del patrimonio artístico y cultural. Los museos sirven como intermediarios entre piezas y los visitantes y lo coloca en lugares sacralizados, normalmente vitrinas, donde el hilo conductor lo marcan las piezas y los elementos descodificadores suelen ser los paneles textuales. Esto lleva a que la información transmitida en estos lugares no perdure por más tiempo en las mentes de los visitantes. Pero no solo preservar piezas importantes de nuestra historia, cultura y costumbres hoy en día atrae a los turistas, en muchos países desarrollados también el preservar la flora y fauna se ha vuelto una necesidad.

En nuestro país muchas de estas reservas naturales no tienen la importancia que debería, están olvidados y no cuentan con los recursos para ser protegidas, y muchos de estos están siendo destruidos. En el departamento de San Martín tenemos uno de las reservas más importantes a nivel nacional una reserva que cuenta con una diversidad enorme en flora y fauna, se encuentra en un lugar estratégico y acogedor, que dio lugar a uno de los eventos más importantes como fue el campeonato mundial de avistamiento de aves, pero este no cuenta con un equipamiento adecuado para los visitantes de distintas partes del mundo que quieren seguir visitando este Bosque de Protección Alto Mayo.

1.2. Antecedentes Teóricos:

A nivel internacional

Monoica, D. (2008). En su trabajo titulado: *Centro de Interpretación Buenos Aires*. (Para la obtención de la Ingeniería en Relaciones Públicas para Empresas Turísticas). Quito. Concluyó que:

Describe ordenadamente la característica y la historia de una cultura de una ciudad, describiendo detalladamente sus costumbres y actividades entendiendo sus raíces. Esto me ayuda en la descripción adecuado del área a intervenir.

Martín, C. (2011). En su trabajo titulado: *Estudio Analítico y Descriptivo de los Centros de Interpretación en España*. (Programa de doctorado adaptado al espacio Europeo de Educación Europea – Barcelona). Barcelona, Europa. Concluyó que: Habla del origen y evolución de los museos y cómo nacen los centros de interpretación y las distintas formas de interpretar la historia cultura y costumbre de una ciudad según distintos autores. Esto me sirve para poder enfocar el tipo de proyecto y el distinto instrumento que podría usar para que el visitante intérprete.

1.3. Marco referencial

1.3.1. Marco teórico

En esta parte de la investigación surge el interés de indagar sobre las teorías y prácticas como aportar para el cuidado, el diseño y la comunicación del patrimonio, a través de una disciplina que, al principio dio en llamarse Interpretación Ambiental y posteriormente Interpretación del patrimonio, en sus comienzos en los parques naturales y luego se extendió al ámbito natural y cultural con diferentes nombres: eco museos, parque cultural, museo de sitio integrado centro de interpretación.

La teoría del eco museos incorporaba una dimensión socioeconómica y política no contemplada en otras prácticas anteriores. No trataba sólo de potenciar una visión idílica y nostálgica del mundo rural, sino que el concepto de eco museo debía convertirse en elemento de refuerzo de la memoria colectiva de las comunidades, y a partir de esta base, concebirse como un instrumento para el crecimiento económico, social y político de la sociedad de la que surge. De forma que la población local tendría teóricamente una participación activa como destinataria principal del mensaje del eco museo, sería en principio el objeto del museo -ellos con sus tradiciones, actividades-, pero también los sujetos encargados de conservar y mostrar ese patrimonio, los usuarios que se implicarían en la gestión del eco museo, junto con los profesionales de los museos (Layuno, 2007, p. 138).

La Interpretación reflejada en las exposiciones dentro de los museos. Al principio algunas exposiciones compartían el denominado modelo de aguja hipodérmica, que era una comunicación simple de estímulo-respuesta (E-R), donde la teoría explica que esta aguja tiene la posibilidad de introducir en el sujeto una información y generar cambios en el funcionamiento del sistema receptor (Wolf, 1991,p.50).

Algunos autores como Hein mencionan que lo mejor que se pudiese hacer para una exhibición, y que debería aplicarse a distintos tipos de museo toda esta información debería presentada al visitante de la manera más sencilla para facilitar a su comprensión; también manifiesta que el visitante debe hacer primero una conexiones con conceptos y objetos que le resulten familiares.

“Un planteo interesante es el que propone Valdivieso, modificando el concepto hacia un sentido amplio e integrador, superando el objeto, el monumento aislado, y enfocándolo hacia un marco territorial. Describe: El territorio tiene que ser entendido como una suma de los recursos potenciales - siendo cada vez más imposible separar los de carácter natural y cultural- que pueden ser integrados en un entorno territorial.

Aun cuando existe un público turístico, la interpretación del territorio se dirige fundamentalmente a la población local, puesto que es ésta la que activamente lo sustenta y se beneficia, y por lo tanto importan sus necesidades y demandas. En este sentido, el discurso interpretativo no tiene un objetivo didáctico, no tiene que condensar determinadas características geográficas, históricas o sociales del territorio; prioriza una función social, que la población se identifique con el territorio, reivindicando su defensa, uso y utilidad” (Valdivieso, 2001, p.1-2).

En conclusión la interpretación de ser basada en resumen, la Interpretación se basaba en ideas acumulativas provenientes muchas de ellas de las experiencias personales de los guías, que si bien no alcanzaban a conformar una teoría

contaban con un consenso y posteriormente una tradición con cierta consistencia superficial, lo cual les permite ser aceptadas como estructura conceptual, recurriendo a principios de orden mayor y a experiencias personales. Se podría decir, considerando la modalidad de su construcción sobre una base de representaciones sociales, que este conjunto de ideas, tienen como base el sentido común. Por eso suelen ser algunas de ellas dogmáticas, carecen de posibilidad de cambio de corrección y de revisión de sus supuestos. Por tal motivo, empiezan a incluirse en los últimos años, teorías y modelos provenientes de la comunicación, la psicología y la antropología. Se enfatiza en el desarrollo de la estrategia para planificar acciones, recursos y técnicas de enseñanza para fortalecer aprendizajes significativos. Es interesante explorar estas ideas para trabajar con ellas y facilitar la construcción de nuevas ideas que permitan ser reemplazadas por teorías con capacidad de crítica de fundamentos y conclusiones.

1.3.2. Marco Conceptual

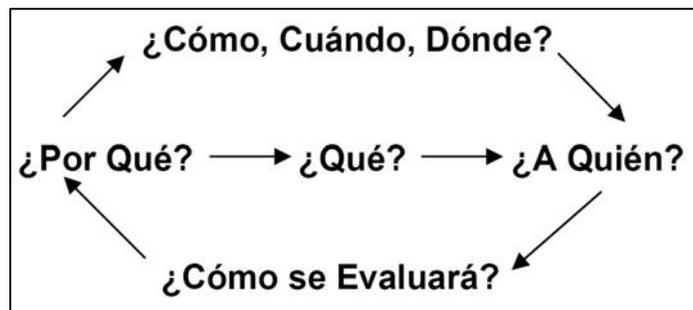
1.3.2.1. El Concepto de Interpretación del patrimonio.

A mediados de los años 80, a nivel internacional se inicia a hacer referencia a la Interpretación del Patrimonio, ya que de manera generalizada se denomina como Environmental Interpretación en la década de los sesenta allá en los Estados Unidos hoy conocida como Interpretación Ambiental. Ya en el primer congreso mundial del Patrimonio que se realizó en Banff (Canadá) realizada en 1985 adoptó una perspectiva integral, consolidándose en el panorama mundial. “Esta concepción engloba un concepto amplio de patrimonio, incluyendo el patrimonio natural como cultural, sea tangible o intangible” (Morales, 1998, p. 1-2). Ya en la Declaración de Brujas en 1995 donde se establecieron diversos niveles de protección y los usos de bienes patrimoniales a conservar, que conlleva a cultural, social y económica donde elementos naturales o culturales se denominan medios que contribuyen a la producción y distribución de los bienes y servicios que los seres humanos hacen uso. Llevando a un desarrollo

sostenible que persiguen que el plan de interpretación patrimonial se racionalice ya que debería ser aportar beneficios a la comunidad generando fuentes de trabajo ayudando a la conservación de los recursos naturales y culturales.

En base a este modelo, Morales reemplaza los términos por preguntas a responder, equivalente a todo proceso de planificación interpretativa: objetivos = ¿por qué?; análisis del recurso = ¿Qué?; análisis de los destinatarios = ¿a quién?; medios y servicios = ¿cómo, cuándo, dónde?;

Evaluación de los servicios = ¿cómo se evaluará?, (Morales, M. J., op. Cit s/f).



“Un planteo interesante es el que propone Valdivieso, modificando el concepto hacia un sentido amplio e integrador, superando el objeto, el monumento aislado, y enfocándolo hacia un marco territorial. Describe: El territorio tiene que ser entendido como una suma de los recursos potenciales - siendo cada vez más imposible separar los de carácter natural y cultural- que pueden ser integrados en un entorno territorial.

Aun cuando existe un público turístico, la interpretación del territorio se dirige fundamentalmente a la población local, puesto que es ésta la que activamente lo sustenta y se beneficia, y por lo tanto importan sus necesidades y demandas. En este sentido, el discurso interpretativo no tiene un objetivo didáctico, no tiene que condensar determinadas características geográficas, históricas o sociales del territorio; prioriza una función social, que la población se identifique con el territorio, reivindicando su defensa, uso y utilidad” (Valdivieso, 2001, p.1-2).

En conclusión la interpretación de ser basada en resumen, la Interpretación se basaba en ideas acumulativas provenientes muchas de ellas de las experiencias personales de los guías, que si bien no alcanzaban a conformar una teoría contaban con un consenso y posteriormente una tradición con cierta consistencia superficial, lo cual les permite ser aceptadas como estructura conceptual, recurriendo a principios de orden mayor y a experiencias personales. Se podría decir, considerando la modalidad de su construcción sobre una base de representaciones sociales, que este conjunto de ideas, tienen como base el sentido común. Por eso suelen ser algunas de ellas dogmáticas, carecen de posibilidad de cambio de corrección y de revisión de sus supuestos. Por tal motivo, empiezan a incluirse en los últimos años, teorías y modelos provenientes de la comunicación, la psicología y la antropología. Se enfatiza en el desarrollo de la estrategia para planificar acciones, recursos y técnicas de enseñanza para fortalecer aprendizajes significativos. Es interesante explorar estas ideas para trabajar con ellas y facilitar la construcción de nuevas ideas que permitan ser reemplazadas por teorías con capacidad de crítica de fundamentos y conclusiones.

1.3.2.2. Definición de Términos.

➤ Centro

Lugar de donde parten o a donde convergen acciones particulares coordinadas.

Instituto dedicado a cultivar o a fomentar determinados estudios e investigaciones.

Lugar en que se desarrolla más intensamente una actividad determinada.

Centro comercial Centro industrial

➤ Interpretación

Explicar o declarar el sentido de algo, y principalmente el de un texto.

Explicar acciones, dichos o sucesos que pueden ser entendidos de diferentes modos.

Concebir, ordenar o expresar de un modo personal la realidad.

➤ **Museo**

Lugar en que se guardan colecciones de objetos artísticos, científicos o de otro tipo, y en general de valor cultural, convenientemente colocados para que sean examinados.

Institución, sin fines de lucro, abierta al público, cuya finalidad consiste en la adquisición, conservación, estudio y exposición de los objetos que mejor ilustran las actividades del hombre, o culturalmente importantes para el desarrollo de los conocimientos humanos.

Lugar donde se exhiben objetos o curiosidades que pueden atraer el interés del público, con fines turísticos.

➤ **Vivencial**

Hecho de experimentar algo, y su contenido.

➤ **Temática**

Que se arregla, ejecuta o dispone según el tema o asunto de cualquier materia.

En filatelia, perteneciente o relativo a una serie, a una emisión o a una colección de sellos, en los que se utiliza únicamente un tema o motivo, como la fauna, los deportes, etc.

➤ **Exhibiciones**

Manifiestar, mostrar en público.

Presentar escrituras, documentos, pruebas, etc., ante quien corresponda.

1.3.3. Marco Análogo

A continuación, se presentarán dos análisis de casos sobre residencia universitaria en la cual se tomarán como referencia para el estudio de la investigación y la propuesta.

ANÁLISIS DE CASOS Nº 1

	<p>FICHA TÉCNICA</p>	<p>ANÁLISIS CONTEXTUAL: TOPOGRAFÍA Y EMPLAZAMIENTO.</p>	<p>Nº DE LÁMINA:</p> <p><u>1</u></p>
<p>DATOS GENERALES</p> <p>A. Ubicación: Hontomín , Burgos, Sapino</p> <p>B. Contexto:</p> <p>C. Área:</p>	<p>La labera en la que se implantará el centro de visitantes resulta distinta dada su orientación sur y su posición elevada respecto de la Planta de Desarrollo Tecnológico</p> <p>A partir de la topografía original, y una vez elegida la cota de posicionamiento del Centro de Visitantes, la curva de nivel es cualificada como edificio lineal</p> <p>El edificio semi-enterrado y adaptado a la topografía, se muestra sensible al lugar y persigue su integración paisajística en la labera</p>		
<p>NOMBRE DEL CENTRO: Centro de Interpretación en Hontomín / VAUMM</p>	<p>La separación peatonal resuelve tanto la conexión peatonal como el desnivel existente para poder ganar la altura de contemplación sobre la planta de Desarrollo Tecnológico</p> <p>El edificio gana de las mejores vistas sobre la planta de desarrollo tecnológico para facilitar su comprensión. Sus cubiertas quedan integradas como parte de las laberas verdes</p> <p>Los accesos peatonales y rutas quedan separados y cualificados. Se plantea oportunamente la generación de senderos en anillo para la contemplación del paisaje circundante desde lo alto</p>		
<p>El edificio se ha ubicado en la posición central de la parcela, a 5 metros por encima del nivel de suelo de la Planta de Desarrollo Tecnológico (PDT), para poder disfrutar de una visión completa del conjunto para su mejor comprensión.</p>			



FICHA TÉCNICA

ANÁLISIS CONTEXTUAL: ANALISIS
VOLUMÉTRICO.

**N° DE
LÁMINA:**

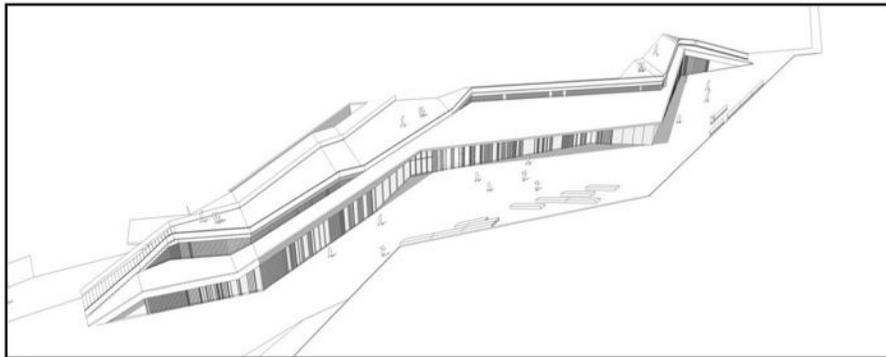
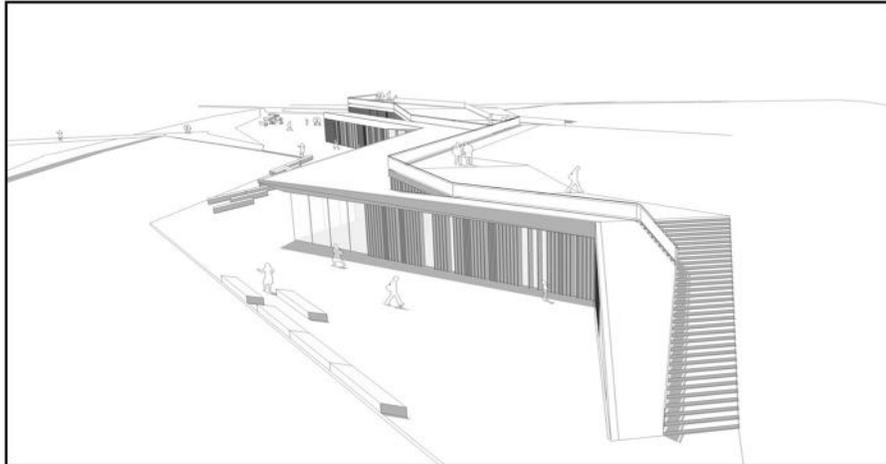
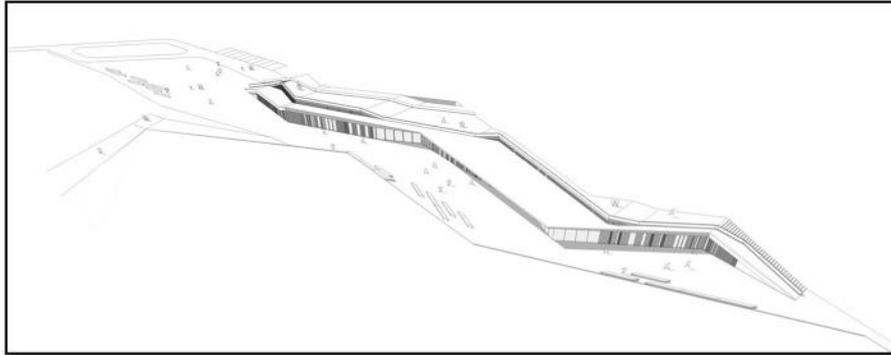
2

DATOS GENERALES

- D. **Ubicación:**
Hontomín , Burgos,
Spain
- E. **Contexto:**
- F. **Área:**

NOMBRE DEL CENTRO:

"SANTA RITA"





FICHA TÉCNICA

ANÁLISIS CONTEXTUAL: ANALISIS FUNCIONAL

Nº DE LÁMINA:

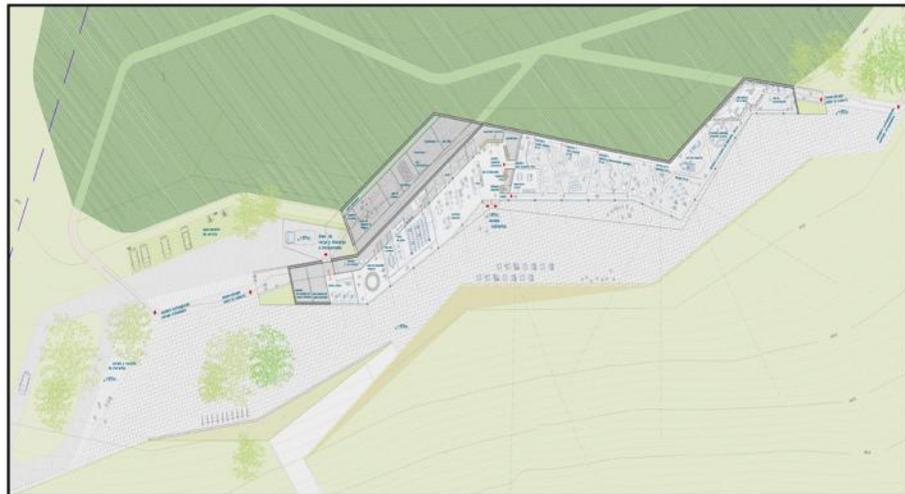
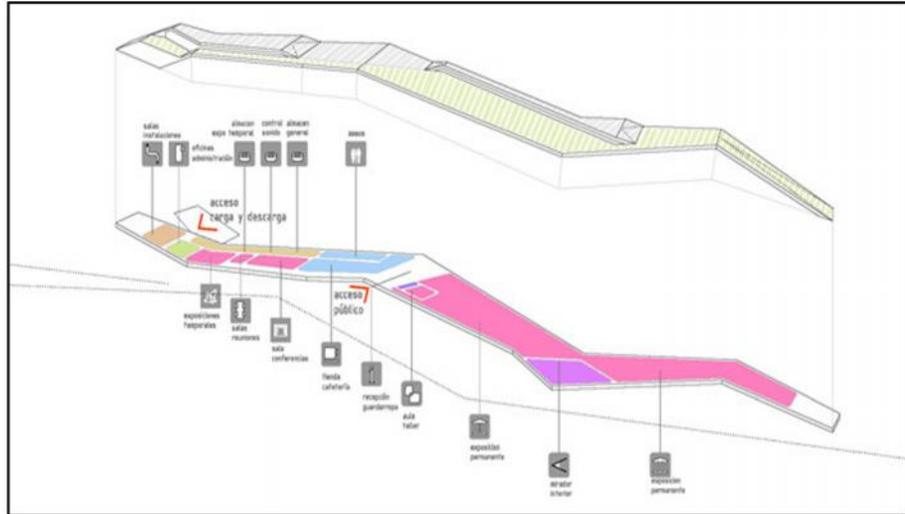
3

DATOS GENERALES

- G. **Ubicación:**
Hontomín , Burgos, Spain
- H. **Contexto:**
- I. **Área:**

NOMBRE DEL CENTRO:

“SANTA RITA”



ANÁLISIS DE CASOS Nº 2

	<h1 style="margin: 0;">FICHA TÉCNICA</h1>	<h2 style="margin: 0;">ANÁLISIS DE UN MUSEO DE SITIO</h2>	<p>Nº DE LÁMINA:</p> <h1 style="margin: 0; text-decoration: underline;">1</h1>
--	---	---	---

DATOS GENERALES

J. **Ubicación:**
Hontomín , Burgos,
Spain

K. **Contexto:**

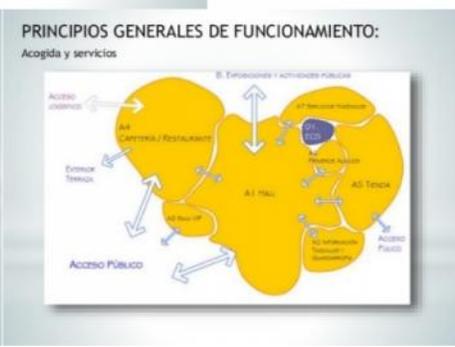
L. **Área:**

NOMBRE DEL CENTRO:

“SANTA RITA”



MUSEO DE SITIO





FICHA TÉCNICA

ANÁLISIS CONTEXTUAL: ANÁLISIS FUNCIONAL

Nº DE LÁMINA:

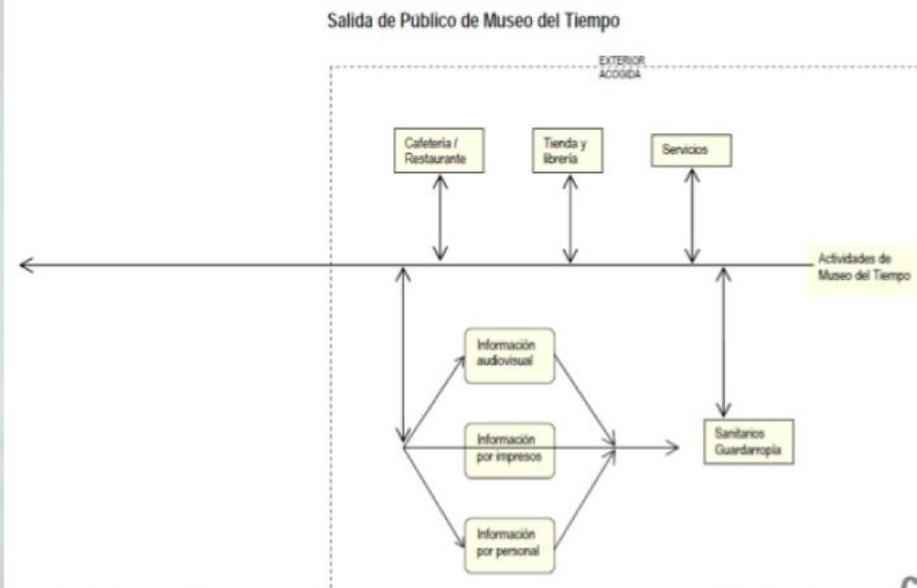
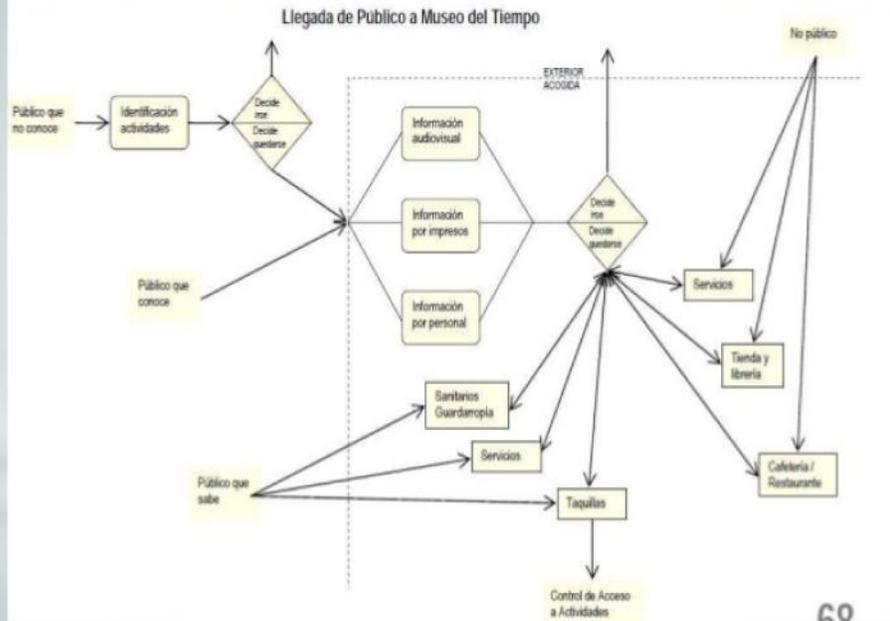
2

DATOS GENERALES

ESQUEMAS DE FUNCIÓN

NOMBRE DEL CENTRO:

Diagrama de circulación dentro de un museo o museo de sitio





FICHA TÉCNICA

ANÁLISIS CONTEXTUAL:
TOPOGRAFÍA Y EMPLAZAMIENTO.

N° DE
LÁMINA:

3

DATOS GENERALES

- M. **Ubicación:**
LAMBAYEQUE
- N. **Contexto:**
- O. **Área:**

NOMBRE DEL CENTRO:
TUMBAS REALES DE
SIPÁN-PERÚ

MUSEO TUMBAS REALES DE SIPÁN:
-Arquitectura:

- * El edificio del museo fue concebido como una gran pirámide trunca de concreto armado.
- * El concepto arquitectónico se basó en la evocación histórica de esta cultura.
- * La estructura volumétrica está basada en prismas, formando una combinación de pirámides trunca y agudas.
- * Los prismas del volumen se definen mediante brujas longitudinales inspiradas también en los paneles verticales y modulares de la típica arquitectura Mochica.
- * En los cinco espacios culminantes y centrales se colocaron reproducciones de gran formato de los estandartes metálicos descubiertos en las Tumbas Reales de Sipán.





FICHA TÉCNICA

ANÁLISIS CONTEXTUAL: ANÁLISIS VOLUMÉTRICO.

N° DE LÁMINA:

4

DATOS GENERALES

Ubicación:

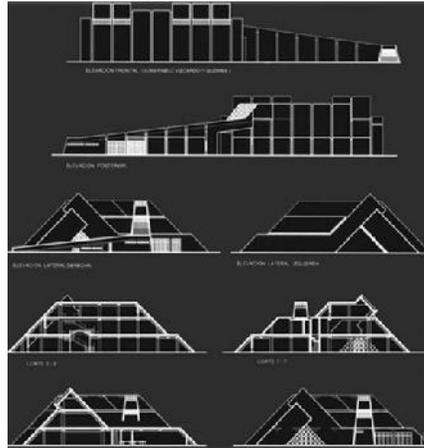
LAMBAYEQUE-
DEPARTAMENTO
DE LA LIBERTAD -
PERU

NOMBRE DEL CENTRO:

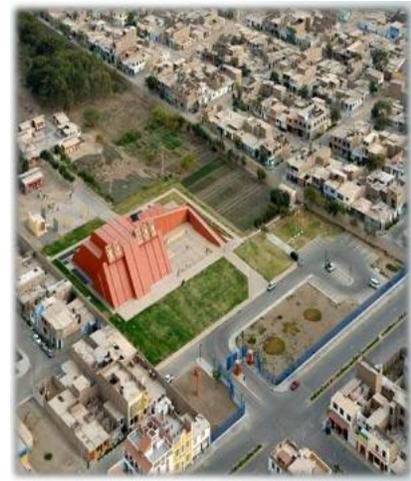
TUMBAS REALES DE
SIPÁN

-Espacios exteriores:

Las instalaciones del museo se encuentran en un terreno de 7.97 hectáreas, localizadas en Lambayeque, área que permite un generoso y holgado manejo de espacios, y proporciona una significativa reserva para su futuro crecimiento como un gran centro cultural. Previendo las necesidades de circulación, servicios y tratando de superar los problemas funcionales de otros museos, durante la planificación se cuidó de separar cada una de las áreas y sus funciones.



VISTA AÉREA DEL MUSEO



VISTA DE CORTES Y COMPOSICION DE VOLÚMENES

*Aparte del edificio central, para la exhibición, las instalaciones del museo incluyen o comprenden:

Acceso, campos de cultivo, bosques y estacionamiento:



Plaza hundida:



Consigna:





FICHA TÉCNICA

ANÁLISIS CONTEXTUAL: ANÁLISIS FUNCIONAL

N° DE LÁMINA:

6

DATOS GENERALES

Ubicación:
LAMBAYEQUE-
DEPARTAMENTODE LA
LIBERTAD -PERÚ

NOMBRE DEL CENTRO:

TUMBAS REALES DE
SIPÁN

LOS COMPONENTES Y
LA COMPOSICIÓN DE
ESTÁN EN SU
CONTEXTO AYUDA A
GENERAR NUEVAS
FORMAS DE
PROMOCIONAR LA
CULTURA

Plaza mochica



Tienda del museo



COMPONENTES QUE CONFORMAN EL

Tienda del museo



Servicios higiénicos



La explanada



Aldea de artesanos mochicas





FICHA TÉCNICA

ANÁLISIS CONTEXTUAL: ANÁLISIS VOLUMÉTRICO.

N° DE LÁMINA:

8

DATOS GENERALES

Ubicación:

LAMBAYEQUE-
DEPARTAMENTO
DE LA LIBERTAD -
PERÚ

NOMBRE DEL CENTRO:

TUMBAS REALES DE
SIPÁN

Área de registro y catalogación



Laboratorio de conservación y restauración



Auditorio



Oficina de relaciones públicas y atención al visitante y oficina de dirección



1.4. Formulación del problema

1.4.1. Problema general

¿Cuáles serán las características arquitectónicas a considerar en un centro de interpretación vivencial que potencialice y promueva los recursos del bosque de protección alto mayo que se deberán considerar para su diseño?

1.5. Justificación del problema

Justificación teórica

En las últimas décadas los índices de turismo y visitas de estudiosos ha incrementado enormemente en distintas partes del mundo. ¿Por qué cada año las personas emplean su tiempo libre visitando otros lugares? En la mayoría de los casos desean satisfacer su curiosidad y vivir nuevas experiencias, en definitiva, saborear otras vidas, esta ansia de conocimiento más o menos cultural, acaba generando oportunidades de negocio y necesidades basadas en contenidos

Justificación práctica

Surge la necesidad de generar un centro con una temática diferente donde la actividad sea netamente educativa, que pretenda revelar significados e interrelaciones a través del uso de objetos originales, autodidactas, con un contacto directo con el recurso o por medios ilustrativos, no limitándose a dar una mera información de los hechos sino que tenga como objetivo principal transmitir la información lo más fielmente posible que requiere la atención del público visitante donde la tecnología juegue en papel primordial y lo más importante que la información transmitida se mantenga en su mente el tiempo más largo posible.

Justificación por conveniencia

En el Perú el Perfil del Turista Extranjero del 2005, el 52% de los turistas extranjeros realizó turismo vivencial a campo abierto rodeado de naturaleza en nuestro país, *(1). En el departamento de San Martín, tenemos muchas reservas naturales muy importantes, con mucho potencial ecoturístico y con un sin número de características

que los turistas requieren. ¿Tiene alguno de estos lugares ese Valor agregado para que el turista nacional o extranjero los vea como un objetivo turístico? Lastimosamente no por ende surge la necesidad de generar un lugar con una temática distinta en nuestra región.

Justificación social

La importancia de darle un valor agregado a un recurso que es único en la región por que alberga especies significativas en la flora y fauna y es fuente natural de agua; convirtiéndose en un proveedor de bienes y servicios eco sistémicos más importantes del país teniendo como objetivo la auto sostenibilidad generando puestos de trabajo e inyecte un concepto distinto de la población (que la preservación de estos bosques de protección sea un nuevo recurso económico).

Justificación metodológica

La investigación y su importancia surge para potencializar los recursos naturales y socioeconómicos de la zona que genere turismo y a la vez busque nuevas oportunidades para la juventud que necesita darse cuenta que tienen una nueva forma de generarse un sustento.

Justificación y Viabilidad del Estudio

Justificación

Esta investigación es importante porque llevara a darle el valor agregado al BPAM (Bosque de Protección Alto Mayo) para en beneficio de los pobladores ya que generara puestos de trabajo y potencializara la importancia de esta reserva natural hacia los ojos de los visitantes brindándoles una atención de calidad llenas de contenido, ya que hoy en día los visitantes piden información lúdica y a ser posible bajo un lenguaje contemporáneo basadas en las nuevas tecnologías aplicadas al conocimiento, donde la arquitectura sea parte de transmitir este conocimiento.

Viabilidad del estudio

La ciudad de Pardo Miguel durante el transcurso de los años está creciendo, y así como está desarrollándose económicamente el sector turístico necesita lugares encargados de brindar información de calidad a los visitantes del BPAM, y generar que este a su vez se vuelva auto sostenible, y genere un nuevos puestos de trabajo y una nueva economía en la zona.

Viabilidad para el investigador

- Conocimiento de la realidad problemática que existe en la zona a estudiar.
- Accesibilidad y facilidad para la formación del tema por diferentes medios de estudio.
- Existencia de técnicas y teorías “Normas”; mediante la cual podemos plantear proyectos que estén acorde a las disposiciones reglamentaria.

Limitaciones

- Déficit general de equipamientos a fines al tema de investigación en el Perú.
- Poca información sobre reglamentación sobre centros que brinden estos servicio a fines por lo cual la obtención de información es escasa.
- Los casos sexitos son escasos y limitados en información.

1.6. Hipótesis

1.6.1.Hipótesis general

Las características arquitectónicas apropiadas a considerar para el diseño de un centro de interpretación vivencial que potencialice y promocióne los recursos del en el distrito de Pardo Miguel – Provincia de Rioja.

1.7. Objetivo

1.7.1.Objetivo general

Conocer las características físico espaciales que necesita un centro de interpretación vivencial que potencialice y promocióne los recursos del bosque de protección Alto Mayo.

1.7.2. Objetivos específicos

- Determinar, conocer las características arquitectónicas antropométricas y sensoriales que requiere un centro de interpretación.
- Conocer las necesidades de confort y físico espaciales que requiere los visitantes de un centro de interpretación.-Identificar cual es el nivel de servicio de los Centros de interpretación, los museos, lugares de sitio que existen en la ciudad de Pardo Miguel
- Identificar los tipos de usuarios de podrían visitante el centro de interpretación o de equipamientos similares.
- Conocer los distintos aportes que podría generar un centro de interpretación en el Bosque de Protección Alto Mayo.

II. MÉTODO

2.1. Diseño de investigación

➤ **Investigación no experimental:**

El diseño de la investigación que se realizó fue de tipo No Experimental, descriptiva, ya que es la que se realiza sin manipular deliberadamente la variable y se observan los fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para luego analizarlos, mediante la recolección de datos en un solo momento y en un tiempo único.

➤ **Tipo de Investigación aplicada:**

La investigación aplicada fue orientada a la obtención de nuevos conocimientos y su aplicación para la solución a problemas o interrogantes de carácter científico.

➤ **Nivel de Investigación Descriptiva:**

Se aplicó a la investigación del nivel descriptiva, porque se decidió la variable sin manipulación de la información real y sin llegar a ser causal.

Además, se evaluó diversos aspectos, dimensiones, características, etc., del objeto de estudio.

2.2. Variables, Operacionalización

Variables

-Características arquitectónicas de un centro de interpretación vivencial.

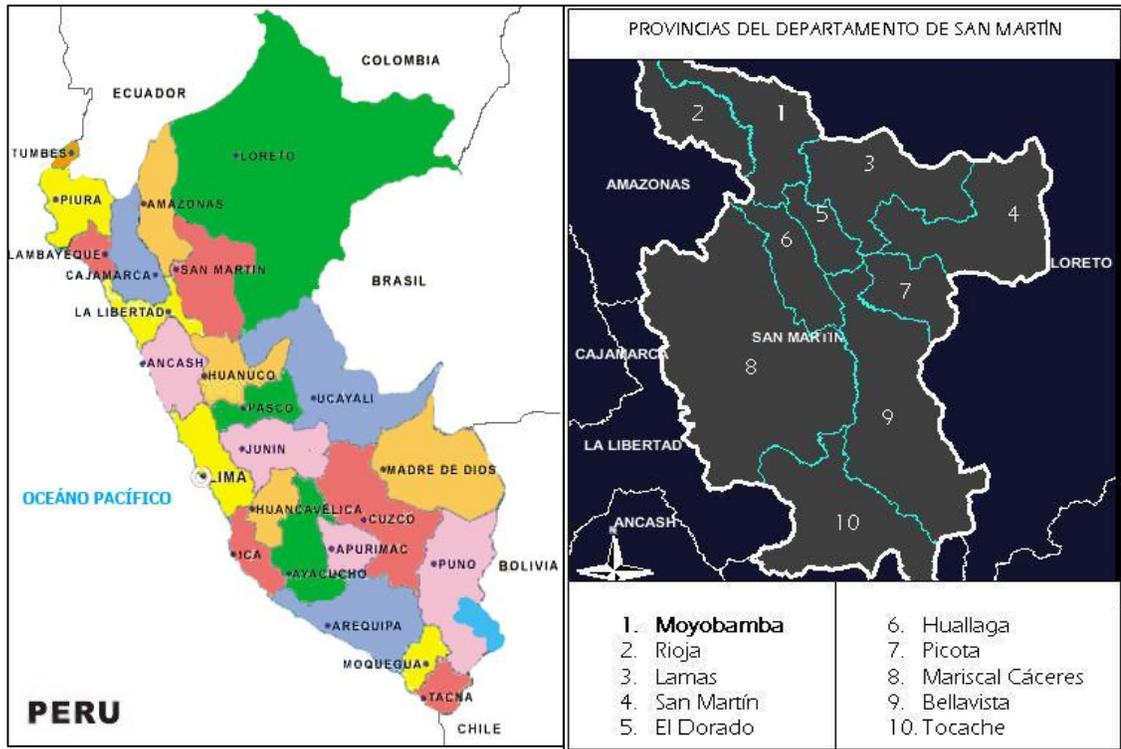
Operacionalización

- Diseño de un centro de interpretación vivencial.

2.3. Población y muestra

Población

El distrito peruano de Pardo Miguel es uno de los ocho distritos que conforman la Provincia de Rioja en el Departamento de San Martín, perteneciente a la Región de San Martín en el Perú.



El ámbito social para el estudio de la investigación se encuentra ubicado en el Bosque de Protección Alto Mayo, del Distrito de Pardo Miguel – Provincia de Rioja. Para dicha muestra se encuentra involucrada la población distrito peruano de Pardo Miguel es uno de los ocho distritos que conforman la Provincia de Rioja en el Departamento de San Martín, perteneciente a la Región de San Martín en el Perú.

Pardo Miguel tiene una población de 17.088 habitantes según datos del INEI (Instituto Nacional de Estadística e Informática).

De los 17.088 habitantes de Pardo Miguel, 8.173 son mujeres y 8.915 son hombres. Por lo tanto, el 52,17 por ciento de la población son hombres y las 47,83 mujeres.

Si comparamos los datos de Pardo Miguel con los del departamento de San Martín concluimos que ocupa el puesto 12 de los 77 distritos que hay en el departamento y representa un 2,3447 % de la población total de ésta. A nivel nacional, Pardo Miguel ocupa el puesto 293 de los 1.833 distritos que hay en Perú y representa un 0,0623 % de la población total del país.

Resumen de Pardo Miguel:

DATO	VALOR
Población total	17.088
Hombres	8.915
Mujeres	8.173
% hombres	52.17
% mujeres	47.83
ranking provincial	12/77
ranking nacional	293 / 1.833

De los andes y de la costa. Las localidades se articulan activamente con la ciudad de Nueva Cajamarca y con la capital del distrito, Naranjos. La producción agrícola es elevada, siendo productos más resaltantes el arroz, cacao, maíz y bananos.

Muestra

La muestra es necesaria para la investigación, puesto que, ayudará a determinar las necesidades espaciales, condiciones ambientes y otros factores que el usuario motivo de esta investigación requiere para mejorar sus niveles de residencia estudiantil y el progreso académico laboral.

$$n = \frac{N \cdot Z^2 \cdot p \cdot q}{E^2 N + Z^2 (p)(q)}$$

Dónde:

n = Tamaño de la muestra

N = Tamaño de la población, número total de historia.

Z = Valor correspondiente a la distribución de Gauss 1.96.

p = probabilidad del éxito 0.5

q = probabilidad del fracaso 0.5

E = error que se prevé cometer 5%

Reemplazando:

$$n = \frac{N \cdot Z^2 \cdot p \cdot q}{E^2 N + Z^2 (p)(q)}$$
$$n = \frac{17.088 \cdot (1.96)^2 \cdot (0.5)(0.5)}{0.05^2 \times 17.088 + 1.96^2 (0.5)(0.5)}$$
$$n = \frac{17.088 \cdot (3.84) \cdot (0.5)(0.5)}{(17.088) \cdot 0.0025 + (3.84) \cdot (0.5)(0.5)}$$
$$n = \frac{16404.48}{43.68}$$
$$n = 376$$

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.

➤ Técnicas y recolección de instrumentos

La técnica del muestreo considerado en el estudio de investigación fue el muestreo simple donde estará vinculado con las entrevistas a los profesionales especialistas en Biólogos, Ing. Agrónomos guarda bosques y a los familiares

- Profesional (Biólogos, ing. Agrónomos) y población

Se elaboraron instrumentos metodológicos para obtener datos precisos y relevantes que brinden información referente al tema de investigación. Se realizaron instrumentos para los diferentes tipos de usuarios involucrados para que así nos brinden información sobre el déficit del servicio en los establecimientos o áreas de este tipo

- Entrevistas
- Fichas de técnicas de observación

Dentro de los tipos de fichas técnicas, se utilizó dos tipos de fichas: las fichas de observación (levantamientos de datos) y las fichas de estudios de casos.

➤ **Ficha de análisis de casos**

Permitió conocer criterios de diseño tomadas de situaciones similares a los centros de interpretación, siendo estos criterios mejorados para poder ser aplicados en la propuesta arquitectónica. Como también sirvió como fundamentación para la investigación y el proyecto.

➤ **Modelo de Encuesta**

La entrevista se aplicó con el propósito de recolectar datos muy importantes, sugerencias e inquietudes de los usuarios relacionados con el tema. Estos puntos importantes que brindaron serán de mucha ayuda para el diseño del proyecto arquitectónico.

2.5. Métodos de análisis de datos

La información recogida se procesó con Windows 2010 - tablas de Excel. Previa recolección de datos e información proporcionada por las encuestas, así como el procesamiento de las mismas, así como información y tablas obtenidas del internet según Fromm Perú, así como MINSETUR.

2.6. Aspectos éticos

Se respetó la información como carácter privado ya que no se nombró a ninguno de los instrumentos que serán codificados de modo discreto y de manejo directo por el investigador respetando la información de estudio realizado.

III.RESULTADOS

A continuación, se detalla los resultados de la aplicación de la encuesta, realización de entrevista, revisión documental. La interpretación y presentación gráfica se muestra a continuación.

Pregunta N°1.

¿Cree usted que serían de vital importancia generar equipamiento que potencialice y promueva los recursos del Bosque de Protección Alto Mayo? ¿Por qué?

Tabla N°1

RESPUESTA	CANTIDAD	%	M=376
SI	356	5.31914894	
NO	20	94.6808511	

Fuente: Elaboración propia

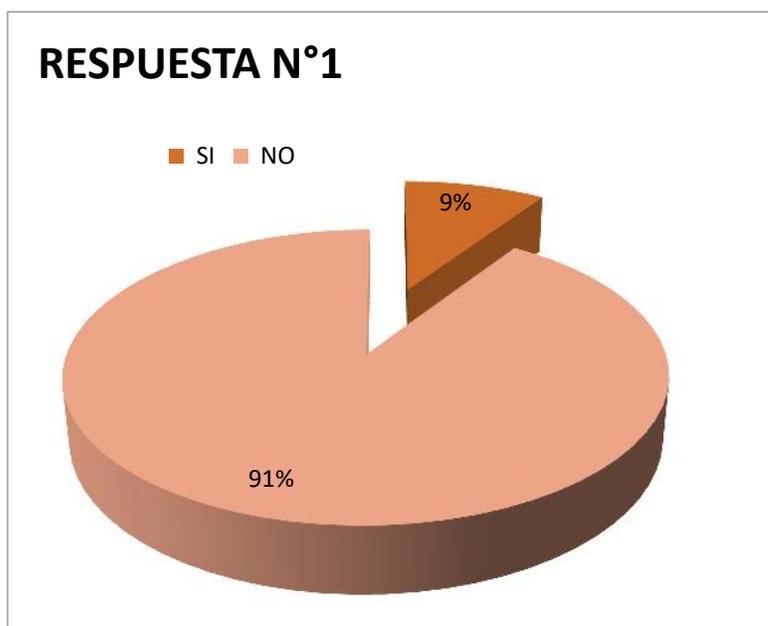


Gráfico N°1

Fuente: Elaboración propia

Interpretación

El 90.70% de la población considera que los ambientes actualmente existentes no son los adecuados para brindar la información adecuada sobre las riquezas con las que cuenta el bosque de protección alto mayo.

Pregunta N°2.

¿Usted considera que los ambientes que cuentan hoy en día son los adecuados para transmitir la importancia de este Bosque de Protección?

Tabla N°2

RESPUESTA	CANTIDAD	%	M=376
SI	35	9.30851064	
NO	341	90.6914894	

Fuente: Elaboración propia.

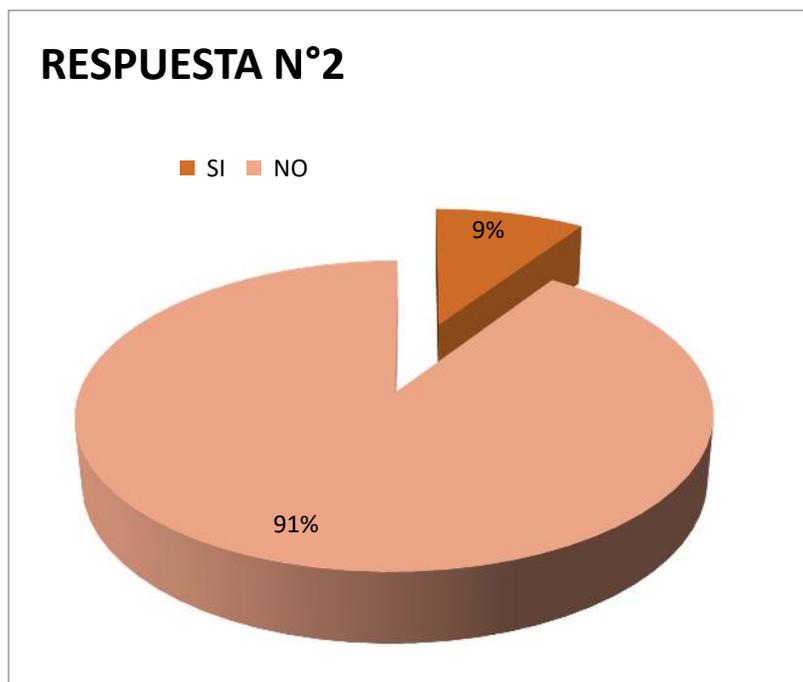


Gráfico N°2

Fuente: Elaboración propia

Interpretación

El 90.70% de la población considera que los ambientes actualmente existentes no son los adecuados para brindar la información adecuada sobre las riquezas con las que cuenta el bosque de protección alto mayo.

Pregunta N°3.

¿Qué tipo de actividades se deberían realizar dentro del centro de interpretación para transmitir de una forma adecuada la importancia del bosque de protección Alto Mayo?

Tabla N°3

RESPUESTA	CANTIDAD	%	M=376
Concursos ecológicos.	81	21.5425532	
Campañas de concientización.	122	32.4468085	
Congresos internacionales	152	40.4255319	
No contribuiría	21	5.58510638	

Fuente: Elaboración propia

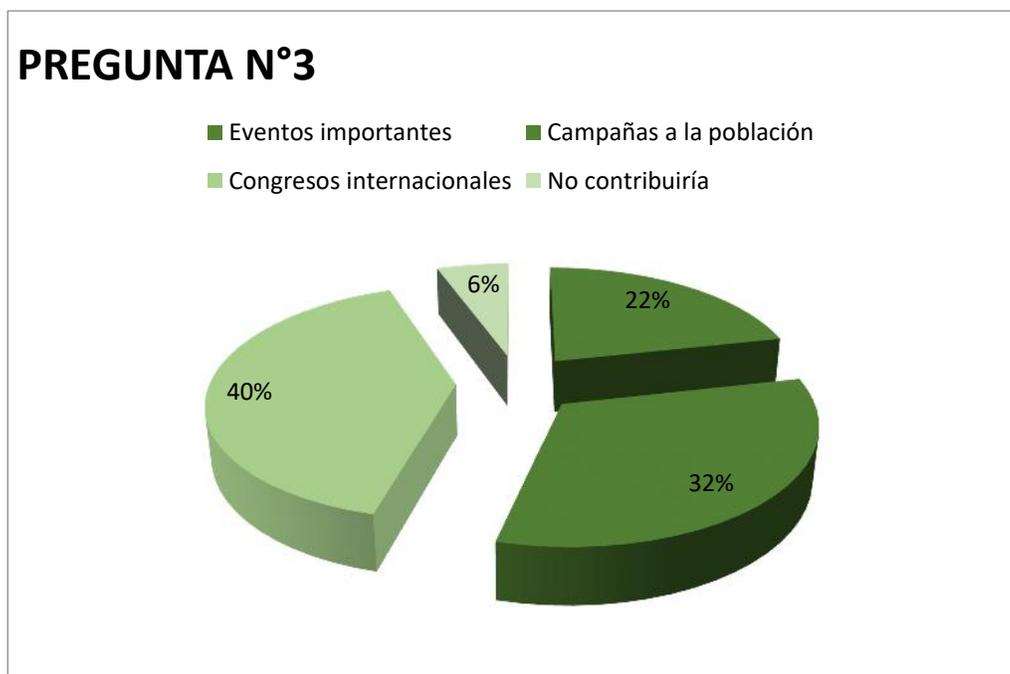


Gráfico N°3

Fuente: Elaboración propia

Interpretación

El 40% de la población considera que se deberían organizar congresos internacionales, mientras que un 32% de ellos consideran que se deben hacer campañas de concientización sobre la importancia de los recursos, como también un 22% de ellos contemplan que los concursos ecológicos aportarían a su conservación y un 6% establece que esta no contribuiría.

Pregunta N°4.

¿Usted conoce la cantidad aproximada de turistas que visitan el BPAM? y cuanto aproximadamente estima que sea esta cantidad al mes.

Tabla N°4

RESPUESTA	CANTIDAD	%	M=376
De 100 a 500	275	73.1382979	
De 500 a 1000	64	17.0212766	
De 1000 a 1500	30	7.9787234	
De 1500 a 2000	7	1.86170213	

Fuente: Elaboración propia

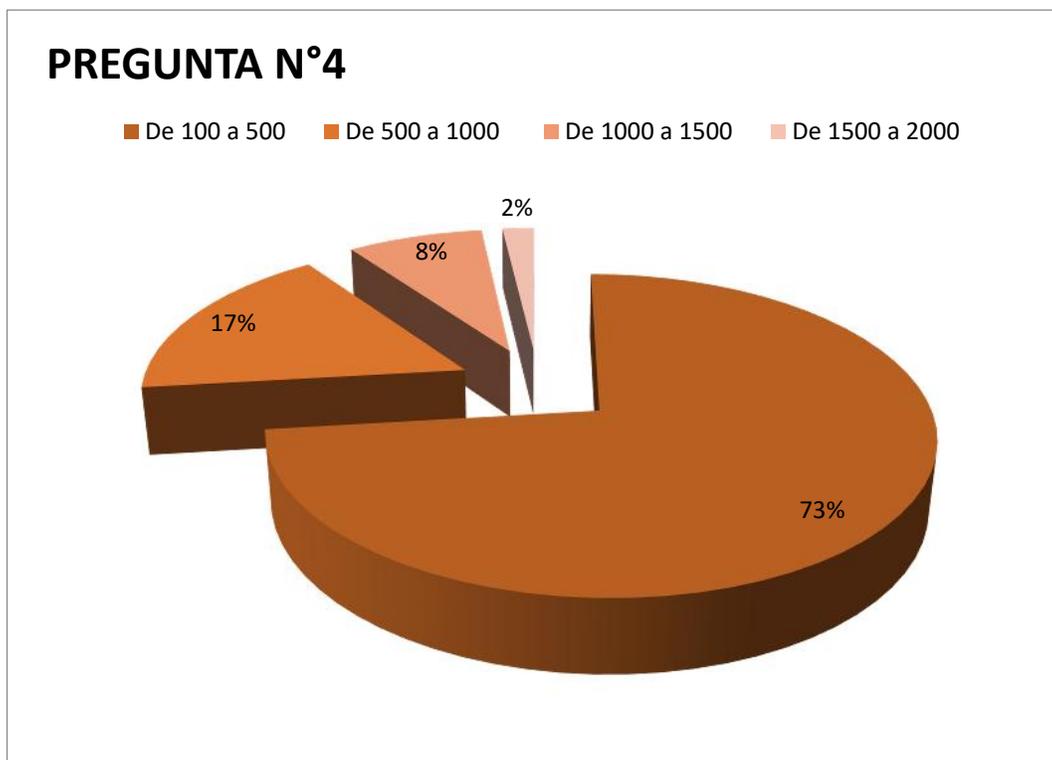


Gráfico N°4

Fuente: Elaboración propia

Interpretación

Esto quiere decir que un 73% contemplan que entre 100 y 500 personas visitan el bosque de protección alto mayo, mientras que un 17% de dicen que entre 500 a 100 personas por mes, 7.8% entre 1000 a 1500 y un entre 1500 a 2000 un 2%.

Pregunta N°5.

¿Considera que dentro de este equipamiento debe establecer áreas destinadas el uso específico de biólogos guardabosque y personal encargado de la preservación del bosque de protección?

Tabla N°5

RESPUESTA	CANTIDAD	%	M=376
SI	312	82.9787234	
NO	64	17.0212766	

Fuente: Elaboración propia



Gráfico N°5

Fuente: Elaboración propia

Interpretación

Un 83% de la población considera que se debe contemplar ambientes dentro de este recinto para los profesionales y personal que se encarga de velar por la protección del bosque de protección alto mayo.

Pregunta N°6.

¿Usted conoce usted la importancia que tiene el Bosque de Protección Alto Mayo?

Tabla N°6

RESPUESTA	CANTIDAD	%	M=376
SI	365	97.0744681	
NO	11	2.92553191	

Fuente: Elaboración propia

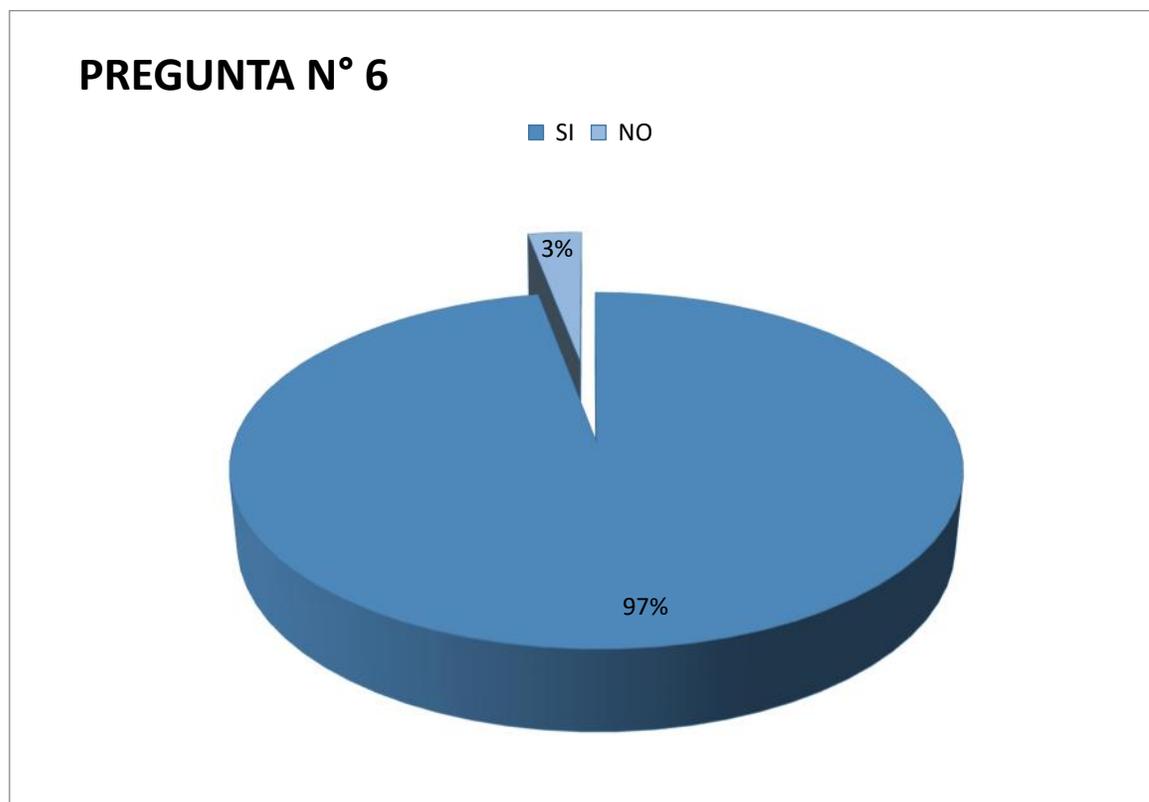


Gráfico N°6

Fuente: Elaboración propia

Interpretación

Un 97% tiene en conocimiento la importancia de la del bosque de protección alto mayo.

Pregunta N°7.

¿Qué espacios cree usted que debería considerar dentro del centro de interpretación?

- a) Dormitorios para visitantes.
- b) Juegos lúdicos
- c) Videotecas
- d) Estacionamientos
- e) T.A

Tabla N°7

Fuente: Elaboración propia



Gráfico N°7

Fuente: Elaboración propia

Interpretación

Esta tabla nos da una idea del tipo ambientes complementarios podríamos contemplarse en el proyecto.

Pregunta N°8.

¿De qué manera cree usted que podría contribuir al desarrollo de la comunidad?

- a) Generar turismo
- b) Proteger la Reserva
- c) Genera puestos de trabajo
- d) T.A

Tabla N°8

RESPUESTA	CANTIDAD	%	M=376
Generar turismo	98	26.0638298	
Proteger la Reserva	63	16.7553191	
Genera puestos de trabajo	76	20.212766	
T.A	139	36.9680851	

Fuente: Elaboración propia

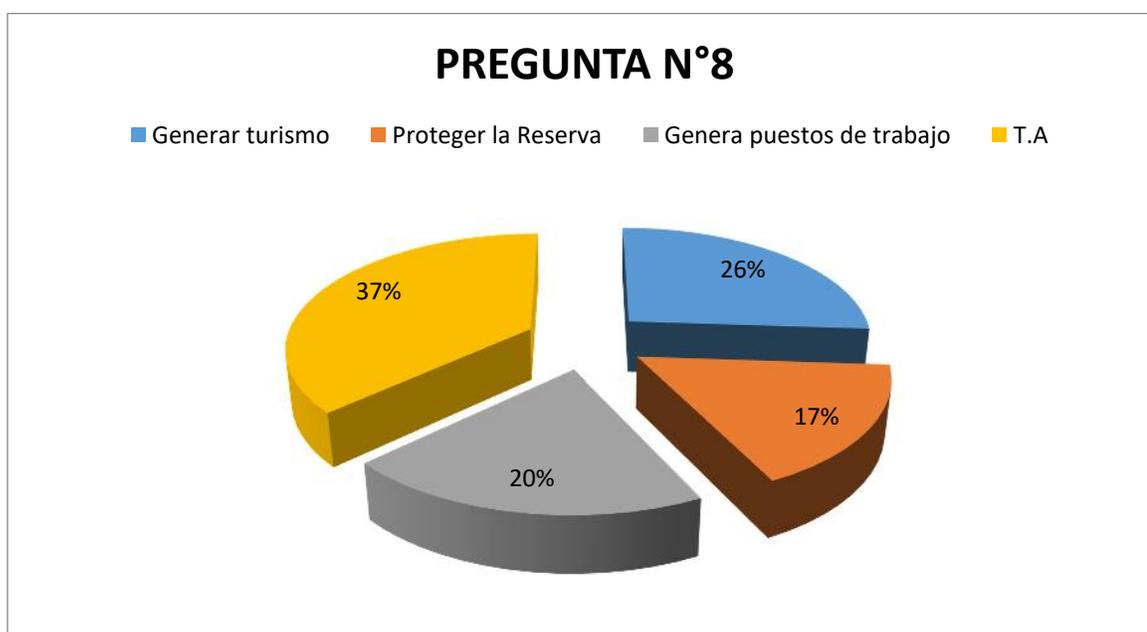


Gráfico N°8

Fuente: Elaboración propia

Interpretación

Un gran porcentaje considera que podrían considerarse muchas de estas actividades como parte de impulso para contribuir para el desarrollo de la comunidad.

IV. DISCUSIÓN

Análisis y discusión de los resultados:

La muestra se hace necesaria para la investigación; pues nos ayuda a determinar las condiciones de un determinado estudio requerido en sus grandes niveles, grado de motivación y de producción de un proyecto a desarrollar a partir de una necesidad básica, demanda de servicio y participación social.

Con respecto a la encuesta. El poblador del distrito de Rioja se tomó en cuenta los siguientes resultados:

P 1.- Podemos demostrar que el 94.68% de los pobladores consideran que sería de vital importancia generar un equipamiento que contribuya a promover los recursos del bosque de protección alto mayo.

P2.- Podemos demostrar que el 90.70% de la población considera que los ambientes actualmente existentes no son los adecuados para brindar la información adecuada sobre las riquezas con las que cuenta el bosque de protección alto mayo.

P3. Podemos demostrar que el 40% de la población considera que se deberían organizar congresos internacionales, mientras que un 32% de ellos consideran que se deben hacer campañas de concientización sobre la importancia de los recursos, como también un 22% de ellos contemplan que los concursos ecológicos aportarían a su conservación y un 6% establece que esta no contribuiría.

P4.- Demuestra que un 73% contemplan que entre 100 y 500 personas visitan el bosque de protección alto mayo, mientras que un 17% dicen que entre 500 a 100 personas por mes, 7.8% entre 1000 a 1500 y un entre 1500 a 2000 un 2%.

P5.- Nos demuestra que 83% de la población considera que se debe contemplar ambientes dentro de este recinto para los profesionales y personal que se encarga de velar por la protección del bosque de protección alto mayo.

P6.- Demuestra que 97% tiene en conocimiento la importancia de la del bosque de protección alto mayo.

P7.- Esta tabla nos da una idea del tipo ambientes complementarios podríamos contemplarse en el proyecto.

P8.- Según la encuesta podemos demostrar que el 100% de pobladores consideran que este proyecto podría Generar turismo, protegerá la reserva natural y generara puestos de trabajo.

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1.Conclusiones

- La evaluación de las características arquitectónicas que nos pueden dar a conocer aspectos generales como lo: función, forma, espacio y tecnología.
- Teniendo como prioridades lo funcional y tecnológicos por tener los siguientes condicionantes:
 - Estudio de antropometría.
 - Estudio de Ergonómico.
 - Normatividad.
 - Condicionantes Tecnológicas de diseño para un determinado sitio. (iluminación, etc.)
 - Y que estas características generen que este lugar se genere una auto sostenibilidad,
 - Y que estas características generen que este lugar se genere un auto sostenibilidad.

5.2.Recomendaciones

Se recomienda lo siguiente:

- El diseño debe enfocarse en buscar que la composición Volumétrica se mimetice con el ambiente y de esta forma parte de todo.
- Al conocer este gran porcentaje que los visitantes buscan lugares donde la naturaleza que los envuelva, este recinto debe considerar espacios acorde al contexto, rústicos cómodos con una mística que solo la naturaleza te puede entregar, eso acompañado a una cantidad de información sobre la importancia del BPAM, que el turista pueda recibir en su visita una experiencia inolvidable que compartir esto ayudara a divulgar este recinto.

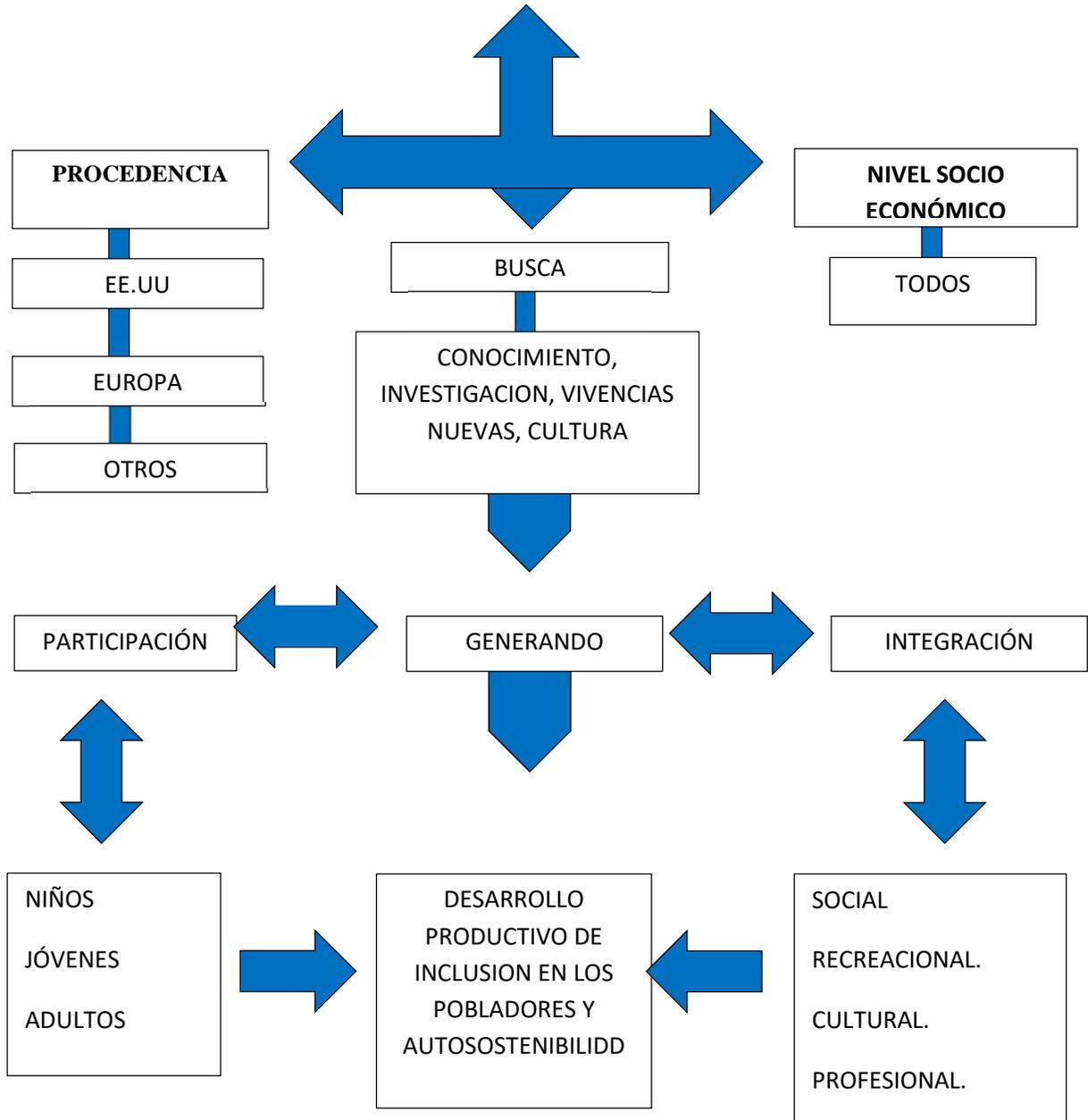
5.3. Matriz de correspondencia

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Técnica e Instrumentos
<p>Problema general Características arquitectónicas que requiere un centro de interpretación vivencial que potencialice y promocióne los recursos del Bosque de Protección Alto Mayo en distrito de Pardo Miguel – Provincia de Rioja y que este lo lleve a ser auto sostenible</p> <p>Problemas específicos: - Necesidades de confort y físico espaciales de los visitantes de un centro de interpretación. - Aportes que generaría un Centro de interpretación en el Bosque de Protección Alto Mayo. - Niveles de servicio de los Centros de interpretación, los museos, lugares de sitio que existen en la ciudad de Pardo Miguel. - Tipos de usuarios de podrían visitante el centro de interpretación o de equipamientos similares</p>	<p>Objetivo general Determinar las características arquitectónicas que requiere un centro de interpretación vivencial que potencialice y promocióne los recursos del Bosque de Protección Alto Mayo y este lo lleve a ser auto sostenible</p> <p>Objetivos específicos Conocer las necesidades de confort y físico espaciales de los visitantes de un centro de interpretación. Conocer los distintos aportes que podría generar un centro de interpretación en el Bosque de Protección Alto Mayo. Identificar cual es el nivel de servicio de los Centros de interpretación, los museos, lugares de sitio que existen en la ciudad de Pardo Miguel. Identificar los tipos de usuarios de podrían visitante el centro de interpretación o de equipamientos similares.</p>	<p>Hipótesis general La evolución de las características arquitectónicas que nos pueden dar a conocer aspectos generales como lo: función, forma, espacio y tecnología.</p> <p>Hipótesis específicas Los distintos aportantes que generaría un centro de interpretación en el bosque te protección alto mayo sería: Que la población se identifique con este lugar y le dé a importancia adecuada. Que genere puestos de trabajo. Que genere un nuevo tipo de economía. Que haga que este recinto natural tenga un valor agregado. Que este sea un punto de visita obligado de los turistas. Que la información transmitida en esta visita quede en su mente el mayor tiempo posible.</p>	<p>Técnica Entrevista</p> <p>Instrumentos Fichas Técnicas</p>
Diseño de investigación	Población y muestra	Variables y dimensiones	
<p>Características arquitectónicas a considerar en un centro de interpretación vivencial que potencialice y promocióne los recursos del bosque de protección Alto Mayo, distrito de Pardo Miguel – Provincia de Rioja</p>	<p>Población El distrito peruano de Pardo Miguel</p> <p>Muestra 376 personas</p>	Variables	Dimensiones
		<p>Características arquitectónicas de un centro de interpretación vivencial.</p>	Estudio de antropometría.
			Estudio de Ergonomía
			Normatividad
<p>Diseño de un centro de interpretación vivencial.</p>	<p>Condicionantes Tecnológicas de diseño para un determinado sitio (iluminación, etc.).</p> <p>Genere una auto sostenibilidad.</p>		

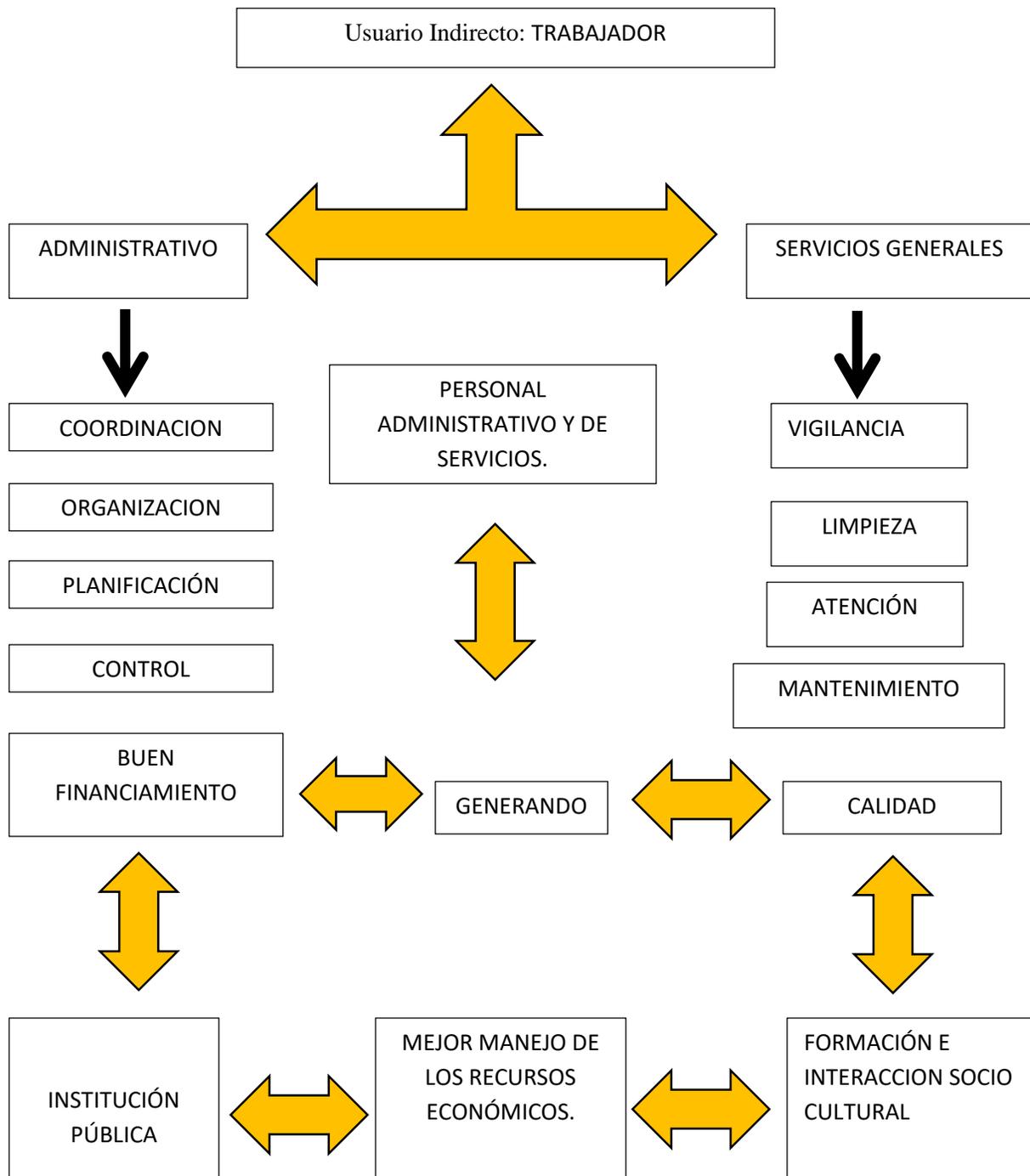
VI. CONDICIONES DE COHERENCIA ENTRE LA INVESTIGACIÓN Y EL PROYECTO DE FIN DE CARRERA - (PROYECTO ARQUITECTÓNICO)

6.1. Definición de los usuarios : Síntesis de necesidades sociales

Usuario Directo: **TURISTAS Y ESTUDIANTES**



Fuente: Elaboración gráfica de Turistas y Estudiantes



Fuente: Representación Gráfica trabajador-Administrador

6.2. Coherencia entre Necesidades Sociales y la Programación Urbano Arquitectónica

Para este punto, se tomaron en cuenta las necesidades básicas en cuanto a los servicios de una BIBLIOTECA MUNICIPAL y los casos analizados con la reglamentación correspondiente, con el fin de cubrir todas las expectativas y necesidades que tengan los POBLADORES de la provincia de Rioja.

a) Zona administrativa

SUB ZONA	AMBIENTES	R.N.E	NÚMERO DE PERSONAS	CANTIDAD	AREA/AMBIENTE	TOTAL PARCIAL	TOTAL
Administración	direccion general + ss.hh	NORMA A.130 (9.3m2 / persona) - OFICINAS	1	1.00	16.00	74.00	74.00
	secretaria + espera	NORMA A.130 (9.3m2 / persona) - OFICINAS	1	1.00	20.00		
	administracion	NORMA A.130 (9.3m2 / persona) - OFICINAS	1	1.00	12.00		
	contabilidad	NORMA A.130 (9.3m2 / persona) - OFICINAS	1	1.00	12.00		
	archivo	NORMA A.130 (9.3m2 / persona) - OFICINAS	1	1.00	12.00		
	ss.hh	-	1	1.00	2.00		

Auditorio	escenario	-	-	1.00	32.00	212.00
	cabina de proyeccion	-	1.00	1.00	10.00	
	vestidores varones + ss.hh	NORMA A.100 - CAPITULO II CONDICIONES DE HABITABILIDAD (3.00 m2 / persona) -VESTUARIOS O CAMERINOS	8.00	1.00	24.00	
	vestidores damas + ss.hh	NORMA A.100 - CAPITULO II CONDICIONES DE HABITABILIDAD (3.00 m2 / persona) -VESTUARIOS O CAMERINOS	8.00	1.00	24.00	
	ss.hh general	NORMA A.100 - CAPITULO II CONDICIONES DE HABITABILIDAD (3.00 m2 / persona) -VESTUARIOS O CAMERINOS	10.00	1.00	30.00	

Fuente: Cuadro Comparativo Programación Arquitectónica

- **Población**

- El distrito tiene unos 25,000 habitantes, los cuales están distribuidos en gran parte en la población rural o campesina del distrito. El barrio de Cascayunga es el sector más tradicional de la ciudad; sin embargo el pintoresco barrio de Shahuintopata es el más importante por albergar grandes tiendas comerciales, zonas residenciales y ser el más alegre en sus festividades de Carnaval de los diablos.
- La provincia tiene una población de 123.053 habitantes.

- **Geografía**

Relieve, fisiografía y suelos

El paisaje es montañoso, el mismo que se caracteriza por su amplitud correspondiente a la parte oriental de la Cordillera Oriental y que cubre aproximadamente el 61% del área total del valle del Alto Mayo. Presenta dos sub-paisajes, los cuales están en relación directa a la pendiente: Piedemonte, caracterizado por la presencia de pendientes que oscilan entre 20 - 30%. Montaña, caracterizado por pendientes mayores a 70%; este factor determina que el área sea susceptible a la erosión. Gran parte de su ámbito se distingue por suelos residuales, los mismos que forman la mayor parte los suelos de las colinas altas y terrenos montañosos, con pendientes que superan el 50%. La calidad de los suelos está en relación con la fisiografía del área, estos son de naturaleza residual, moderadamente profundos a someros (poco profundos), escasa fertilidad y expuestos a riesgos de erosión pluvial. Dada su condición montañosa, la naturaleza de las rocas que lo conforman y las fallas estructurales, se puede apreciar diversos afloramientos de rocas y deslizamientos naturales a los que suman otros ocasionados por labores agrícolas.

- La ciudad de Rioja, está ubicada en el valle del Alto Mayo, al norte del departamento de San Martín. Está a 77°08'30" de Longitud Oeste y 06°03'00" de Latitud Sur. Tiene provincial: 2535,04 km². Distrital: 185,69 km².

- **Altitud**

- Tiene 848 msnm, sus partes montañosas se elevan sobre los 1.000 msnm.

- **Climatología**

- La gradiente altitudinal del BPAM, imprime una variedad climática que se caracteriza por fluctuaciones de la temperatura media, variando entre 12°C y 25°C, según la gradiente altitudinal, en algunas zonas del BPAM la temperatura es alrededor de los 15°C, como en el sector Alto Nieva. Las precipitaciones anuales oscilan entre 1 200 mm, en las partes más bajas y más de 3 000 mm a altitudes de 1 200 m; probablemente supere estas cifras alrededor de los 2 000 m. Hay dos épocas de lluvia, una entre septiembre y diciembre y otra en febrero y abril. En las zonas de permanente nubosidad se presenta un microclima especial, con alta saturación de humedad.

- **Vías de Comunicación**

- Está comunicada con el resto del país mediante vía terrestre y aérea.
- Por vía terrestre: mediante la Carretera Marginal de la Selva. Existe servicio diario de ómnibus, colectivos, microbuses y camiones a la sierra, costa y principales ciudades del departamento.
- Por vía aérea: A finales del año 2013, se reiniciará la actividad en el aeropuerto Juan Simons Vela de la ciudad.
- Por vía pies: es una caminata de 2 días a Tarapoto.
- Por vía fluvial: es utilizada a través de los ríos Mayo, Tónchima y Negro, por pequeñas embarcaciones (bote a motor, canoas y balsas).

- **División Administrativa**

La provincia tiene una extensión de 2 535,04 km² y se divide en nueve distritos:

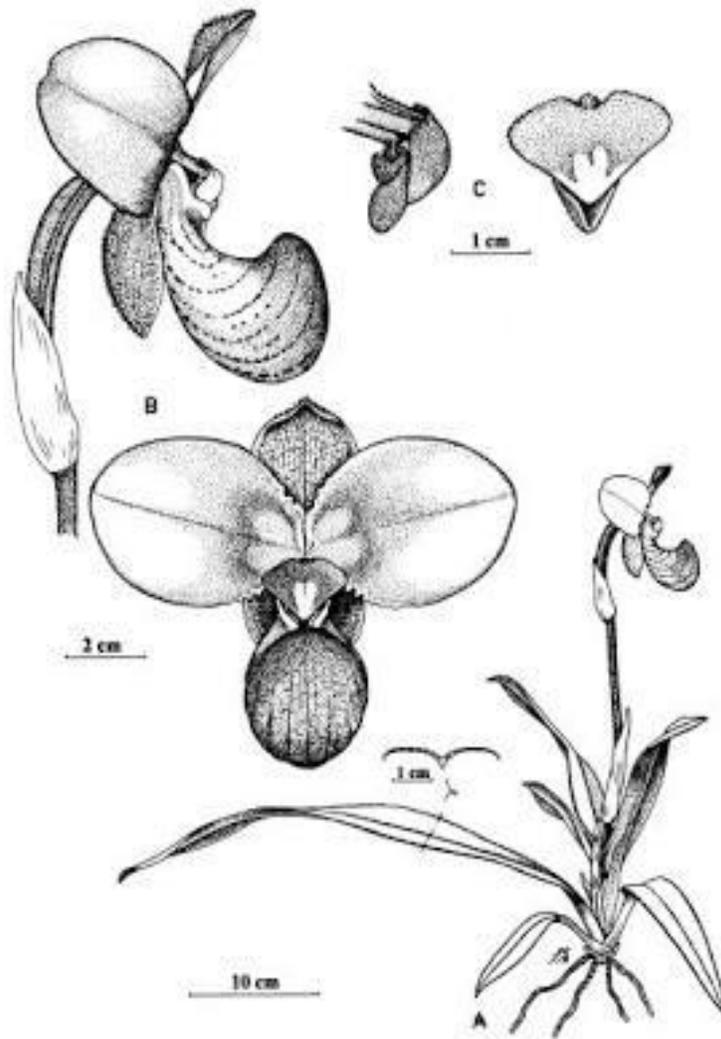
- Rioja, Municipalidad provincial.
- Awajún
- Elías Soplín Vargas.
- Nueva Cajamarca.
- Pardo Miguel.
- Posic.

- San Fernando.
- Yorongos.
- Yuracyacu.

6.4. Condición de Coherencia: Conclusiones y Conceptualización de la Propuesta

INTEGRACION

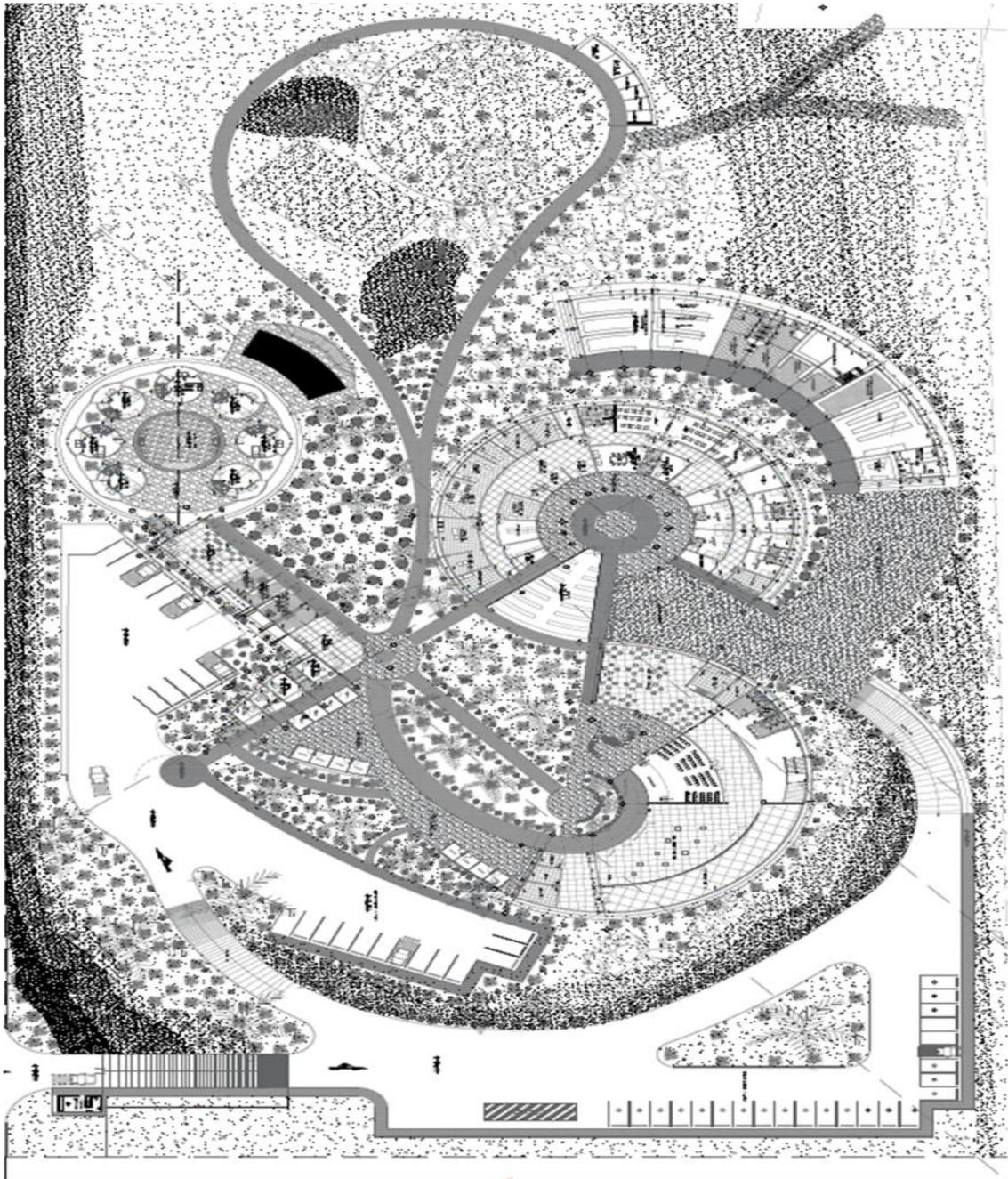
FORMAL Y ESPACIAL Y
FORMIL



ARMONIA.

RITMO,
MOVIMIENTO Y
COLOR.

Fuente: elaboración propia



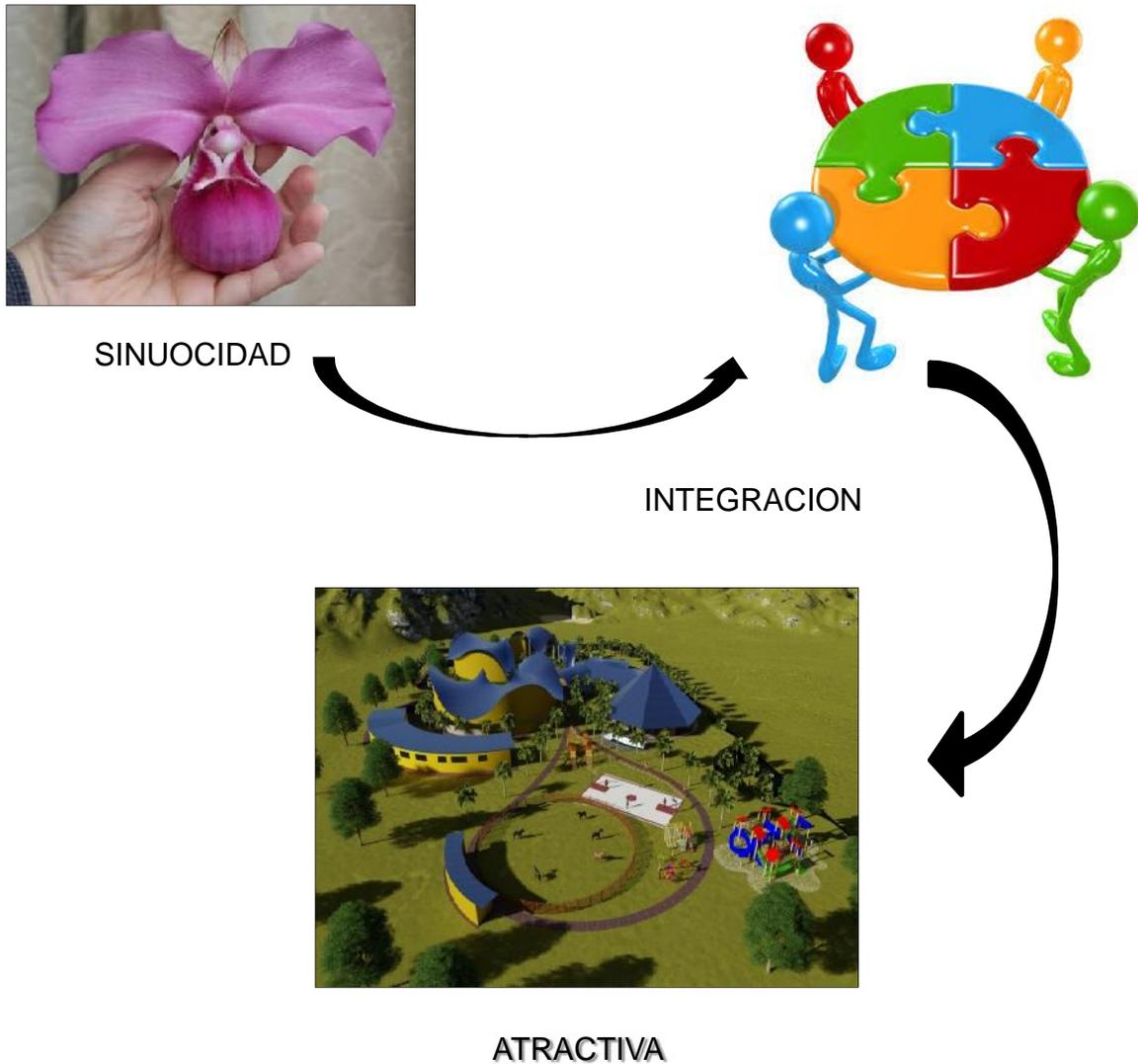
Fuente: elaboración propia

De esta forma, como criterio principal para el planteamiento arquitectónico no es solo la búsqueda de confort, sino que también exista una relación entre el usuario y el entorno.

6.5. Condición de coherencia: Recomendaciones y Criterios de Diseño e Idea Rectora

- Idea Fuerza o Rectora

Sinuosidad- integración- función – atractiva a través de una arquitectura **sinuosa** buscar la **integración funcional y atractiva** ante los ojos del visitante.



Fuente: Elaboración Propia

- **Criterios de diseño**

Según el Reglamento Nacional de Edificaciones:

- Consideraciones Generales de diseño.
- Artículo 5.- Para garantizar la seguridad de las personas, la calidad de vida y la protección del medio ambiente, las habilitaciones urbanas y edificaciones deberá proyectarse y construirse, satisfaciendo las siguientes condiciones:
- **Seguridad:** Seguridad estructural, de manera que se garantice la permanencia y la estabilidad de sus estructuras. Seguridad en caso de siniestros, de manera que las personas puedan evacuar las edificaciones en condiciones seguras en casos de emergencia, cuenten con sistemas contra incendio y permitan la actuación de los equipos de rescate. Seguridad de uso, de manera que en su uso cotidiano en condiciones normales, no exista riesgo de accidentes para las personas.
- **Funcionalidad:** Uso, de modo que las dimensiones y disposición de los espacios, así como la dotación de las instalaciones y equipamiento, posibiliten la adecuada realización de las funciones para las que está proyectada la edificación. Accesibilidad, de manera que permitan el acceso y circulación a las personas con discapacidad.
- **Habitabilidad:** Salubridad e higiene, de manera que aseguren la salud, integridad y confort de las personas. Protección térmica y sonora, de manera que la temperatura interior y el ruido que se perciba en ellas, no atente contra el confort y la salud de las personas permitiéndoles realizar satisfactoriamente sus actividades.
- **Adecuación al entorno y protección del medio ambiente:** Adecuación al entorno, de manera que se integre a las características de la zona de manera armónica. Protección del medio ambiente, de manera que la localización y el funcionamiento de las edificaciones no degraden el medio ambiente.

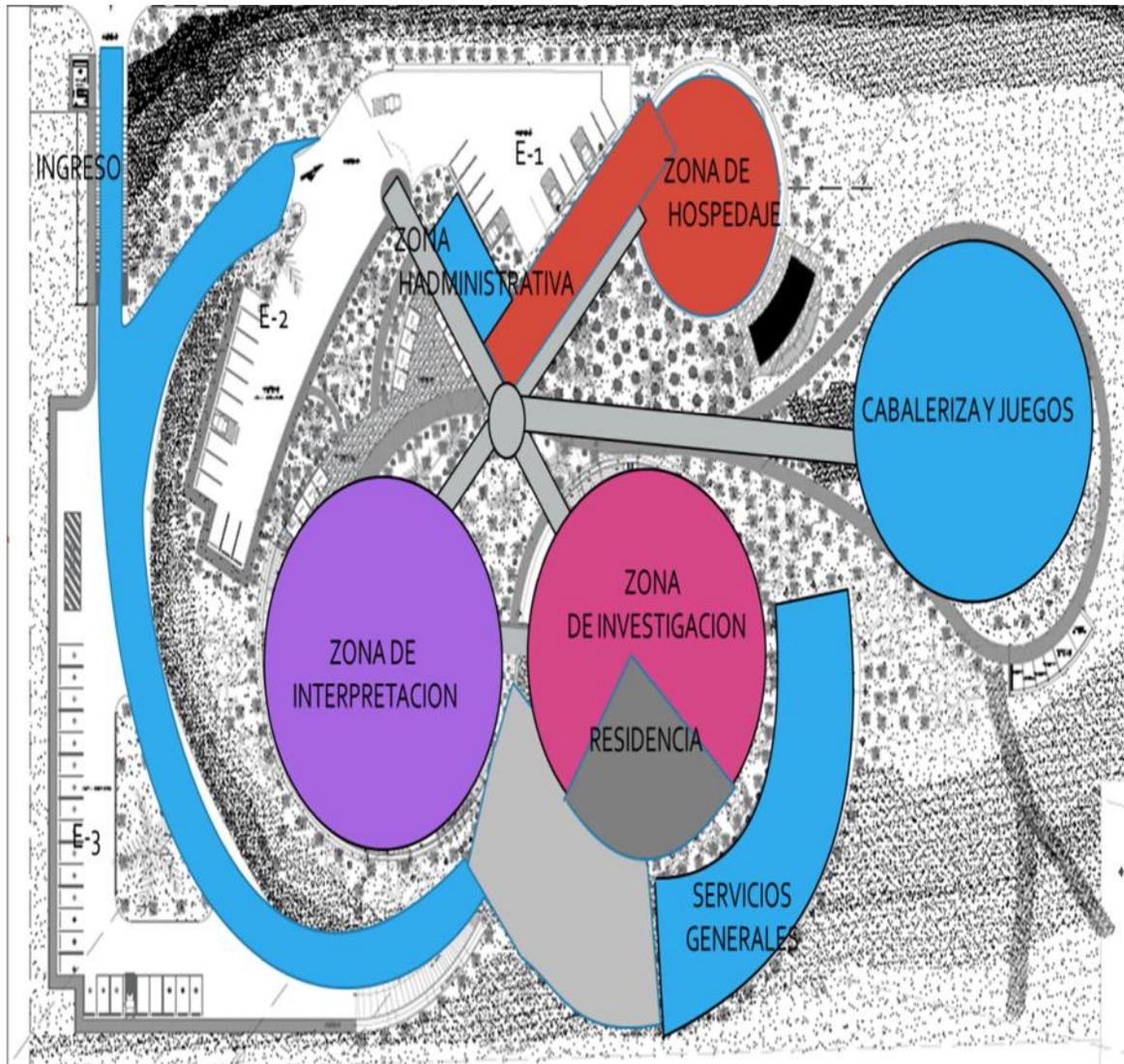
NOTA: Recopilados del Reglamento Nacional de Edificaciones. (Condiciones de diseño).

6.6. Zonificación

La propuesta se da en base al terreno elegido y de acuerdo a sus caracteres propios del lugar y el proyectista.

También se debe de acuerdo a las condiciones de diseño como la funcionalidad, espacialidad, formalidad y condiciones tecnológicas propias del terreno a proyectar.

A continuación una propuesta de zonificación del terreno:



Fuente: Elaboración propia

6.7. Normatividad pertinente

Reglamentación y Normativa

Reglamento de zonificación

Artículo 11.- La traza urbana original de las áreas históricas debe ser respetada, evidenciando las características de su proceso evolutivo, quedando prohibidos los ensanches de vías o prolongaciones de vías vehiculares o peatonales existentes.

Artículo 12.- El mobiliario urbano deberá mantener un paso peatonal de 1.20 mts. de ancho mínimo, libre de obstáculos. Los elementos de mobiliario urbano adosados a construcciones tendrán una altura libre mínima de 2.10 mts. Respecto al nivel de la vereda. Los elementos que requieran estar adosados a una altura menor de 2.10 mts. Como buzones, tableros informativos, etc., no podrán proyectarse más de 0.10 mts. Del alineamiento del plano de la fachada.

Artículo 13.- Los elementos de señalización y avisos no deberán afectar física ni visualmente al patrimonio cultural inmueble y no deberán llevar publicidad.

Estacionamiento Vehicular:

- La exigencia será teniendo en cuenta lo estipulado por la Reglamentación Especial de Estacionamientos anexo al presente reglamento.

- Cada 5 butacas

Cada 40 m² en zonas administrativas S.U.M o galerías.

Cada 3 dormitorios

Zona de Usos Especiales (OU)

Definición: Están constituidos por los usos relacionados con las actividades políticas - administrativas, institucionales, culto y cultura y servicios en general, incluyéndose:

- Servicios comunales y sociales.
- Los centros cívicos y de administración pública.
- Los centros culturales, locales de culto y establecimientos de beneficencia.
- Los terminales terrestres, ferroviarios, marítimos y aéreos y de transporte masivo rápido.
- Los locales de espectáculo masivo como ferias.
- Los locales de comercialización: mercados y centros comerciales.
- Las instalaciones complementarias de la infraestructura de servicios como plantas de potabilización de agua, energía, etc.
- Los servicios públicos complementarios: correos y telecomunicaciones (cabines de Internet, locutorios, etc.), cementerios y establecimientos para fines de seguridad (cuartel de bomberos, comisarías, etc.).

Disposiciones Generales de Edificación:

- La altura de la edificación será determinada, en cada caso, en base al uso propuesto y al planeamiento integral y estudio volumétrico de la edificación, en relación al contexto urbano circundante y que no perturbe los perfiles urbanos existentes.
- Los retiros serán establecidos de acuerdo al tipo y jerarquía de las vías circundantes, debiendo dejarse las áreas necesarias para la ampliación de la sección vial de ser requerido.
- El número de estacionamientos requeridos será determinado según lo establecido por el Reglamento Nacional de Edificaciones y otras disposiciones complementarias, debiendo resolverse íntegramente dentro del lote.
- Se propondrán estacionamientos para el público usuario en número y localización según los requerimientos establecidos por el nivel y radio de servicio del equipamiento. Los flujos vehiculares generados a partir de estas actividades no deben perturbar el

normal funcionamiento de las vías vehiculares circundantes, los accesos a los edificios y la seguridad pública.

Disposiciones Complementarias:

- La localización de estos equipamientos deberá responder a una distribución equilibrada dentro del área urbana, no permitiéndose la instalación de dos locales del mismo tipo a menor distancia de su radio de influencia.
- Las áreas zonificadas como de usos especiales no podrán ser subdivididas ni ser dedicadas a usos diferentes a los establecidos.
- En los programas de renovación urbana se reservarán las áreas destinadas a los tipos y niveles de equipamiento de usos especiales correspondiente, como aportes gratuitos a favor del Estado.
- En las habilitaciones nuevas estos equipamientos podrán variar de localización dentro del predio por habilitar y en un radio no mayor de 200 m. y sólo por causa debidamente justificada.
- Las edificaciones destinadas a usos especiales estarán sujetos a las normatividades establecidas por el Reglamento Nacional de Edificaciones, las disposiciones particulares del ministerio correspondiente y otras normas técnicas de carácter nacional o regional.
- Las edificaciones destinadas a instalaciones complementarias de las infraestructuras de servicios como plantas de potabilización, plantas de tratamiento de agua, centrales de energía y otros relacionados, se sujetarán a las especificaciones técnicas, normas de edificación y de localización propias de la actividad y/o otras normativas de carácter local, nacional o internacional (de no existir las dos primeras).

Reglamentación Especial para la Provisión de Estacionamientos.

A.- Consideraciones Generales:

- Es requisito indispensable que cada unidad inmobiliaria (vivienda, comercio, industria, servicios, etc.) cuente con espacio suficiente que permita cubrir las demandas actuales de estacionamientos dentro del lote, ya que el actual déficit de zonas de parqueo conlleva a la ocupación indebida de áreas públicas como:

frentes de lotes de propiedades colindantes, bermas, pistas, parques, etc., causando problemas de desorden y malestar a la comunidad.

- Por ello es necesario establecer pautas técnicas que cubran la demanda existente, regulando la dotación de estacionamientos dentro de cada lote de acuerdo al uso de la edificación y según las características del mismo.

B.- Requerimiento de Estacionamientos:

Inmuebles ubicados en las Áreas de Zonificación Residencial R1, R2 y R3.

- Los estacionamientos deberán ser resueltos dentro del área de cada lote.
- Se recomienda, como mínimo, el siguiente número de estacionamientos vehiculares para cada tipo de densidad residencial:
 - **R1:** un estacionamiento por cada unidad de vivienda.
 - **R2:** un estacionamiento por cada unidad de vivienda.
 - **R3:** un estacionamiento por cada unidad de vivienda
- El cómputo final del número de estacionamientos deberá considerar el número y los requerimientos de los usuarios.
- No se podrá utilizar las vías públicas, bermas centrales y laterales u otro espacio público como estacionamiento permanente de las unidades residenciales.
- Las nuevas edificaciones multifamiliares en lotes de 15 m o más de frente, sólo podrán utilizar hasta un 50% del frente del lote para estacionamiento privado, porcentaje que incluye el acceso vehicular a la zona de estacionamiento dentro del lote. • El diseño de las puertas de acceso (batientes) no deberá invadir las veredas o áreas públicas en ningún caso.
- El espacio para estacionamiento deberá tener individualmente senderos de circulación y salida a la vía pública totalmente libre de obstrucciones (fijas o móviles). No se permitirán los estacionamientos uno detrás del otro como cómputo, para diferentes unidades de vivienda.
- En el caso de usar semisótanos, el ancho libre del ingreso para automóviles no será menor a 3.00 m. La construcción del primer nivel deberá elevarse a

una altura máxima de 1.50 m sobre el nivel de la vereda, incluyendo el área de retiro.

- En el caso de sótanos o semisótanos se podrá utilizar para estacionamiento la totalidad del área del terreno, con excepción en el caso de semisótanos del ochavo respectivo en lotes ubicados en esquina, en las edificaciones ubicadas en las vías locales. En las vías preferenciales o de mayor jerarquía los semisótanos deberán respetar los retiros reglamentarios, sobre relleno de ser el caso.
- Los sótanos y semisótanos sólo se utilizarán para estacionamientos. No se permitirá el uso mixto de vivienda y estacionamiento en sótanos y semisótanos.
- Las edificaciones nuevas y las remodelaciones por cambio de uso deberán sujetarse a lo establecido en la presente norma.
- En caso de ampliaciones de edificaciones existentes, el requerimiento de estacionamiento correspondiente a la ampliación deberá sujetarse a lo establecido en la presente norma.
- Las habilitaciones urbanas que consideren lotes con frente a calles peatonales deberán proveer de áreas comunes de estacionamiento, en las que se dispondrá de un espacio por cada unidad de vivienda.
- Para edificaciones con cambio de uso o ampliación (que requieran de un mayor número de estacionamientos que el previsto originalmente) o cuando el inmueble tiene frente a vías de circulación peatonal, la Comisión Calificadora podrá autorizar se provea de los estacionamientos faltantes fuera del lote en las siguientes condiciones:
 - La adquisición por parte del propietario de la edificación, de espacios para estacionamiento colectivo.
 - La construcción de espacios de estacionamiento en terrenos de propiedad del dueño de la edificación.
 - El alquiler de estacionamientos en edificios o playas de estacionamiento colectivo. Esta alternativa se aplicará para obtener licencia de funcionamiento cuando se trate de proveer de

estacionamiento a locales comerciales alquilados que por cambio de uso han devenido en deficitarios de estacionamientos. - En cualquiera de los casos señalados, el estacionamiento a proveer fuera del lote deberá ubicarse a una distancia no mayor a 300 m de recorrido peatonal del inmueble que lo motiva.

- Para el caso de edificaciones destinadas a uso residencial, que por la compatibilidad de usos se lleven a cabo actividades comerciales, se adicionará al estacionamiento requerido por las unidades de vivienda, el número de estacionamientos que corresponda a la actividad comercial (de acuerdo al RNE), siendo de aplicación las demás condiciones establecidas en el presente numeral.
- Los retiros utilizados como áreas de estacionamiento vehicular no se podrán incrementar; solo se permitirá huellas de losetas de cemento, piedras de lajas o cualquiera otro material, que se serán colocados con una separación no menor de 10 centímetros unos de otros, de tal forma que permita el sembrado de césped entre éstos. El área de césped en estas zonas de retiros, no será inferior al 33% del área utilizada para estacionamientos.

Inmuebles ubicados en las Áreas de Usos Especiales OU y de Servicios Públicos Complementarios (E y H)

- **En estas edificaciones se preverá:**
 - **Oficinas:** un estacionamiento por cada 40 m² de área techada total.
 - **Cine, teatros y locales espectáculo:** un estacionamiento por cada 15 butacas.
 - **Locales culturales, Clubes, Instituciones y similares:** un estacionamiento por cada 40 m² de área techada total.
 - **Locales deportivos o coliseos:** un estacionamiento por cada 15 espectadores.
 - **Academias:** un estacionamiento por cada 20 m² de área techada total.

- **Salas de baile y discotecas:** un estacionamiento por cada 20 m² de área techada total.
 - **Usos comunales:** uso general, un estacionamiento cada 6 personas (para el personal) y un estacionamiento cada 10 personas (para el público usuario).
 - **Locales con asientos fijos:** un estacionamiento cada 15 asientos.
 - **Hospitales, Clínicas y Sanatorios:** un estacionamiento por cada 25 m² de área techada total.
 - **Policlínicos, Postas Sanitarias y Emergencias:** un estacionamiento por cada 25 m² de área techada total.
 - **Centro Médico, Laboratorios:** un estacionamiento por cada 40 m² de área techada total.
 - **Consultorios Individuales:** un estacionamiento por cada 40 m² de área techada total.
 - **Hoteles y hostales:** de 5 estrellas, 30% del número total de dormitorios, de 4 estrellas, 25% del número total de dormitorios y de 3 estrellas 20% del número total de dormitorios.
 - **Aparthoteles:** de 5 estrellas, 30% del número total de dormitorios, de 4 estrellas, 25% del número total de dormitorios y de 3 estrellas 20% del número total de dormitorios.
- La relación de establecimientos que figura en el presente cuadro es referencial más no limitativa, debiendo aplicarse a locales de uso similar.
 - En los edificios existentes, el requerimiento de estacionamientos será el correspondiente a la norma original con la que fuera aprobado el proyecto en su debida oportunidad.
 - Para el caso de edificaciones en zonas residenciales destinadas a actividades comerciales, parcial o totalmente, se requerirá el mismo número de estacionamientos que se requiere para zonas comerciales.

- En los casos no previstos por el presente reglamento, se considerarán las normas establecidas por el Reglamento Nacional de Construcciones.

Nota: recopilación del plan de desarrollo urbano de la ciudad de Tarapoto (PDU), tratando de relacionarlo con el escenario donde estará ubicada el proyecto, ya que la provincia de rioja no cuenta con un plan de desarrollo urbano.

VII. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA

7.1. Objetivo General

- Conocer las características físico espaciales que necesita una centro de interpretación vivencial que potencialice y promocióne los recursos del bosque de protección alto mayo.

7.2. Objetivos Específicos

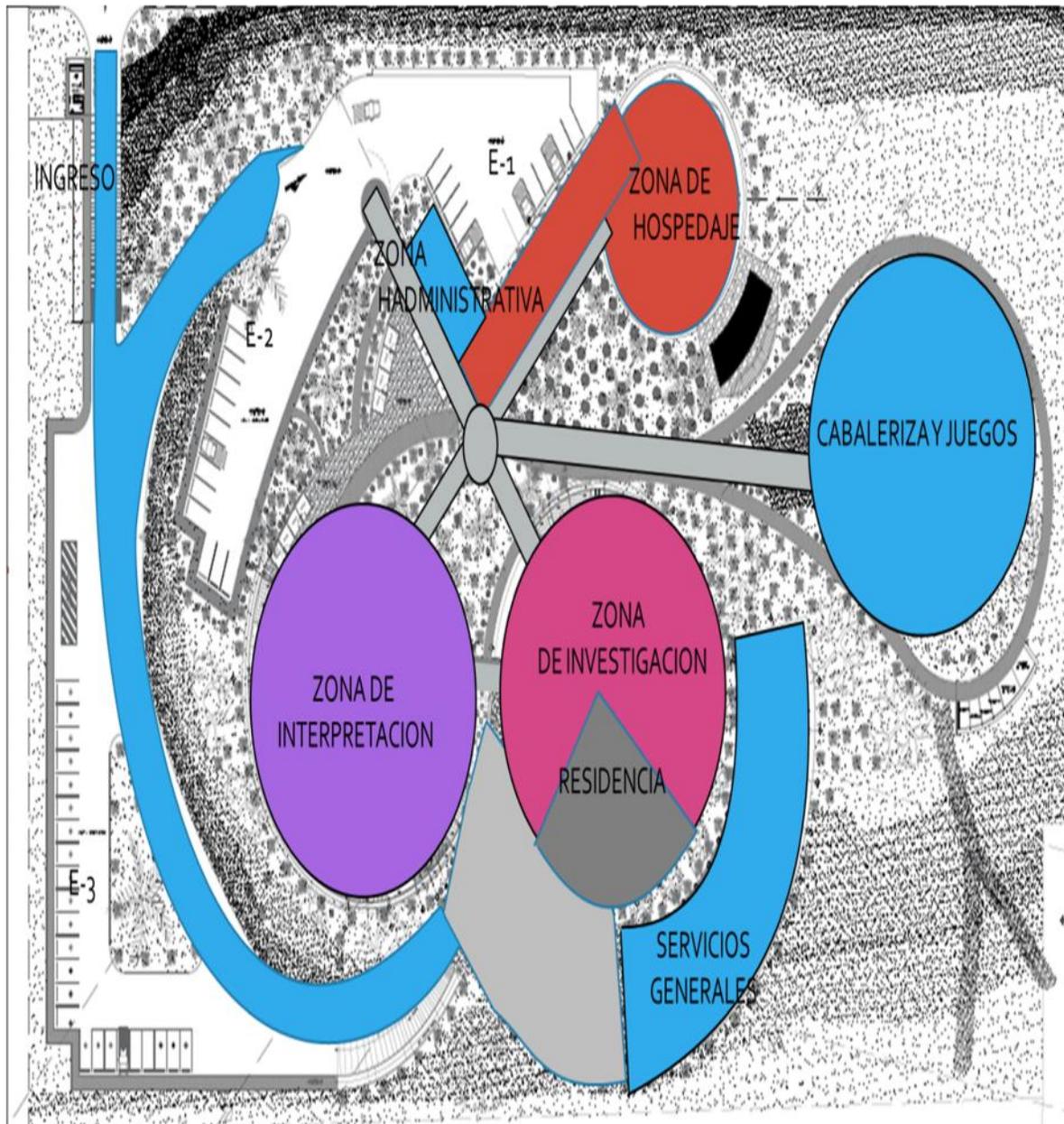
- Determinar, conocer las características arquitectónicas antropométricas y sensoriales que requiere un centro de interpretación.
- Conocer las necesidades de confort y físico espaciales que requiere los visitantes de un centro de interpretación.
- Identificar cual es el nivel de servicio de los Centros de interpretación, los museos, lugares de sitio que existen en la ciudad de Pardo Miguel.
- Identificar los tipos de usuarios de podrían visitante el centro de interpretación o de equipamientos similares.
- Conocer los distintos aportes que podría generar un centro de interpretación en el Bosque de Protección Alto Mayo.

VIII. DESARROLLO DE LA PROPUESTA (URBANO – ARQUITECTÓNICO)

8.1. Proyecto Urbano Arquitectónico

8.1.1. Plano de Zonificación

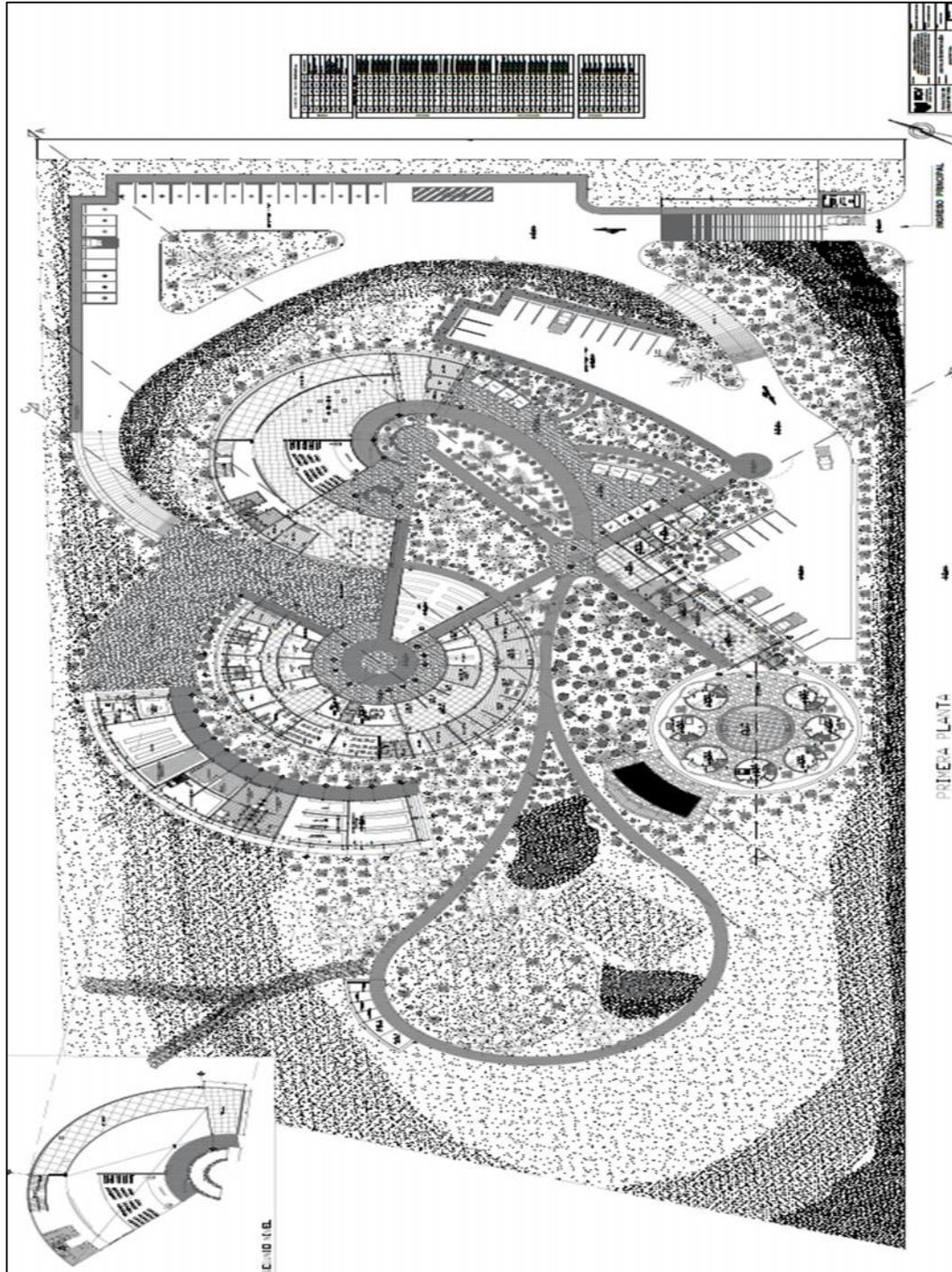
- Centro de Interpretación



Fuente: Elaboración Propia

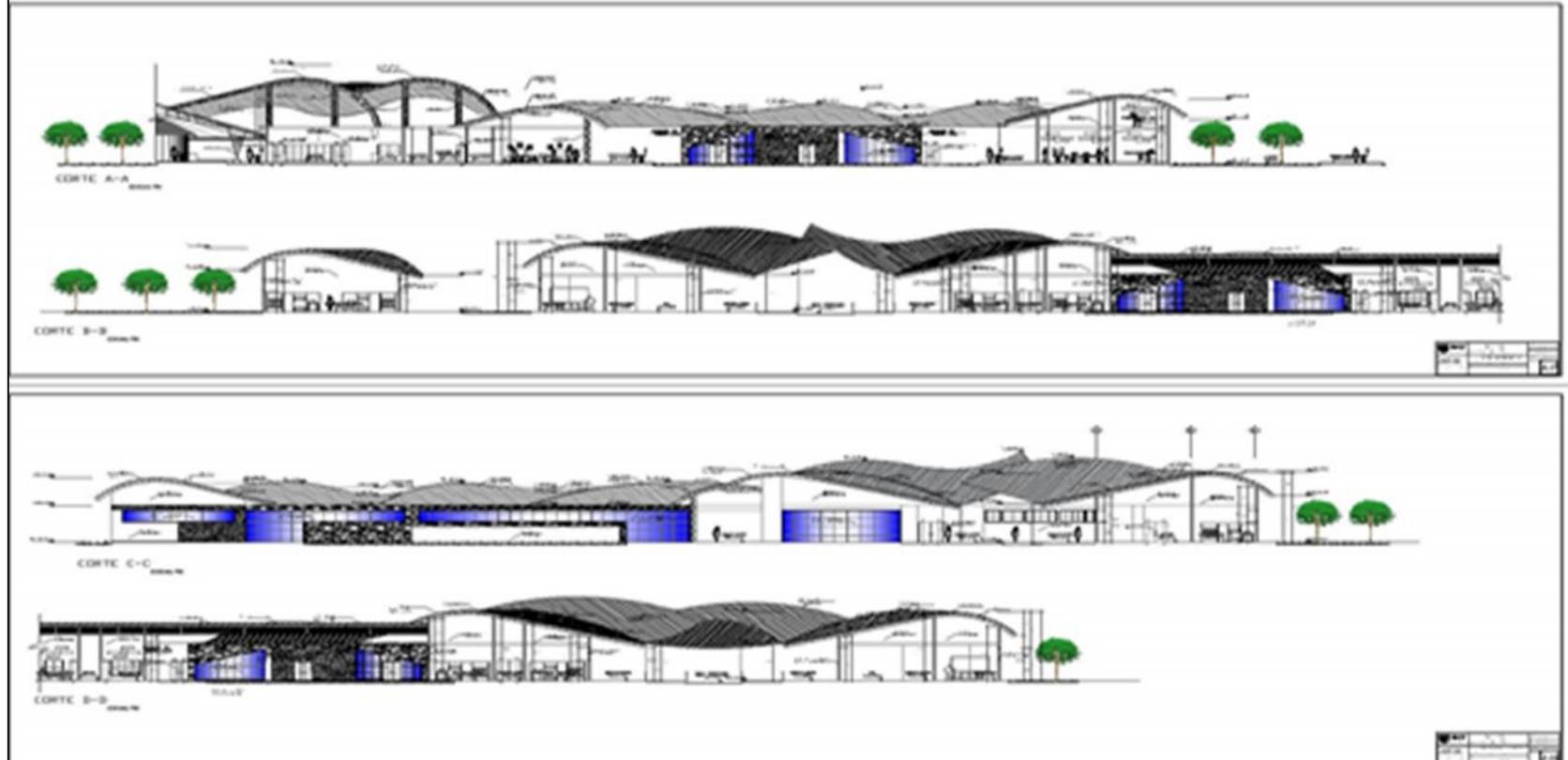
8.1.2. Planos de Distribución, Cortes y Elevaciones

- Planta primer nivel



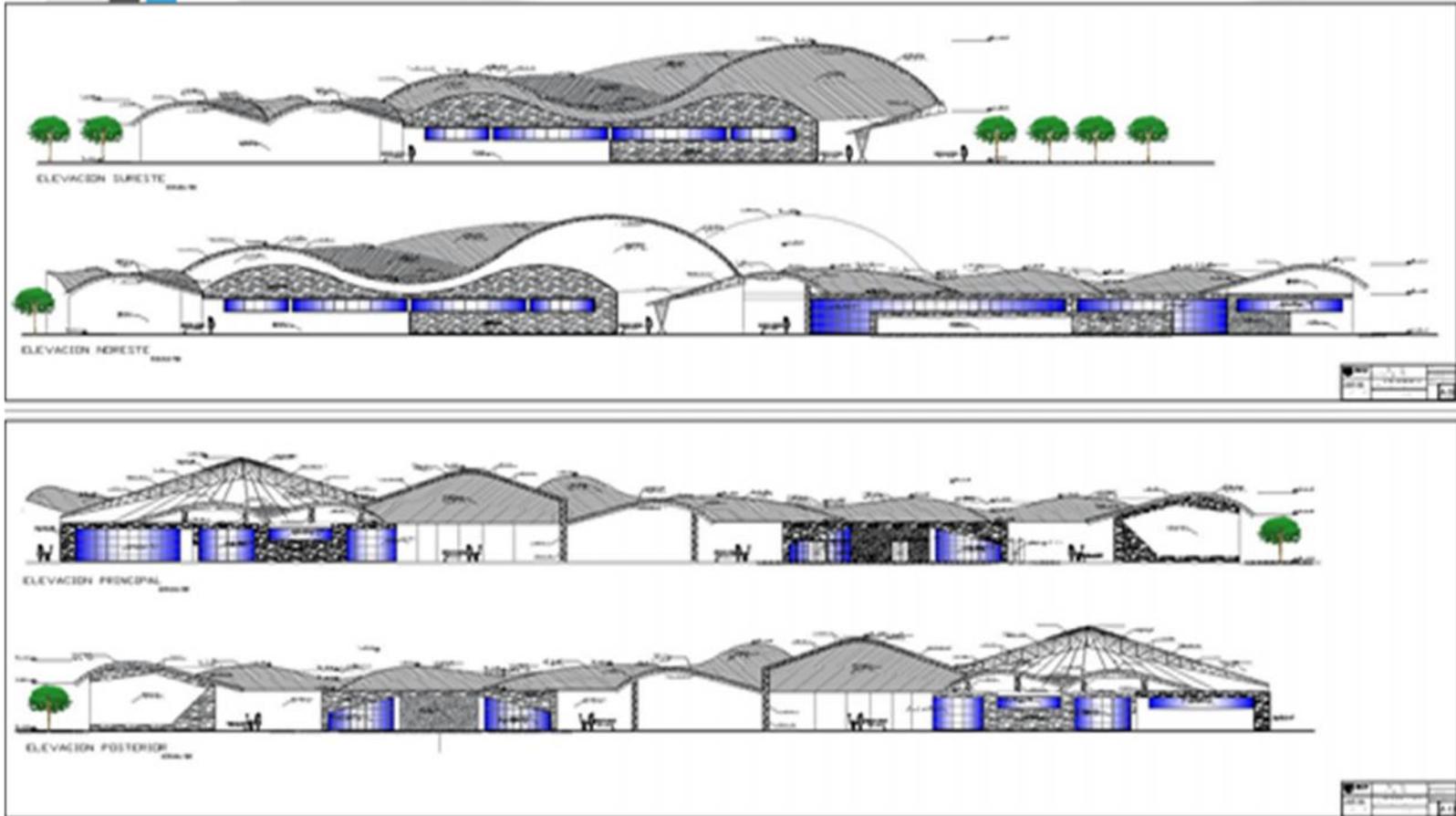
Fuente: Elaboración Propia

CORTES



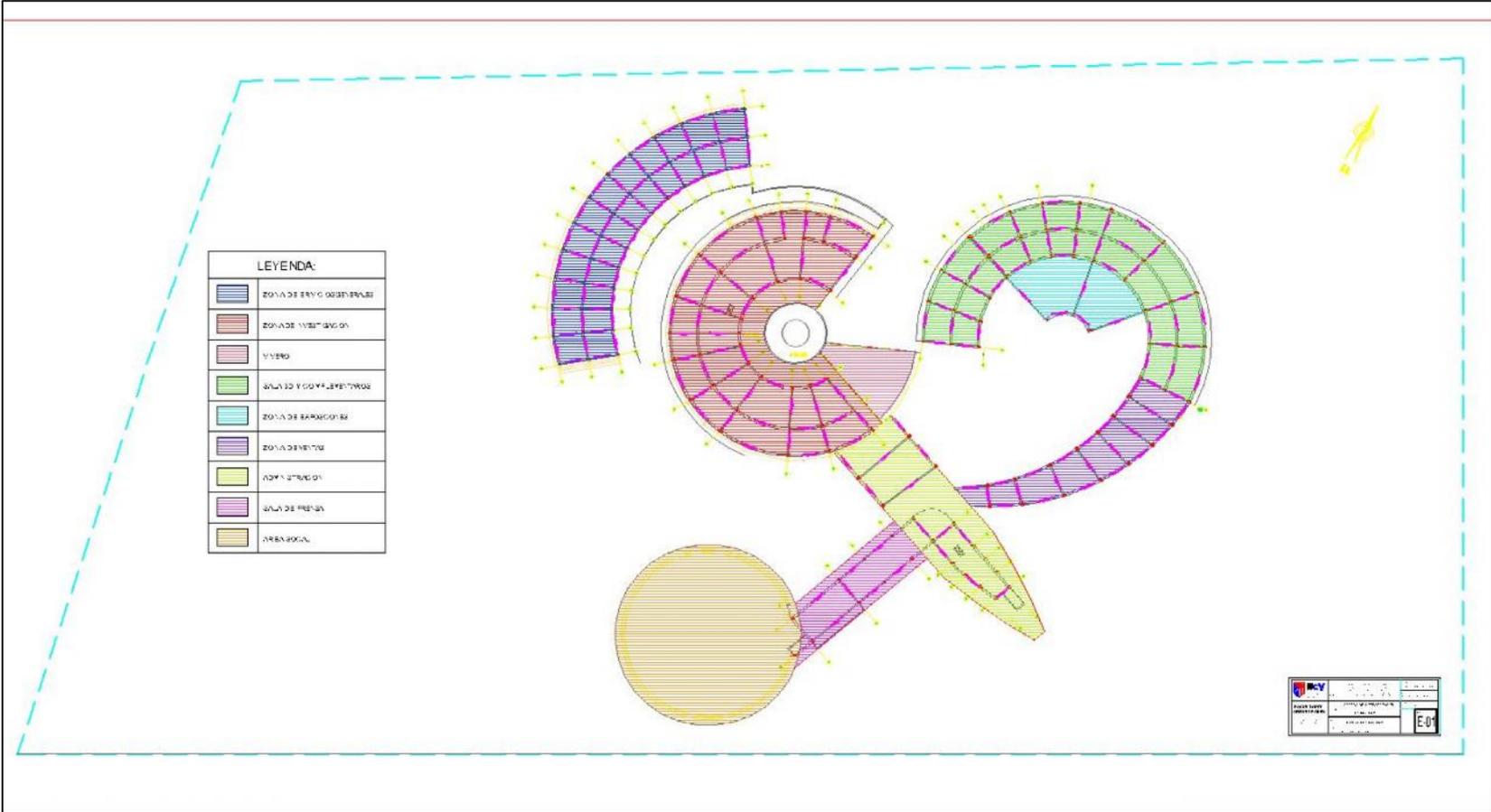
Fuente: Elaboración Propia

ELEVACIONES

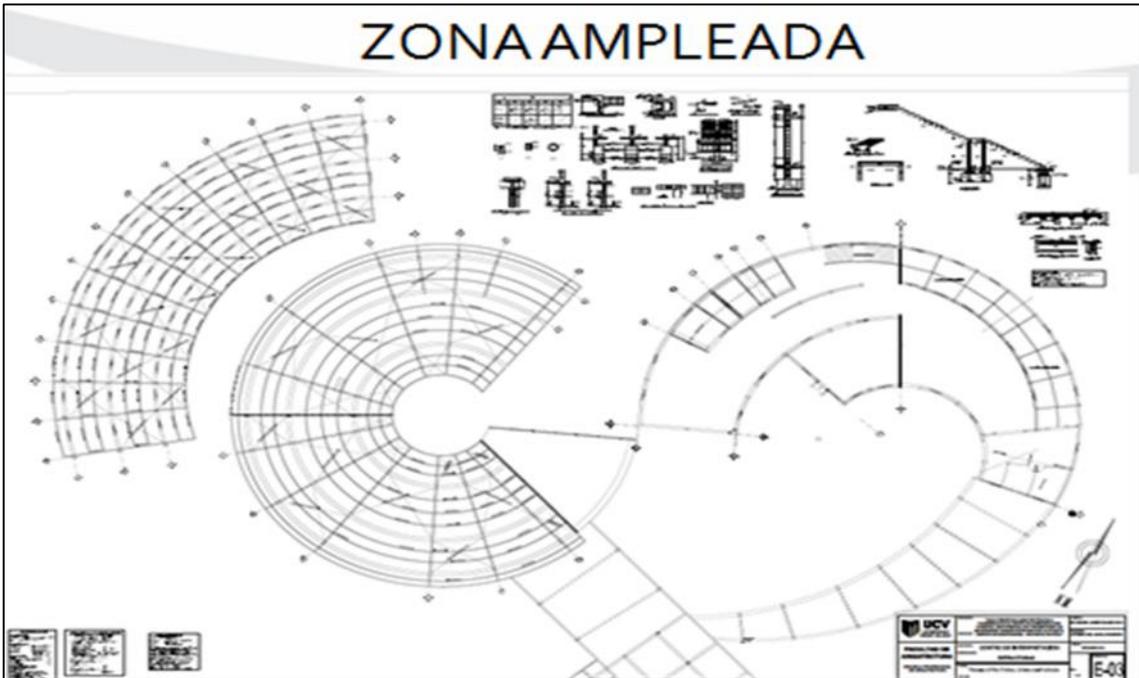
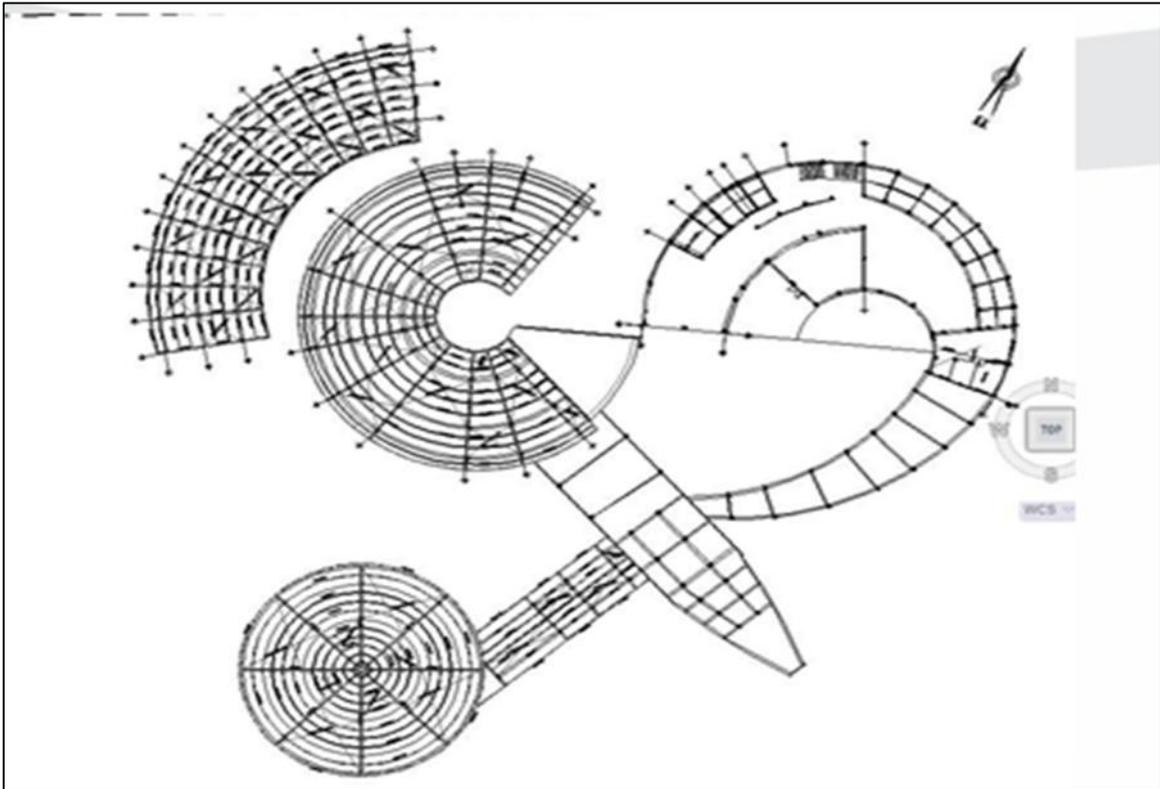


Fuente: Elaboración Propia

8.1.3. Planos de Diseño Estructural Básico



Fuente: Elaboración Propia



Fuente: Elaboración Propia

IX. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

9.1 Memoria Descriptiva y Especificaciones técnicas

Arquitectura

➤ MUROS Y TABIQUES DE ALBAÑILERÍA

La albañilería es el proceso constructivo determinado por el uso de unidades de ladrillo, los que se unen entre sí por medio del mortero, para formar los muros.

Dadas las dimensiones modulares de las unidades de albañilería, permiten la ejecución de muros, los que por el tipo de aparejo pueden ser cabeza, sogá o canto.

Por la función estructural, los muros pueden ser: portantes, o no portantes (tabiques y parapetos).

Las propiedades de la unidad de albañilería que están asociadas con la resistencia de la albañilería son:

- La resistencia a la compresión y tracción.
- Variabilidad dimensional y alabeo.
- Succión
- Las propiedades de la unidad que están relacionadas con la durabilidad de la albañilería son:
 - La resistencia a la compresión y densidad.
 - Eflorescencias, absorción y coeficiente de saturación.

➤ MORTERO

La función principal del mortero en la albañilería es adherir las unidades corrigiendo las irregularidades que la misma tiene, así como sellar las juntas contra la penetración de aire y humedad.

El espesor de las juntas depende de:

- La perfección de las unidades.
- Trabajabilidad del mortero.
- Calidad de la mano de obra.

El mortero está compuesto por cemento Portland tipo I, arena gruesa y agua. El cemento funciona como aglomerante, mientras que la arena es un agregado inerte. La función del cemento es proporcionar resistencia a la mezcla.

La arena, le proporciona estabilidad volumétrica a la mezcla y atenúa la contracción por secado. El agua hidrata el cemento y da Trabajabilidad a la mezcla.

La adherencia unidad – mortero se logra cuando las solubles del cemento son absorbidos por la unidad de albañilería, cristalizándose en sus poros.

La adherencia se ve favorecida cuando el mortero penetra en las perforaciones y rugosidades de la unidad, formando una especie de llave de corte entre las hiladas.

Es necesario que el mortero se extienda sobre toda la superficie (vertical y horizontal) de la unidad de asentar, para lograr esto la mezcla debe ser trabajable.

La Trabajabilidad del mortero debe conservarse durante todo el proceso de asentado.

El mortero debe tener la capacidad de mantener su consistencia y continuar siendo trabajable.

➤ **CEMENTO**

Se usará solamente cemento Portland tipo I.

➤ **ARENA**

La arena deberá ser limpia, libre de materia orgánica, con granos redondeados y con la siguiente granulometría:

Malla ASTM N	% que pasa
4	100
8	95 – 100
100	25 (máximo)
200	10 (máximo)

No deberá usarse arena de mar, debido a las sales que contiene.

➤ **AGUA**

Debe ser limpia, potable, libre de materias orgánicas y sustancias deletéreas (aceite, ácido, etc.). El agua será fresca, limpia y bebible. No se usará agua de acequia u otras que contengan materia orgánica.

En los planos y/o especificaciones deberá encontrarse especificada las proporciones del mortero.

➤ **MANO DE OBRA**

1. Deberá utilizar únicamente mano de obra calificada.

2. Es importante vigilar los siguientes puntos:

- El humedecimiento y/o limpieza de la unidad de albañilería según sea el caso.
- La alineación y aplomado.
- El menor espesor posible de juntas horizontales del mortero.
- El procedimiento de asentado, particularmente la presión sobre las unidades de albañilería durante la colocación.
- El llenado total de juntas verticales del mortero.

La calidad de la albañilería mejora con la mano de obra y la vigilancia del Residente y Supervisor de la obra.

MURO DE LADRILLO KK APAREJO CABEZA, C:A 1:4

MURO DE LADRILLO KK APAREJO SOGA, C:A 1:4

MURO DE LADRILLO KK APAREJO CANTO, C:A 1:4

El ladrillo es la unidad de albañilería fabricada con arcilla, mineral terroso o pétreo que contiene esencialmente silicatos de aluminio hidratados, fabricados con máquinas, el proceso de moldaje exige el uso de arena para evitar que la arcilla se adhiera a los moldes, dándole con esto un acabado característico en cuanto se refiere a sus dimensiones, resistencia a los esfuerzos y cierta permeabilidad.

El ladrillo de arcilla es consecuencia del tratamiento de la arcilla seleccionada, mezclado con adecuada proporción de agua, y arena elaborado en secuencias sucesivas de mezclado

e integración de la humedad, moldeo, secado y cocido en hornos a una temperatura del orden de 1000°C.

Los ladrillos de arcilla cocidos que se especifican deben de satisfacer ampliamente las Normas Técnicas de ITINTEC 331-017/78 siendo optativo de parte del Contratista el uso del ladrillo KK de seis huecos de la Zona el que deberá de satisfacer las Normas Técnicas peruanas y el Reglamento Nacional de Construcciones en cuanto no se opongan a las Normas de ITINTEC.

Para el efecto de estas especificaciones se ha determinado como mínimo el ladrillo Tipo IV por su resistencia y durabilidad media y apto para construcciones de albañilería de uso general, salvo que en los planos indiquen otro tipo de ladrillo y aun siendo así se deberá tener en cuenta que deben de cumplir con las Normas de ITINTEC y el Reglamento Nacional de Construcciones.

Condiciones Generales

Los ladrillos a emplearse en las obras de albañilería deberán cumplir con las siguientes condiciones:

➤ **RESISTENCIA**

Resistencia a la compresión mínima de 180 Kg/m².

➤ **DIMENSIONES**

Los ladrillos tendrán dimensiones exactas y constantes así para los ladrillos KK 18 huecos será de 24 x 13 x 9 cm.

En cualquier plano paralelo la superficie de asiento debe tener un área equivalente al 75% o más del área bruta en el mismo plano.

➤ **TEXTURA**

Homogénea, grano uniforme.

➤ **SUPERFICIE**

La superficie debe ser rugosa y áspera.

➤ **COLORACIÓN**

Rojizo amarillento, uniforme.

➤ **DUREZA**

Inalterable a los agentes externos, al ser golpeados con el martillo emitan un sonido metálico.

➤ **PRESENTACIÓN**

El ladrillo tendrá aristas vivas bien definidas con dimensiones exactas y constantes.

Se rechazarán los ladrillos que presenten los siguientes defectos:

- Los sumamente porosos, desmenuzables, permeables, insuficientemente cocidos, los que al ser golpeados con el martillo emitan un sonido sordo.
- Que presenten resquebrajaduras, fracturas, hendiduras o grietas, los vidriosos, deformes y retorcidos.
- Los que contengan materias extrañas, profundas o superficiales como conchuelas, grumos de naturaleza calcárea, residuos de materiales orgánicos, manchas y vetas de origen salitroso.

La supervisión de Obras designada por el Gobierno Regional velará constantemente por el fiel cumplimiento de estas especificaciones desechando los lotes que no estén de acuerdo con lo que se determina, no siendo esta medida causal para prórroga de plazo de entrega de la obra, abono de adicionales y otros.

➤ **EJECUCIÓN**

La ejecución de la albañilería será prolija. Los muros quedarán perfectamente aplomados y las hiladas bien niveladas, guardando uniformidad en toda la edificación. La unidad debe tener una succión adecuada al instante de asentarla, de manera que su superficie se encuentre relativamente seca y su núcleo esté saturado, para lo cual verterá agua a los ladrillos previamente al asentado, de forma tal que queden humedecidos y no absorban el agua del mortero, quedando de la forma descrita antes mencionada.

No se permitirá agua vertida sobre el ladrillo puesto en la hilada anterior en el momento de la colocación del nuevo ladrillo.

La succión de las unidades de albañilería en el momento de asentarlos debe estar comprendida entre 10 a 20 gr/200 cm² – min.

Si el muro se va a levantar sobre los Sobrecimientos se mojará la cara superior de éstos.

El procedimiento será levantar simultáneamente todos los muros de una sección, colocándose los ladrillos sobre una capa completa de mortero extendida íntegramente sobre la anterior hilada, rellorando luego las juntas verticales con la cantidad suficiente de mortero.

El espesor de las juntas será 1.5 cm, promedio con un mínimo de 1.2 cm, y máximo de 02 cm. Se dejarán tacos de madera en los vanos que se necesiten para el soporte de los marcos de las puertas o ventanas.

Los tacos serán de madera seca, de buena calidad y previamente alquitranados; de dimensiones 2" x 3" x 8" para los muros de cabeza y de 2" x 3" x 4" para los de soga, llevarán alambres o clavos salidos por tres de sus caras para asegurar el anclaje con el muro. El número de tacos por vanos no será menor de 6, estando en todos los casos supeditados el número y ubicación de los tacos a lo que indiquen los planos de detalles.

El ancho de los muros será el indicado en los planos. El tipo de aparejo será tal que las juntas verticales sean interrumpidas de una a otra hilada, ellas no deberán corresponder ni aún estar vecinas al mismo plano vertical para lograr un buen amarre.

En la sección de cruce de dos o más muros se asentarán los ladrillos en forma tal, que se levanten simultáneamente los muros concurrentes. Se evitarán los endentados y las cajuelas para los amarres en las secciones de enlace de dos o más muros. Solo se utilizarán los endentados para el amarre de los muros con columnas esquineras o de amarre.

Mitades o cuartos de ladrillos se emplearán únicamente para el remate de los muros. En todos los casos la altura máxima de muro que se levantará por jornada será de 1.30 m. Una sola calidad de mortero deberá emplearse en un mismo muro o en los muros que se entrecrucen.

Resumiendo el asentado de los ladrillos en general, será hecho prolijamente y en particular se pondrá atención a la calidad de ladrillo, a la ejecución de las juntas, al aplomo del muro y perfiles de derrames, a la dosificación, preparación y colocación del mortero así como la limpieza de las caras expuestas de los ladrillos. Se recomienda el empleo de escantillón.

Para todo lo no especificado, deberán ceñirse a lo indicado en el RNE.

Método de Medición

La Unidad de Medición es por metro cuadrado (m²), se determinará el área neta total, multiplicando cada tramo por su longitud y altura respectiva y sumando los resultados. Se descontará el área de vanos o aberturas y las áreas ocupadas por columnas y dinteles, ejecutado y aceptado por el supervisor de la obra.

➤ **CONDICIONES DE PAGO**

La cantidad determinada según el método de medición, será pagada al precio unitario del contrato, y dicho pago constituirá compensación total por el costo de material, equipo, mano de obra e imprevistos necesarios para completar la partida.

➤ **MURO INTERIOR E= 15.0 CM PLACA DE CEMENTO**

➤ **TABIQUE DE FIBROCEMENTO DE UNA SOLA CARA**

➤ **TABIQUE DE FIBROCEMENTO TEXTURIZADO**

La estructura del sistema está conformada por perfiles de acero galvanizado, atornillados entre si y fijados a la losa de concreto con pernos de anclaje.

Se usaran generalmente perfiles de 0.90 mm de espesor de dos tipos, los rieles de 90 mm de ancho y sección U, usados en muros a modo de solera superior e inferior y los parantes de 89 mm de ancho y sección C, usados a manera de pie derechos.

Los perfiles se unirán entre sí, usando tornillos de 8x13mm ó 7 x 11mm autoperforantes. Adicionalmente a los muros portantes, existen tabiques divisorios que se construirán con rieles de 90 o 65mm de ancho y parantes de 89 o 64mm, ambos de 45 mm de espesor.

La estructura metálica será cubierta con placas de fibrocemento superboard Pro de 12 mm (según lo indicado en los planos de detalle). Estas placas serán atornilladas sobre los parantes metálicos de la estructura usando tornillos autoperforantes de 6x12 o 6x32mm.

En el interior de la estructura deberá colocarse una colchoneta de lana mineral de e= 50mm de 40kg/m³.

Sellador de Juntas: Se usaran compuestos especiales o similares para el sellado de juntas, como EMPASTE HAMILTON, pasta a base de yeso para aplicaciones solo en juntas

invisibles de ambientes interiores; SIKAFLEX 221, es un sellador flexible para juntas en los encuentros de muros con piso.

Instalación de la Estructura Metálica: Se usaran los perfiles metálicos galvanizados de 90 mm. de peralte como rieles horizontales (perfiles de amarre), fijando uno en la parte superior y el otro en la parte inferior del paño que se requiere llenar, utilizando clavos disparados mediante fulminante y espaciados a 407 mm., permitiendo así sujetar el SISTEMA SUPERBOARD en la parte superior de los muros o vigas.

Se usaran perfiles de encuentro de 89 mm., de peralte, como parantes verticales fijados a los perfiles de amarre superior e inferior previamente colocados. Estos perfiles estarán unidos entre sí por tornillos WAFER.

Recubrimiento de Juntas y Tornillos: En los acabados de junta entre las uniones se usara la masilla HAMILTON o similar aplicándose primero una espátula de acabado de 6", rellenándose el canal formado por los bordes ahusados de la lámina, incruste la cinta para uniones tipo malla de fibra de vidrio directamente sobre la unión mientras el compuesto esta húmedo y alise el compuesto para uniones alrededor y sobre la cinta a fin de nivelar la superficie, presione firmemente con la espátula, extrayendo el compuesto sobrante. Aplíquese un poco de compuesto sobre todas las cabezas de los tornillos y luego permita que el material se seque por completo (aproximadamente 24 horas) antes de continuar.

Usando espátula de acabado de 8", aplique una segunda capa de compuesto para uniones después de que la primera capa se ha secado.

Aplique una capa delgada y luego hágala desvanecer a las 3 o 4 pulgadas a cada lado del canal. Permita que el compuesto se seque completamente (24 horas).

Usando espátula de acabado de 12", aplique una segunda capa, haciéndola desvanecer a las 6 o 7 pulgadas a cada lado del canal. Espere otras 24 horas y luego alise ligeramente las uniones a las que se les ha aplicado el procedimiento de acabado con una esponja húmeda. En caso de que se necesite una ligera pasada con el papel de lija para alisar por completo las uniones, no use papel de lija con una aspereza de más de 100 gránulos.

Para darle un revestimiento uniforme a la placa SUPERBOARD después de haber completado el proceso de terminación en las uniones.

Aplique una capa delgada de compuesto al resto de la placa SUPERBOARD PRO hasta completar el área de trabajo. Al secar después de 24 horas, lije ligeramente la superficie hasta alcanzar la uniformidad deseada.

En la Sala de Conferencias en la parte inferior del tabique se colocaran placas arquitectónicas que tienen con textura de madera machihembrada de 6mm, tal como se indican en los planos.

Método de Medición

La Unidad de Medición es por metro cuadrado (m²), se determinará el área neta total, multiplicando cada tramo por su longitud y altura respectiva y sumando los resultados., ejecutado y aceptado por el supervisor de la obra.

Condiciones de Pago

La cantidad determinada según el método de medición, será pagada al precio unitario del contrato, y dicho pago constituirá compensación total por el costo de material, equipo, mano de obra e imprevistos necesarios para completar la partida.

➤ **REVOQUES Y ENLUCIDOS**

TARRAJEO PRIMARIO O RAYADO

Comprende todos aquellos revoques (tarrajeos) constituidos por una primera capa de mortero, pudiéndose presentar su superficie en forma rugosa o bruta y también plana, pero rayada, o solamente áspera. (Comprende los “pañeteos”).

En todo caso, se dejará lista para recibir una nueva capa de revoques o enlucido (tarrajeo fino), o enchape o revoque especial. Se someterá continuamente a un curado de agua rociada, un mínimo de 2 días y no es recomendable la práctica de poner sobre esta capa de mortero cemento, otra sin que transcurra el periodo de curación señalado, seguido por el intervalo de secamiento.

Calidad de los Materiales

Son los mismos especificados para tarrajeo en interiores.

Morteros: cemento - arena (1:5) y agua.

Método de Construcción

En general son los mismos indicados para tarrajeo en interiores.

Espesor mínimo del enfoscado (tarrajeo primario).

c.1 Sobre muros de ladrillo espesor mínimo = 1.0 cm.

c.2 Sobre elementos de concreto espesor mínimo = 1.0 cm.

El enfoscado deberá cubrir completamente la base a que se aplica. Si se quiere rayar en superficies, se hará esta operación antes de que el mortero fragüe.

Para ello, se peinará con fuerza y en sentido transversal al paso de la regla, con una paleta metálica provista de dientes de sierra o con otra herramienta adecuada.

Método de Medición

Unidad de Medida: Metro Cuadrado (M²)

Norma de medición: Se computarán todas las áreas netas a vestir o revocar. Por consiguiente, se descontarán los vanos o aberturas y otros elementos distintos al revoque, como molduras, cornisas y demás salientes que deberán considerarse en partidas independientes.

Condiciones de Pago

Los trabajos descritos en esta partida serán pagados, según las cantidades medidas señaladas en el párrafo anterior y de acuerdo a la unidad de medida del precio unitario de revoques, es decir por m² trabajado.

➤ **TARRAJEO MUROS EXTERIORES, FROTACHADO 1:5, e=1.5cm.**

➤ **TARRAJEO MUROS INTERIORES, FROTACHADO 1:5, e=1.5cm.**

Comprende aquellos revoques constituidos por una sola capa de mortero, pero aplicada en dos etapas.

En la primera llamada “pañeteos” se proyecta simplemente el mortero sobre el paramento, ejecutando previamente las cintas o maestras encima de las cuales se corre una regla, luego cuando el pañeteos ha endurecido se aplica la segunda capa para obtener una superficie plana y acabada.

Se dejará la superficie lista para aplicar la pintura.

Los encuentros de muros, deben ser en ángulo perfectamente perfilados; las aristas de los derrames expuestos a impactos serán convenientemente boleados; los encuentros de muros con el cielo raso terminarán en ángulo recto, salvo que en planos se indique lo contrario.

Para el tarrajeo en muros exteriores se requiere de un andamiaje apropiado para su ejecución, manipuleo de materiales y desplazamiento seguro de personal.

Materiales

Cemento y arena en proporción 1:5.

En los revoques ha de cuidarse mucho la calidad de la arena, que no debe ser arcillosa. Será arena lavada, limpia y bien graduada, clasificada uniformemente desde fina hasta gruesa, libre de materias orgánicas y salitrosas.

Cuando esté seca toda la arena pasará por la criba No. 8. No más del 20% pasará por la criba No. 50 y no más del 5% pasará por la criba No. 100.

Es de referirse que los agregados finos sean de arena de río o de piedra molida, marmolina, cuarzo o de materiales silíceos. Los agregados deben ser limpios, libres de sales, residuos vegetales u otras medidas perjudiciales.

Método de Construcción

Preparación del Sitio

Comprende la preparación de la superficie donde se va a aplicar el revoque. Los revoques sólo se aplicarán después de las seis semanas de asentado el muro de ladrillo.

El revoque que se aplique directamente al concreto no será ejecutado hasta que la superficie de concreto haya sido debidamente limpiada y lograda la suficiente aspereza como para obtener la debida ligazón.

Se rasará, limpiará y humedecerá muy bien previamente las superficies donde se vaya a aplicar inmediatamente el revoque.

Para conseguir superficies revocadas debidamente planas y derechas, el trabajo se hará con cintas de mortero pobre (1:7 arena – cemento), corridas verticalmente a lo largo del muro.

Estarán muy bien aplomadas y volarán el espesor exacto del revoque (tarrajeo).

Estas cintas serán espaciadas cada metro o metro y medio partiendo en cada parámetro lo más cerca posible de la esquina. Luego de terminado el revoque se sacará, rellenando el espacio que ocupaban con una buena mezcla, algo más rica y cuidada que la usada en el

propio revoque. Constantemente se controlará el perfecto plomo de las cintas empleando la plomada de albañil. Reglas bien perfiladas se correrán por las cintas que harán las veces de guías, para lograr una superficie pareja en el revoque, completamente plana.

Normas y Procedimientos que Regirán la Ejecución de Revoques

No se admitirá ondulaciones ni vacíos; los ángulos o aristas de muros, vigas, columnas, derrames, etc., serán perfectamente definidos y sus intersecciones en ángulo recto o según lo indiquen los planos.

Se extenderá el mortero igualándolo con la regla, entre las cintas de mezcla pobre y antes de su endurecimiento; después de reposar 30 minutos, se hará el enlucido, pasando de nuevo y cuidadosamente la paleta de madera o mejor la plana de metal.

Espesor mínimo de enlucido:

- a) Sobre muros de ladrillo : 1.0 cm.
- b) Sobre concreto : 1.0 cm.

En los ambientes en que vayan zócalos y Contrazócalos, el revoque del paramento de la pared se hará de corrido hasta 03 cm. por debajo del nivel superior del zócalo o contrazócalo. En ese nivel deberá terminar el revoque, salvo en el caso de zócalos y Contrazócalos de madera en el que el revoque se correrá hasta el nivel del piso. La mezcla será de composición 1:5.

Método de Medición

Unidad de Medida: Metro cuadrado (m²).

Norma de Medición: Se computarán todas las áreas netas a vestir o revocar. Por consiguiente, se descontarán los vanos o aberturas y otros elementos distintos al revoque, como molduras, cornisas y demás salientes que deberán considerarse en partidas independientes.

Condiciones de Pago

Los trabajos descritos en esta partida serán pagados, según las cantidades medidas señaladas en el párrafo anterior y de acuerdo a la unidad de medida del precio unitario de revoques, es decir por m² trabajado.

➤ **TARRAJEO COLUMNAS, MEZCLA 1:5, E= 1.5CM**

Comprende la vestidura con mortero, de columnas de concreto y albañilería. Si se trata de columnas con sección poligonal habrá que vestir sus caras y perfilar sus aristas, constituyendo esto último un trabajo incluido dentro de los alcances de la partida o dentro de los derrames.

Materiales

Lo indicado para tarrajeo en interiores.

Método de Construcción

Lo indicado para tarrajeo en interiores.

Método de Medición

Unidad de Medida: Metro cuadrado (M²) para tarrajeo de superficies.

Norma de Medición: Para tarrajeo de superficie, se encontrará el área total sumando el área efectivamente tarrajada por columnas.

El área de cada una será igual al perímetro de su sección, multiplicado por la altura del piso hasta la cota del fondo de la losa, descontando las secciones de viga que se apoyan en la columna.

Condiciones de Pago

Los trabajos descritos en esta partida serán pagados, según las cantidades medidas señaladas en el párrafo anterior y de acuerdo a la unidad de medida del precio unitario de revoques, es decir por m² trabajado.

➤ **VESTIDURA DE DERRAMES, e= 1.5 cm.**

Se refiere a los trabajos de enlucido con mortero de cemento y arena de todos los derrames de los vanos de la obra. Se llama vano a la abertura en un muro, en algunos casos el vano es libre, es decir, simplemente una abertura, en otros casos puede llevar una puerta o ventana.

A la superficie cuya longitud es el perímetro del vano y cuyo ancho es el espesor del muro, se la llama “derrame”.

Materiales

Lo indicado para tarrajeo en interiores.

Método de Construcción

Lo indicado para tarrajeo en interiores.

Método de Medición

Unidad de Medición: Metro Lineal (Ml).

Norma de Medición: Se medirá la longitud efectivamente ejecutada.

Condiciones de Pago

Los trabajos descritos en esta partida serán pagados, según las cantidades medidas señaladas en el párrafo anterior y de acuerdo a la unidad de medida del precio unitario de derrames, es decir por Ml. trabajado.

➤ BRUÑAS SEGÚN DETALLE

Para definir o delimitar cambio de acabados o en el encuentro entre muros y cielo raso, en los lugares indicados en los planos, se deberá construir bruñas; estas son canales de sección rectangular de poca profundidad y, espesor efectuados en el tarrajeo o revoque. Las dimensiones de bruñas se harán de acuerdo a planos.

Método de Construcción

Se realiza en el revoque final del paramento en que se solicita; se procede cuando el mortero aún no ha sido fraguado.

Con la ayuda de un aparejo especial tipo plancha, en el que se ha adherido en alto relieve una cinta con las dimensiones de la bruña y utilizando una regla para conservar la horizontalidad, se frota dicho aparejo empujando en el tarrajeo de manera tal que se profile muy nítidamente el canal. Si fuera necesario, se realizarán los resanes, de manera de obtener una muy bien delineada bruña, dados los detalles usando bruñas del proyecto.

Método de Medición

Unidad de medida: Metro lineal (m.)

Norma de medición: Para el metrado se determinará la longitud total de las bruñas.

Condiciones de Pago

Los trabajos descritos en esta partida serán pagados, según las cantidades medidas señaladas en el párrafo anterior y de acuerdo a la unidad de medida del precio unitario de bruñas, es decir por m. trabajado

➤ **FALSO CIELORASO CON BALDOSAS ACUSTICAS**

Se trata de los falsos cielorrasos descolgados que deben soportar solamente su peso, destinados a cubrir las tuberías vistas, armadura de soporte de techos o por efecto arquitectónico en los ambientes que se indican en los planos.

➤ **FALSO CIELO RASO Modelo: CONSTELLATION 3**

Baldosa acústica de fibra mineral bio-soluble con compuestos libre de formaldehidos, con tratamiento Sanitas 02 para efecto anti-bacteriano y fungicida, resistente a no menos de 500 ciclos de lavado (según prueba de Gardner) sin perder acción aséptica, moldeado al húmedo (wet-felt) de 610x610mm, con espesor de 15mm y tipo de borde recto para suspensión metálica Owa Premium de 15/16" de ancho. Absorción Acústica (NRC) no menor a 0.70 y Atenuación Acústica (CAC) 35-49dB. Resistencia a la humedad (RH) no menor a 95%. Comportamiento al fuego: No combustible, ausencia o bajo índice de humo y cero partículas encendidas (A2-s1, d0 según EN13501-1).

➤ **PISOS PORCELANATO 60 x 60 cm. ALTO TRANSITO**

➤ **PISOS CERAMICOS 30 x 30 cm. ALTO TRANSITO**

Son de baldosas sometidas a procesos mecanizados de moldeo y prensado. Presentan dos capas: una formada por una mezcla básica de cemento gris y arena gruesa, en proporción de una parte de cemento por cuatro de arena y otra capa desgaste o caravista constituida por una mezcla en proporción al peso de una parte de cemento gris por dos de granalla de mármol.

La superficie debe mostrar un mínimo de 70% de granalla. Las losetas deberán ser pulidas en fábrica antes de ser entregadas en obra. Las piezas serán de color uniforme. Las dimensiones de las piezas serán de 30 x 30, 40 x 40 cm. y/o 60 x 60 cm. y su espesor será de 2.5 cm.

Las piezas presentarán una superficie lisa y pulida. No se admitirán fallas de escuadría ni defectos de cuarteado, grietas, rajaduras, manchas, burbujas ni protuberancias.

Las piezas que se envíen a la obra deberán tener un tiempo mínimo de fraguado de 28 días antes de su transporte y colocación. Las muestras finales que cumplan con las especificaciones establecidas deberán ser sometidas a la aprobación del Ingeniero Inspector. Las losetas se asentarán con mortero 1:5 cemento-arena gruesa.

Procedimiento de Asentado

- Límpiase primero la superficie sobre la cual se va a colocar el mortero sea éste falso piso o losa estructural.
- Colóquese las reglas en posiciones de niveles y escuadras que se hayan determinado.
- Colóquese igualmente las losetas asentadas con mortero que servirán de puntos de niveles y referencia.
- Humedézcase la superficie sin empaparla y espolvoréese cemento seco sobre dicha superficie.
- Extiéndase la capa de mortero de asentamiento sobre el concreto y empiécese a colocar las losetas asegurándose que agarre bien sobre toda el área de la loseta y que no quede vacío entre dichas losetas y el mortero.
- La loseta debe ser mojada antes de asentarse. El procedimiento se seguirá para cada una de las piezas tratando de que el espacio entre loseta y loseta sea el mínimo posible.
- Antes de las 72 horas, se hará el fraguado del piso con lechada de cemento gris, agregándole colorante similar al que predomine en la loseta misma.

Revisión de Correcto Asentado

Se hará una minuciosa revisión mediante el procedimiento de sonido, esto es golpeando cada una de las piezas con un bastón, taco o elemento de determinada rigidez, no metálico y sin que produzca daño a la loseta, para escuchar si por este medio no acusa vacíos entre el mortero y la loseta y que deben ser en estos casos retiradas y asentadas nuevamente. Con posterioridad a la colocación y fragua, se limpiará la integridad del piso, haciendo una

minuciosa inspección del terminado, haciendo las atenciones que hubiere lugar, para dejarlo en óptimas condiciones.

Se tomarán las medidas que sean necesarias para proteger el piso de un mal uso, deterioros, manchas, etc.

Serán pagados, según las cantidades medidas señaladas en el párrafo anterior y de acuerdo a la unidad de medida del precio unitario por m² trabajado

9.2 PREPUESTO DE OBRA

PRESUPUESTO DE OBRA

El presente presupuesto de obra se realizó mediante el cuadro de valores unitarios oficiales de edificación para la selva, que se indica en la resolución Ministerial del 31 de octubre N° 286-2015 para viviendas.

RESUMEN DE CÁLCULO DE PRECIO POR M2 SEGÚN VALORES UNITARIOS

PROYECTO	Muros	Techos	Pisos	Puerta y Ventanas	Reves.	Baño	I.E - I.S
	B	D	A	C	B	C	A
CENTRO INTEGRAL HABITACIONAL	Y 360.54	717.75	329.87	135.28	182.96	48.56	327.38

VALOR TOTAL POR M2 = S/1772.57

**ÁREAS TECHADAS CON VALOR APROXIMADO DEL PROYECTO SEGÚN
VALORES UNITARIOS**

Nivel de Piso	M2 de área Const. techada	Total en soles aplicando valor m2 según valores unitarios
	4019.46	
PRIMER PISO		S/ 7'124 774.2122
SEGUNDO PISO	109.75	S/ 194 539.5575
TOTAL	4129.21	S/ 7'319 313.7697

Nota: El precio de la edificación es de cuarenta y cuatro millones quinientos diecisiete mil seiscientos setenta y nueve con 30/100

X. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Fernández Fernández, Maximiliano (2014). *Comunicación en la Sociedad Red: La construcción mediática de la realidad*.
- Hernández Cardona, Francesc Xavier, ROJO ARIZA, M^a Carmen (2012) *Museografía Didáctica e interpretación de espacios arqueológicos*. Gijón: Ediciones Trea.
- Herrero Prieto, Luis César (2013). *Turismo Cultural: El Patrimonio Histórico como Fuente de Riqueza*. - Fundación del Patrimonio Histórico de Lima.
- Layuno, M. (2007). *El museo más allá de sus límites. Procesos de musealización en el marco urbano y territorial*, (Oppidum, nº 3). Universidad SEK. Segovia, España.
- Rico Nieto, Juan Carlos (2015) *Manual práctico de museología, museografía y técnicas expositivas*. Madrid: Silex Ediciones
- Santacana, Joan (2014). “*La didáctica del Patrimonio o el valor educativo del pasado*”. En *Didáctica del Patrimonio Cultural*”.
- Santacana I Mestre, Joan / MARTIN PIÑOL, Carolina (2010) *Manual de museografía interactiva*. Gijón: Ediciones Trea.
- Serrat Antolí, Núria (2005). *Museografía didáctica, museos y centros de interpretación del patrimonio histórico*, pags. 63-101
- Tilden, Freeman (2016) *La interpretación de nuestro patrimonio*. Editado por la AIP (Asociación para la Interpretación del Patrimonio).
- Marcos Arévalo, Javier. (2010) “*El patrimonio como representación colectiva. La intangibilidad de los bienes culturales*”.
- Moure Romanillo, Alfonso (2013). *Patrimonio cultural y patrimonio natural. Una reserva de futuro*.
- Wolf, M. (1991). *La investigación de la comunicación de masa, Crítica y Perspectivas*, (4ta ed.) Barcelona.

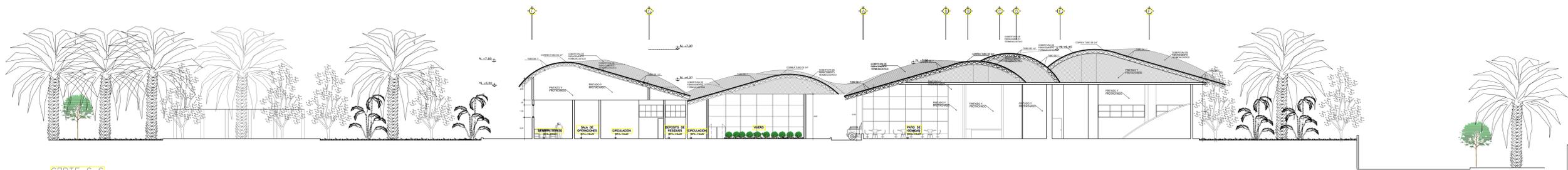
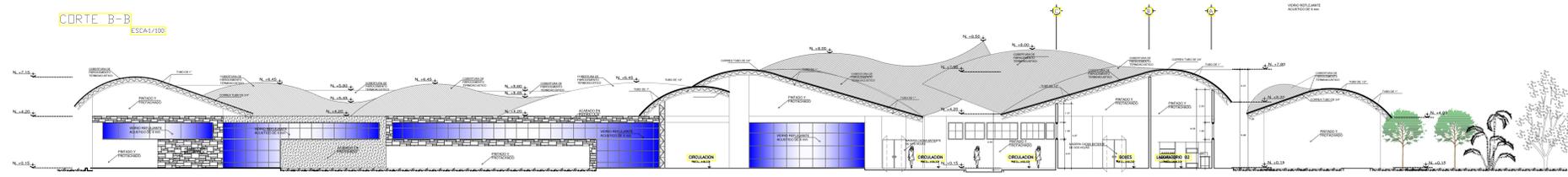
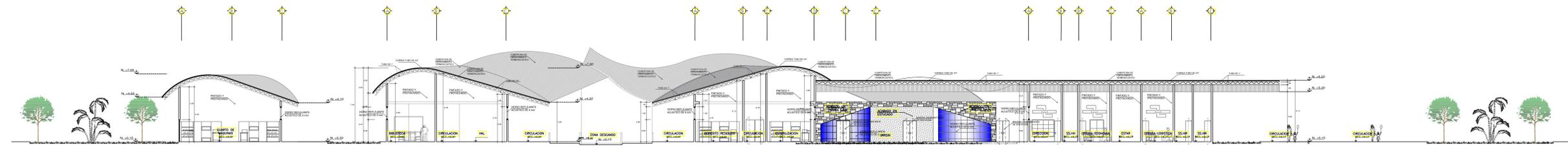
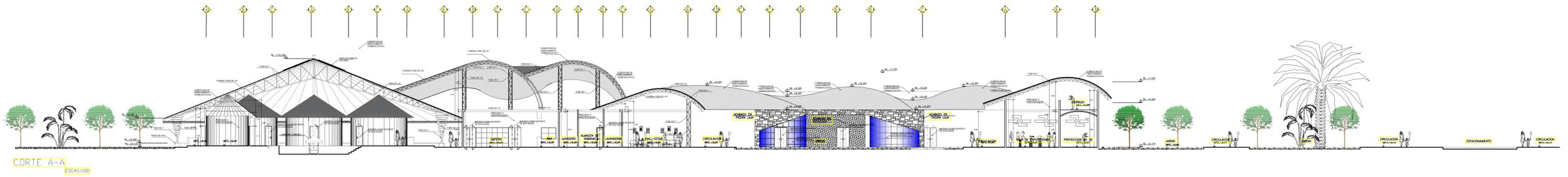
Anexos

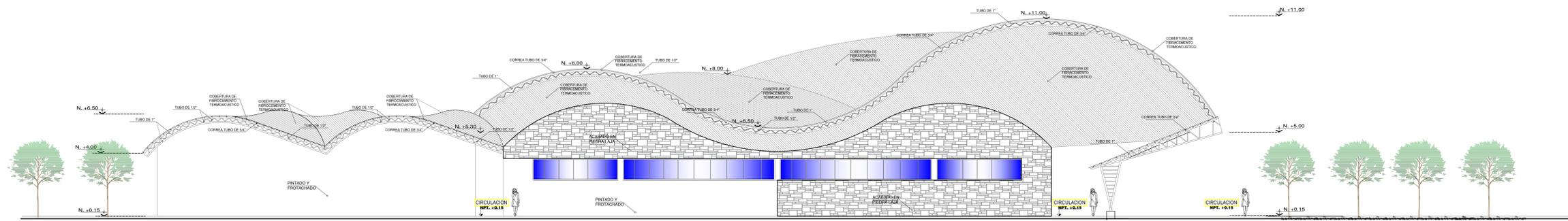
Matriz de Consistencia

“CENTRO DE INTERPRETACIÓN CULTURAL”

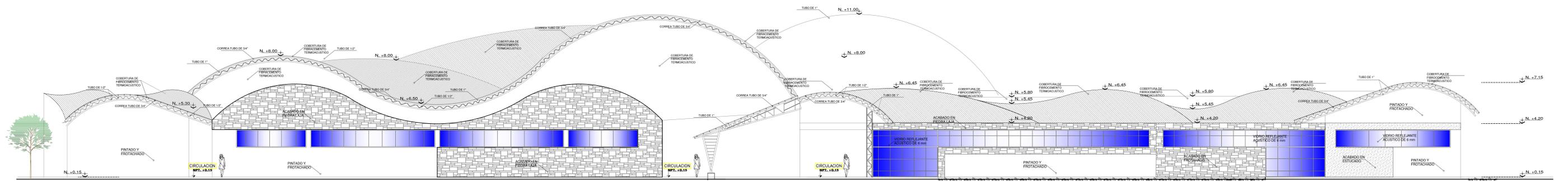
Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Técnica e Instrumentos											
<p>Problema general Características arquitectónicas que requiere un centro de interpretación vivencial que potencialice y promocióne los recursos del Bosque de Protección Alto Mayo en distrito de Pardo Miguel – Provincia de Rioja y que este lo lleve a ser auto sostenible</p> <p>Problemas específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Necesidades de confort y físico espaciales de los visitantes de un centro de interpretación. - Aportes que generaría un Centro de interpretación en el Bosque de Protección Alto Mayo. - Niveles de servicio de los Centros de interpretación, los museos, lugares de sitio que existen en la ciudad de Pardo Miguel. - Tipos de usuarios de podrían visitante el centro de interpretación o de equipamientos similares 	<p>Objetivo general Determinar las características arquitectónicas que requiere un centro de interpretación vivencial que potencialice y promocióne los recursos del Bosque de Protección Alto Mayo y este lo lleve a ser auto sostenible</p> <p>Objetivos específicos</p> <p>Conocer las necesidades de confort y físico espaciales de los visitantes de un centro de interpretación.</p> <p>Conocer los distintos aportes que podría generar un centro de interpretación en el Bosque de Protección Alto Mayo.</p> <p>Identificar cual es el nivel de servicio de los Centros de interpretación, los museos, lugares de sitio que existen en la ciudad de Pardo Miguel.</p> <p>Identificar los tipos de usuarios de podrían visitante el centro de interpretación o de equipamientos similares.</p>	<p>Hipótesis general La evolución de las características arquitectónicas que nos pueden dar a conocer aspectos generales como lo: función, forma, espacio y tecnología.</p> <p>Hipótesis específicas</p> <p>Los distintos aportantes que generaría un centro de interpretación en el bosque te protección alto mayo seria:</p> <p>Que la población se identifique con este lugar y le dé a importancia adecuada. Que genere puestos de trabajo. Que genere un nuevo tipo de economía. Que haga que este recinto natural tenga un valor agregado. Que este sea un punto de visita obligado de los turistas.</p> <p>Que la información transmitida en esta visita quede en su mente el mayor tiempo posible.</p>	<p>Técnica Entrevista</p> <p>Instrumentos Fichas Técnicas</p>											
Diseño de investigación	Población y muestra	Variables y dimensiones												
<p>Características arquitectónicas a considerar en un centro de interpretación vivencial que potencialice y promocióne los recursos del bosque de protección Alto Mayo, distrito de Pardo Miguel – Provincia de Rioja</p>	<p>Población El distrito peruano de Pardo Miguel</p> <p>Muestra 376 personas</p>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%;">Variables</th> <th style="width: 50%;">Dimensiones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="3" style="vertical-align: top;">Características arquitectónicas de un centro de interpretación vivencial.</td> <td>Estudio de antropometría.</td> </tr> <tr> <td>Estudio de Ergonomía</td> </tr> <tr> <td>Normatividad</td> </tr> <tr> <td rowspan="4" style="vertical-align: top;">Diseño de un centro de interpretación vivencial.</td> <td>Condicionantes Tecnológicas de diseño para un determinado sitio (iluminación, etc.).</td> </tr> <tr> <td>Genere una auto sostenibilidad.</td> </tr> <tr> <td> </td> </tr> <tr> <td> </td> </tr> </tbody> </table>		Variables	Dimensiones	Características arquitectónicas de un centro de interpretación vivencial.	Estudio de antropometría.	Estudio de Ergonomía	Normatividad	Diseño de un centro de interpretación vivencial.	Condicionantes Tecnológicas de diseño para un determinado sitio (iluminación, etc.).	Genere una auto sostenibilidad.		
Variables	Dimensiones													
Características arquitectónicas de un centro de interpretación vivencial.	Estudio de antropometría.													
	Estudio de Ergonomía													
	Normatividad													
Diseño de un centro de interpretación vivencial.	Condicionantes Tecnológicas de diseño para un determinado sitio (iluminación, etc.).													
	Genere una auto sostenibilidad.													

Planos del Proyecto

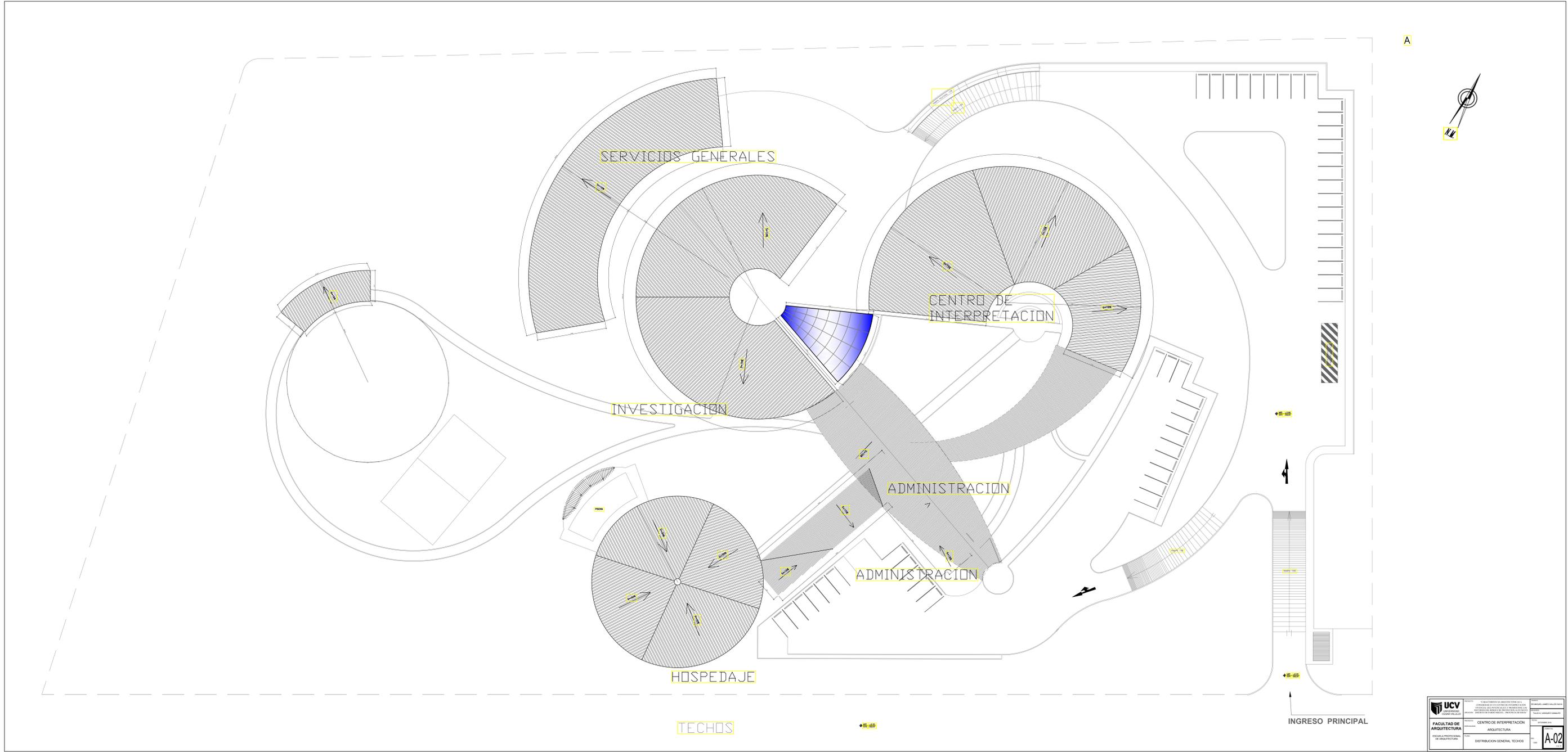




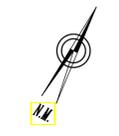
ELEVACION SURESTE
ESCALA 1/50



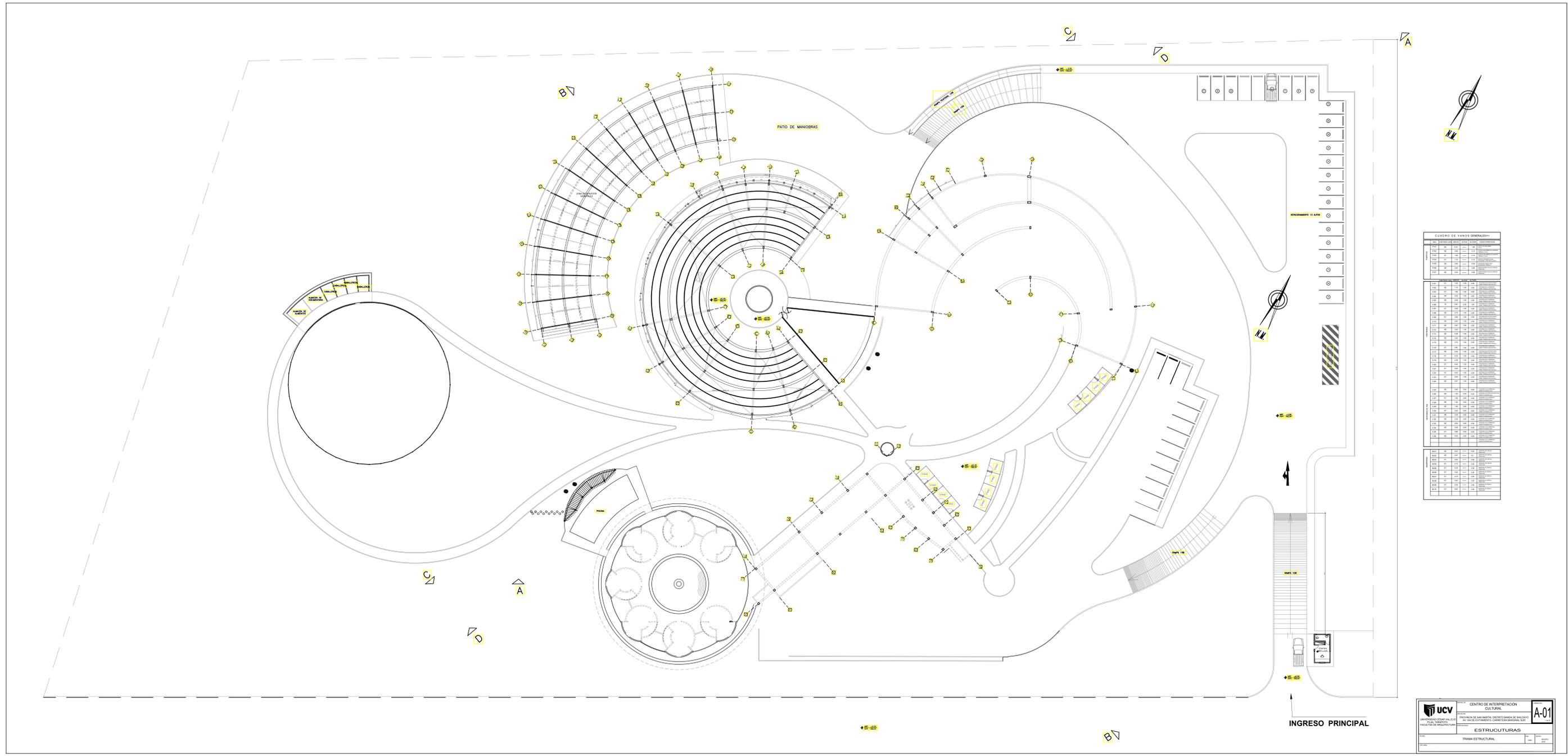
ELEVACION NORESTE
ESCALA 1/50



A



<p>UNIVERSIDAD CAROLINA DE GUAYAMA</p>	<p>PROYECTO: CENTRO DE INTERPRETACION</p>	<p>ESTADIO: 2024</p>
	<p>FACULTAD DE ARQUITECTURA</p>	<p>ARQUITECTURA</p>
<p>ALUMNO: [Nombre]</p>		<p>FECHA: [Fecha]</p>
<p>PROFESOR: [Nombre]</p>		<p>ESCALA: 1:100</p>
<p>PROYECTO: CENTRO DE INTERPRETACION</p>		<p>HOJA: A-02</p>



CUADRO DE AVANCE OPERACION

NO	DESCRIPCION	FECHA	ESTADO
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50

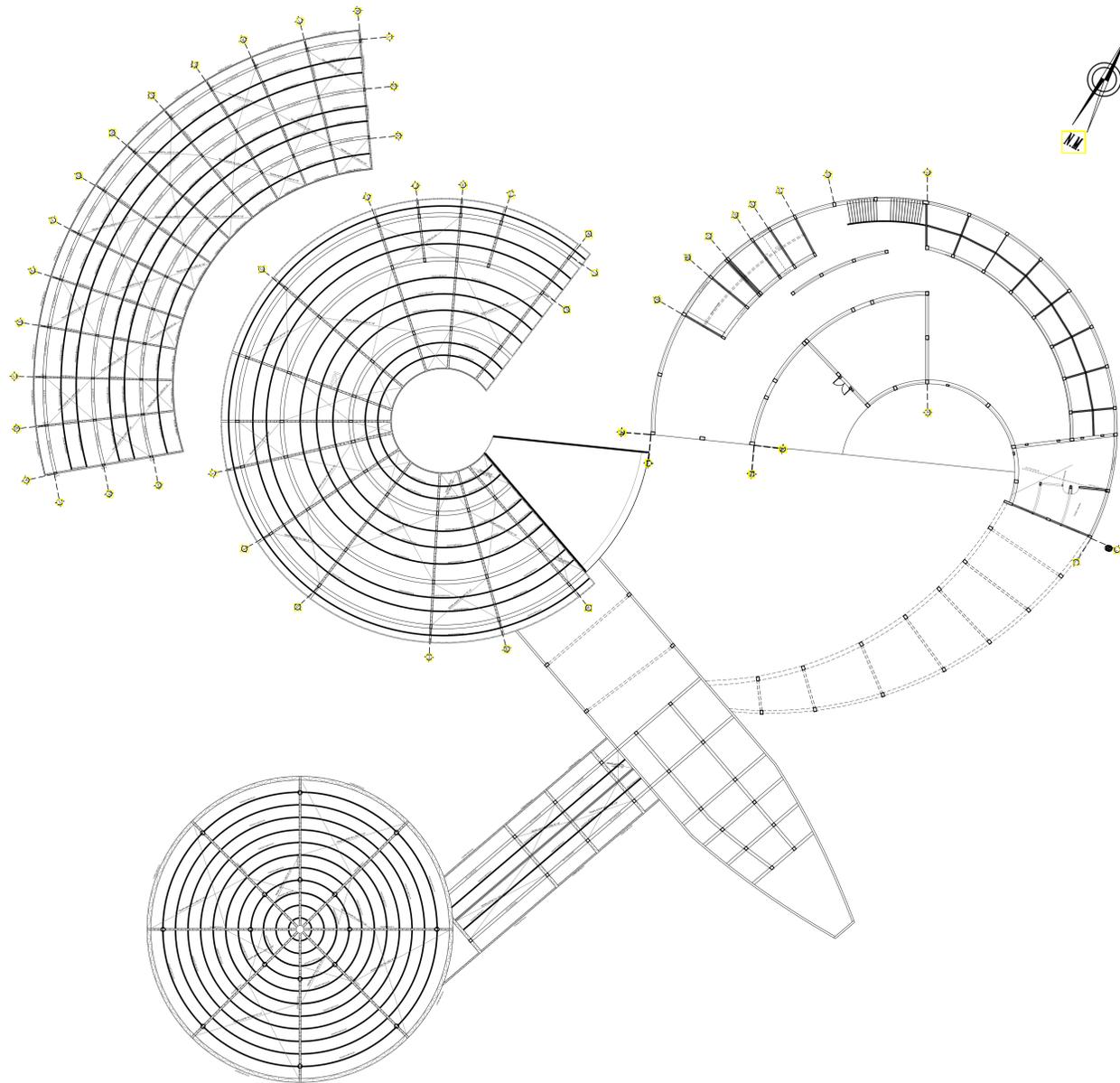
UCV CENTRO DE INTERPRETACION
 CULIBURAL

PROYECTO DE SAN MARTIN, CENTRO CULTURAL DE SAN MARTIN
 PARA EL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, PERU

ESTRUCTURAS

TRAMA ESTRUCTURAL

A-01



 UCV UNIVERSIDAD CATEDRALICA DE GUAYMA	PROYECTO: CARACTERIZACIÓN ESTRUCTURAL Y ANÁLISIS DE LA VIGILANCIA ESTRUCTURAL DEL ANÁLISIS DE LA VIGILANCIA ESTRUCTURAL DEL ANÁLISIS DE LA VIGILANCIA ESTRUCTURAL DEL ANÁLISIS DE LA VIGILANCIA ESTRUCTURAL DEL	FECHA: 10/05/2024 AUTOR: JUAN CARLOS GARCÍA
	FACULTAD DE ARQUITECTURA ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA	CENTRO DE INTERPRETACIÓN ESTRUCTURAS TALLERES DE INVESTIGACIÓN



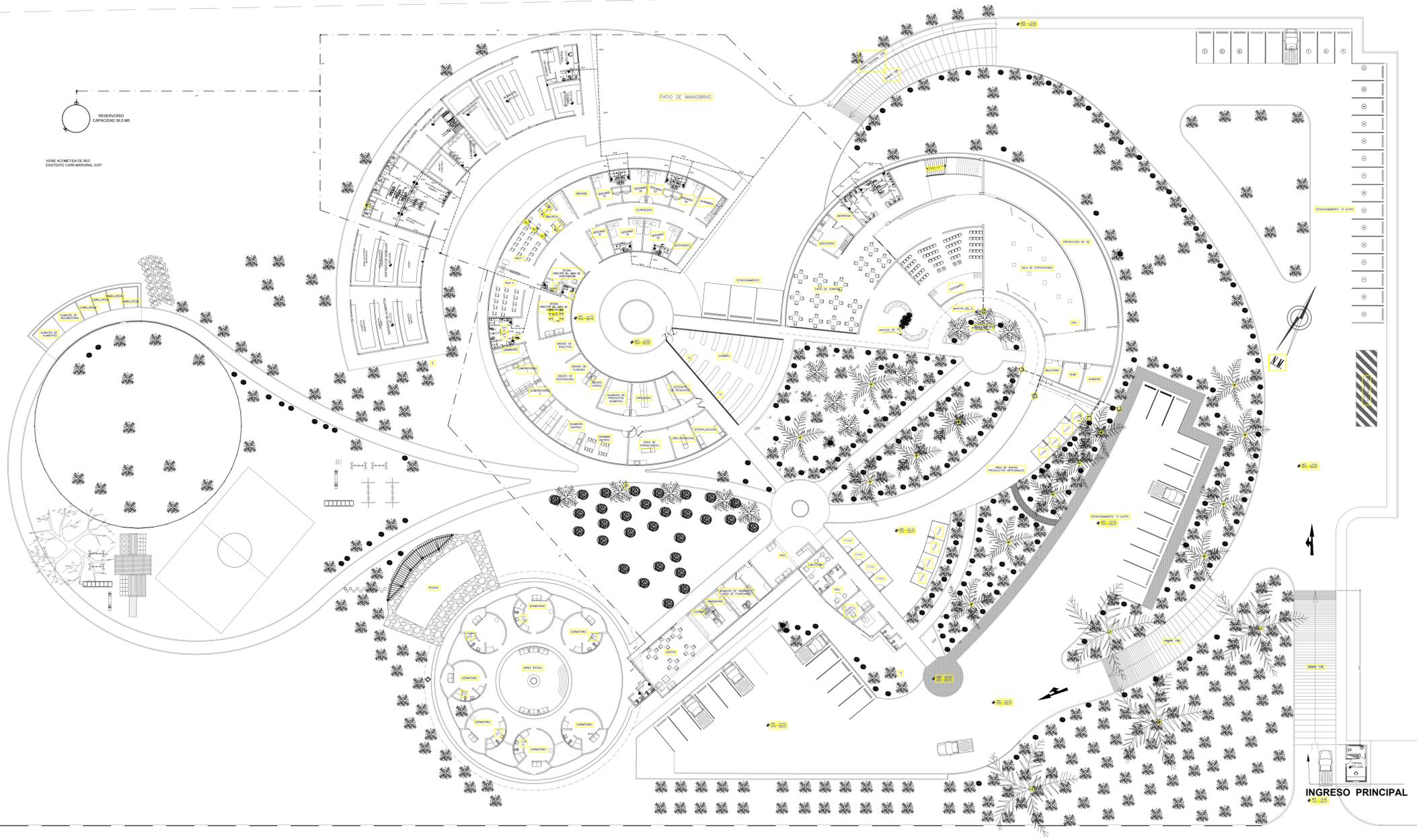
LEYENDA			
SIMBOLO	DESCRIPCION	CAJA mm.	ALT. SMT(m)
[Symbol]	MEDIDOR DE ENERGIA	80x80	1.30
[Symbol]	TABLEROS DE DISTRIBUCION	80x80	1.80
[Symbol]	ARTIFACTO ADOSADO A TECHO	100x100	2.20
[Symbol]	BRAGUETE	CC 100 x 45	2.20
[Symbol]	SPOT LIGHT	CC 100x40	TECHO
[Symbol]	ARTIFACTO ADOSADO A TECHO	CC 100x40	TECHO
[Symbol]	INTERRUPTOR SIMPLE	REC. 45 x 45	1.40
[Symbol]	INTERRUPTOR TRIPLE	REC. 100 x 55 x 45	1.40
[Symbol]	INTERRUPTOR DE COMUTACION	REC. 100 x 55 x 45	1.40
[Symbol]	TOMACORRIENTE MONOFASICO SIMPLE	REC. 100 x 55 x 45	1.40
[Symbol]	TOMACORRIENTE UNIVERSAL EN ALTIMA ESPECIAL OZ SALIDA	REC. 100 x 55 x 45	1.20/1.80
[Symbol]	PROTECTOR BARRERA TECHO O PARED	REC. 100 x 55 x 45	1.20/1.80
[Symbol]	CIRCUITO POR PISO		
[Symbol]	CIRCUITO TELEFONICO	REC. 80 x 55 x 45	0.40
[Symbol]	CIRCUITO TV	REC. 80 x 55 x 45	1.80
[Symbol]	CIRCUITO DE COMPUTO	REC. 100 x 55 x 45	0.40
[Symbol]	SENSOR DE ALARMA	REC. 100 x 55 x 45	3.00
[Symbol]	CAJA DE SENSORES	REC. 100 x 55 x 45	1.40
[Symbol]	SALIDA PARA ARRE ACCIONADO	REC. 100 x 55 x 45	2.50
[Symbol]	BOCINA	REC. 80 x 55 x 45	0.40
[Symbol]	SALIDA PARA TELEFONO INTERNO Y	REC. 100 x 55 x 45	0.40
[Symbol]	SALIDA PARA COMPUTO	REC. 100 x 55 x 45	0.40
[Symbol]	CAJA DE FASE	CC 100x100x100	0.40
[Symbol]	POZO A TIERRA		

UCV UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO	PROYECTO: CARACTERIZACION ARQUITECTONICA Y CONSERVACION EN UN CENTRO DE INTERPRETACION AVICOLA DE POTENCIAL Y PRODUCCION LOCAL, DISTRITO DE BARRAS DE PROTECCION ALTA MARA, DISTRITO DE PARRA MOQUEL - PROVINCIA DE BARRA	AUTOR: ED MOQUEL JAMES VALLES HAYA
	FACULTAD DE ARQUITECTURA ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA	PROYECTO: CENTRO DE INTERPRETACION INSTALACIONES ELECTRICAS
	PLANO: DISTRIBUCION ZONA AMPLIADA ALUMBRADO	ESTAD:
	ESTAD: ED MOQUEL JAMES VALLES HAYA	N°:

IE-03

LEYENDA	
	TUBERIA DE AGUA FRÍA
	MEDIDOR DE AGUA
	VÁLVULA CHECK
	UNION UNIVERSAL
	VÁLVULA DE COMPUERTA
	COUDO DE 90°
	TEE
	GRIFO DE Ø 1/2"

- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**
- 1.- LAS TUBERIAS DE AGUA FRÍA SERÁN DE PVC-SAP CLASE 10
 - 2.- LOS ACCESORIOS COMO COUDOS, UNIONES, TEES, REDUCCIONES CONECTORES SERÁN DE PVC
 - 3.- TODAS LAS SALIDAS DE AGUA SERÁN MEDIANTE ACCESORIOS DE FIERRO GALVANIZADO ROSCADO (COUDOS, TEES, ETC.)
 - 4.- LAS VÁLVULAS SERÁN DE BRONCE TIPO PARA 125 lb./psi² DE PRESION CON UNIONES ROSCADAS
 - 5.- LAS ALTURAS DE SALIDAS DE AGUA PARA LOS DIFERENTES APARATOS SANITARIOS SON:
 - LAVATORIO = 0.60 m
 - INODORO = 0.20 m
 - DUCHA = 1.90 m



<p>UNIVERSIDAD CATELINA DE VILLAVIEJA</p> <p>FACULTAD DE ARQUITECTURA</p> <p>ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA</p>	<p>CENTRO DE INTERPRETACION</p> <p>SANTARUM</p>	<p>IS-02</p>
	<p>DISTRIBUCION GENERAL AGUA</p> <p>ELABORADO: JAMES PULGAR</p>	

LEYENDA		
	TUBERÍA DE DESAGUE	REGISTRO ROSCADO DE BRONCE
	CAJA DE REGISTRO(12"x24")	YEE SANITARIA
	CAJA CIEGA(12"x24")	DOBLE YEE SANITARIA
	BUZONETAS	CODO DE 45°
	BUZONETAS	TEE SANITARIA
		TRAMPA
	MÓDULOS DE S.S.HH. VER AMPLIACIÓN	TUBERÍA DE VENTILACIÓN

- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**
- 1.- LAS TUBERÍAS DE DESAGUE DOMÉSTICO Y PLUVIAL SERÁN DE PLÁSTICO LIGERO PVC-DL.
 - 2.- LOS REGISTROS Y SUMIDROS SERÁN DE BRONCE Y CON UNIONES ROSCADAS.
 - 3.- LAS CAJAS DE REGISTRO SERÁN DE ALBAÑILERÍA TABICADA CON MARGO Y TAPA DE CONCRETO.
 - 4.- LAS CUNETAS EVACUADORAS DE AGUA DE LUBIAS SERÁN DE CONCRETO SIMPLE.
 - 5.- LAS SALIDAS DE DESAGUE DE LAVATORIOS SE UBICARÁN A 0.50' ± DEL NPT.



<p>UNIVERSIDAD CENTRO VALLE</p> <p>FACULTAD DE ARQUITECTURA</p> <p>ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA</p>	<p>CENTRO DE INTERPRETACIÓN</p> <p>SANTABARBA</p>	<p>IS-01</p>
	<p>DISTRIBUCIÓN GENERAL DESAGUE</p>	
	<p>PROFESOR: JAMES PALACIOS</p> <p>PROFESOR ASISTENTE: JUAN PABLO</p>	
	<p>FECHA: 2018-03-15</p>	

Instrumentos de recolección de datos

ENCUESTA

PREGUNTA N°1.

¿Cree usted que serían de vital importancia generar ambientes que potencialice y promueva los recursos del Bosque de Protección Alto Mayo? ¿ por qué?

SÍ

NO

PREGUNTA N°2.

¿Usted considera que los ambientes que cuentan hoy en día son los adecuados para transmitir la importancia de este Bosque de Protección?

SÍ

NO

PREGUNTA N°3.

¿De qué manera cree usted que podría transmitir la infraestructura una información adecuada sobre la el Bosque de Protección Alto Mayo? ¿Por qué?

a) Eventos importantes

b) Campañas a la población

c) Congresos internacionales

d) No contribuiría

PREGUNTA N°4.

¿Usted conoce la cantidad aproximada de turistas que visitan el BPAM? Y cuanta aproximadamente estima que sea esta cantidad al mes

b) De 100 a 500

c) De 1000 a 1500

d) De 500 a 1000

d) De 1500 a 2000

PREGUNTA N°5.

¿Considera que dentro de este equipamiento debe establecer áreas destinadas el uso específico de biólogos guardabosque y personal encargado de la preservación del bosque de protección?

SÍ

NO

PREGUNTA N°06

¿Usted conoce usted la importancia que tiene el Bosque de Protección Alto Mayo?

SÍ

NO

PREGUNTA N°07

¿Qué espacios cree usted que debería considerar dentro del centro de interpretación?

a) Dormitorios para visitantes.

c) Videotecas

b) Juegos lúdicos

d) Estacionamientos

e) T.A

PREGUNTA N°8

¿De qué manera cree usted que podría contribuir al desarrollo de la comunidad?

a) Generar turismo

b) Proteger la Reserva

c) Genera puestos de trabajo

d) T.A

MODELO DE FICHA DE OBSERVACIÓN

Las fichas de observación serán de mucha importancia por que contendrá datos generales y precisos con respecto a lo observado y estudiado por los análisis de casos. Estas fichas a la vez sirven para obtener una base de datos que nos servirá para el diseño arquitectónico del proyecto.

	FICHA TÉCNICA	<u>FICHA TÉCNICA:</u>	N° DE LÁMINA:
<u>NOMBRE DEL CENTRO:</u>			
I. <u>DATOS GENERA ALES</u> A. <u>Ubicación:</u> B. <u>Contexto:</u> C. <u>Área:</u>			

Validación de instrumentos



INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: **ARO COTRINA, José Germán**
 Institución donde labora : **Universidad Nacional de San Martín**
 Especialidad : **MAESTRO EN GESTION PUBLICA**
 Instrumento de evaluación : **Entrevista**
 Autora del instrumento : **VALLES HAYA, Ed Miguel James**

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					x
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre las variables: DISEÑO DE UN CENTRO DE INTERPRETACIÓN VIVENCIAL ; en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.			x		
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: DISEÑO DE UN CENTRO DE INTERPRETACIÓN VIVENCIAL .					x
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					x
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.			x		
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					x
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				x	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de las variable DISEÑO DE UN CENTRO DE INTERPRETACIÓN VIVENCIAL .					x
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					x
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				x	
PUNTAJE TOTAL		44				

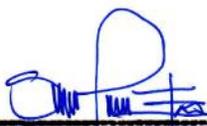
(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento válido para evaluar las variables de estudio, por tanto, se declara aplicable para la presente investigación.

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

44


DR. ARO. JOSÉ GERMAN ARO COTRINA

ARQUITECTO
CAJ. N° 17 129

Tarapoto, 11 de Junio de 2018.

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: **HUAMÁN TORREJÓN, Norith**
 Institución donde labora : **Colegio Particular Simón Bolívar**
 Especialidad : **Docente Metodóloga**
 Instrumento de evaluación : **Entrevista**
 Autora del instrumento : **VALLES HAYA, Ed Miguel James**

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN
MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					x
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales. DISEÑO DE UN CENTRO DE INTERPRETACIÓN VIVENCIAL			x		
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: DISEÑO DE UN CENTRO DE INTERPRETACIÓN VIVENCIAL					x
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					x
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.			x		
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					x
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					x
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable DISEÑO DE UN CENTRO DE INTERPRETACIÓN VIVENCIAL					x
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				x	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					x
PUNTAJE TOTAL						45

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento válido para evaluar las variables de estudio, por tanto, se declara aplicable para la presente investigación.

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

45



Dra. Norith Huaman Torrejon
Reg. N° 0547821

Tarapoto, 16 de junio de 2018.

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
II. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: **ARÉVALO ARELLANO, Patsy Jhoana**
 Institución donde labora : **Universidad César Vallejo**
 Especialidad : **MAESTRA EN GESTION PUBLICA**
 Instrumento de evaluación : **Entrevista**
 Autora del instrumento : **VALLES HAYA, Ed Miguel James**

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					x
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre las variables: DISEÑO DE UN CENTRO DE INTERPRETACIÓN VIVENCIAL ; en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.			x		
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: DISEÑO DE UN CENTRO DE INTERPRETACIÓN VIVENCIAL .					x
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					x
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.			x		
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					x
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				x	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de las variable DISEÑO DE UN CENTRO DE INTERPRETACIÓN VIVENCIAL					x
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				x	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				x	
PUNTAJE TOTAL						43

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento válido para evaluar las variables de estudio, por tanto, se declara aplicable para la presente investigación.

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

43



Ing. Mg. PATSSY JHOANA
 AREVALO ARELLANO
 CAP:15750

Tarapoto, 10 de Junio de 2018.



INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: GONZALES GARAY, Jhon Harold
 Institución donde labora : Universidad Peruana Unión
 Especialidad : Maestro en Investigación y Docencia Universitaria
 Instrumento de evaluación : Ficha Técnica
 Autor del instrumento : VALLES HAYA, Ed Miguel James

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS DE UN CENTRO DE INTERPRETACIÓN VIVENCIAL , en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.			X		
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS DE UN CENTRO DE INTERPRETACIÓN VIVENCIAL .					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.			X		
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS DE UN CENTRO DE INTERPRETACIÓN VIVENCIAL .					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
PUNTAJE TOTAL						43

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

43

Tarapoto, 16 de Junio del 2018



JHON HAROLD GONZALES GARAY
 ARQUITECTO
 EXP. N° C.A.P 17283

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
II. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: **VELA VÁSQUEZ, Teresa**
 Institución donde labora : **Universidad Nacional de San Martín**
 Especialidad : **DOCTORA EN GESTIÓN EMPRESARIAL**
 Instrumento de evaluación : **Ficha Técnica**
 Autor del instrumento : **VALLES HAYA, Ed Miguel James**

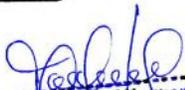
II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN
MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS DE UN CENTRO DE INTERPRETACIÓN VIVENCIAL , en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.			X		
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS DE UN CENTRO DE INTERPRETACIÓN VIVENCIAL .					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.			X		
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS DE UN CENTRO DE INTERPRETACIÓN VIVENCIAL .					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
PUNTAJE TOTAL						44

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD
PROMEDIO DE VALORACIÓN:
44

Tarapoto, 16 de Junio del 2018


 Dra. Teresa Vela Vázquez
 CPP: 13106383A

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
III. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: **CHAFLOQUE PINEDO, Luisa Enith**
 Institución donde labora : **Universidad Cesar Vallejo**
 Especialidad : **MAESTRA EN GESTIÓN PÚBLICA**
 Instrumento de evaluación : **Ficha Técnica**
 Autor del instrumento : **VALLES HAYA, Ed Miguel James**

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN
MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS DE UN CENTRO DE INTERPRETACIÓN VIVENCIAL , en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS DE UN CENTRO DE INTERPRETACIÓN VIVENCIAL .					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS DE UN CENTRO DE INTERPRETACIÓN VIVENCIAL .					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
PUNTAJE TOTAL						45

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

V. OPINIÓN DE APLICABILIDAD
PROMEDIO DE VALORACIÓN: 45

Tarapoto, 16 de Junio del 2018



 Mg. ARO. LUISA ENITH CHAFLOQUE
 PINEDO
 CAP. 15745

 UCV UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD DE TESIS	Código : F06-PP-PR-02.02
		Versión : 09
		Fecha : 23-03-2018
		Página : 1 de 1

Yo, **ARQ. JACQUELINE BARTRA GÓMEZ**, docente de la Facultad de Arquitectura y Escuela Profesional de Arquitectura de la Universidad César Vallejo, filial Tarapoto, revisora de la tesis titulada

“Características Arquitectónicas a considerar en un Centro de Interpretación Vivencial que potencialice y promocióne los recursos del bosque de protección Alto Mayo, Distrito de Pardo Miguel – Provincia de Rioja”, del estudiante **ED MIGUEL JAMES VALLES HAYA**, constato que la investigación tiene un índice de similitud de **10 %** verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin.

La suscrita analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

Lugar y fecha.....*Tarapoto, 06 de Febrero del 2019*.....



Mg. Arq. Jacqueline Bartra Gómez
 Cap: 11747

.....
Firma
Nombres y apellidos del (de la) docente
DNI: *40640199*

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Representante de la Dirección / Vicerrectorado de Investigación y Calidad	Aprobó	Rectorado
---------	----------------------------	--------	---	--------	-----------

CUARTO REPORTE EFICACIA DEL X Turnbin
 Feedback Studio - Google Chrome
 https://evturnitin.com/app/carta/es/?s=3&lang=es&u=1073467975&o=1060224311

feedback studio | CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS A CONSIDERAR EN UN CENTRO DE INTERPRETACIÓN VIVENCIAL QUE POTENCIALICE Y PRO

Resumen de coincidencias

10 %

1 www.wepollis.com
Fuente de Internet 1 %

2 eldiorama.blogspot.com
Fuente de Internet <1 %

3 www.tangaranatours.com
Fuente de Internet <1 %

4 www.amazonia-andina.com
Fuente de Internet <1 %

5 es.unionpedia.org
Fuente de Internet <1 %

6 www.iaph.junta-andalu.com
Fuente de Internet <1 %

7 www.venio.info
Fuente de Internet <1 %

8 es.mobilytrip.com
Fuente de Internet <1 %

9 www3.municipiura.gob.pe
Fuente de Internet <1 %

10 palabrasyvidas.com
Fuente de Internet <1 %

Activar Windows
 Ve a Configuración para activar Windows.

11:45 a. m.
 2/02/2019

FACULTAD DE ARQUITECTURA

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

PROYECTO DE INVESTIGACION

“CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS A CONSIDERAR EN UN CENTRO DE INTERPRETACIÓN VIVENCIAL QUE POTENCIALICE Y PROMOCIONE LOS RECURSOS DEL BOSQUE DE PROTECCION ALTO MAYO, DISTRITO DE PARDO MIGUEL – PROVINCIA DE RIOJA”

PROYECTO DE TESIS

“CENTRO DE INTERPRETACION”

TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE ARQUITECTO;

AUTOR:

Bach.Arq. Ed Miguel James Valles Haya.

ASESOR:

 UCV UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL UCV	Código : F08-PP-PR-02.02 Versión : 09 Fecha : 23-03-2018 Página : 1 de 1
--	--	---

Yo **ED MIGUEL JAMES VALLES HAYA**, identificado con **DNI N° 43106037**, egresado de la Escuela Profesional de Arquitectura de la Universidad César Vallejo, autorizo (X) , No autorizo () la divulgación y comunicación pública de mi trabajo de investigación titulado

“Características Arquitectónicas a considerar en un Centro de Interpretación Vivencial que potencialice y promocióne los recursos del bosque de protección Alto Mayo, Distrito de Pardo Miguel – Provincia de Rioja”; en el Repositorio Institucional de la UCV (<http://repositorio.ucv.edu.pe/>), según lo estipulado en el Decreto Legislativo 822, Ley sobre Derecho de Autor, Art. 23 y Art. 33

Fundamentación en caso de no autorización:

.....



FIRMA

DNI: **43106037**

FECHA: **06 de Febrero** del 2019

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Representante de la Dirección / Vicerrectorado de Investigación y Calidad	Aprobó	Rectorado
---------	----------------------------	--------	---	--------	-----------



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

CONSTE POR EL PRESENTE EL VISTO BUENO QUE OTORGA EL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN DE:

Dra. Ana Noemí Sandoval Vergara
Directora de Investigación

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:

Ed Miguel James Valles Haya

INFORME TÍTULADO:

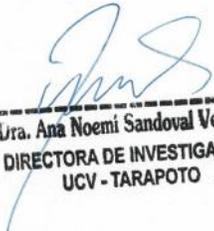
**“Características Arquitectónicas a considerar en un Centro de Interpretación
Vivencial que potencialice y promocióne los recursos del bosque de protección
Alto Mayo, Distrito de Pardo Miguel – Provincia de Rioja”**

PARA OBTENER EL TÍTULO O GRADO DE:

Arquitecto

SUSTENTADO EN FECHA: 01 de Junio 2018

NOTA O MENCIÓN: 15


Dra. Ana Noemí Sandoval Vergara
DIRECTORA DE INVESTIGACIÓN
UCV - TARAPOTO